



# INFORME

Comisión de Seguimiento

## Actividades de 2008 y 2009

de las Unidades Técnicas

- **Coordinación Nacional de Comunicación Social**
- **Coordinación de Asuntos Internacionales**
- **Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto**

20 de Enero de 2009

**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE 2008 Y 2009 DE LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASUNTOS INTERNACIONALES Y CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL INSTITUTO.**

**Contenido:**

<b>I.</b>	Antecedentes	<b>- 2 -</b>
<b>II.</b>	Presentación	<b>- 4 -</b>
<b>III.</b>	Informe de actividades 2008 y el plan de trabajo para 2009, que presenta la Coordinación Nacional de Comunicación Social, y en su caso opiniones y observaciones.	<b>- 6 -</b>
	A) Informe de actividades 200	<b>- 6 -</b>
	B) Plan de Trabajo 2009	<b>- 42 -</b>
	C) Opiniones y observaciones	<b>- 60 -</b>
<b>IV.</b>	Informe de actividades 2008 y el plan de trabajo para 2009, que presenta la Coordinación de Asuntos Internacionales.	<b>- 65 -</b>
	A) Informe de actividades 200	<b>- 65 -</b>
	B) Plan de Trabajo 2009	<b>- 91 -</b>
	C) Opiniones y observaciones	<b>- 95 -</b>
<b>V.</b>	Informe de actividades de 2008 y el plan de trabajo para 2009, que presenta el Centro para el Desarrollo Democrático.	<b>- 96 -</b>
	A) Informe de actividades 200	<b>- 96 -</b>
	B) Plan de Trabajo 2009	<b>- 118 -</b>
	C) Opiniones y observaciones	<b>- 129 -</b>
<b>VI.</b>	Conclusión	<b>- 130 -</b>

# I Antecedentes

---

El Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria del 08 de enero de 2009, mediante Acuerdo CG05/2009, aprobó la creación con carácter temporal de la Comisión de Seguimiento a las actividades de 2008 y 2009 de las áreas de comunicación social, asuntos internacionales y centro para el desarrollo democrático del Instituto, acordándose que dicha Comisión estaría conformada por la Consejera Electoral Macarita Elizondo Gasperín, como presidenta, e integrada por los Consejeros Electorales: Francisco Guerrero Aguirre y Benito Nacif Hernández; asimismo por los Consejeros del Poder Legislativo y de los Representantes de los Partidos Políticos. En calidad de Secretario Técnico, se acordó que fuera un asesor de la oficina de la Consejera Electoral que preside la Comisión.

Con fecha 20 de enero de 2009, la Comisión celebró sesión ordinaria para conocer y opinar, en los términos del acuerdo segundo del CG05/2009 sobre los informes rendidos por cada una de las áreas mencionadas, y una vez instalada se designó como secretario Técnico de la misma al Licenciado Gonzalo Olivares de la Paz.

Durante el desahogo del orden del día de dicha sesión y de conformidad con el acuerdo tercero del CG05/2009, se expuso frente a todos los integrantes de esta Comisión Temporal, el estado que guardan las Unidades Técnicas de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la Coordinación de Asuntos Internacionales y del Centro para el Desarrollo Democrático, haciendo uso de la palabra el Lic. Néstor Martínez Cristo, del Lic. Manuel Carrillo Poblano y de la Dra. Arminda Balbuena Cisneros respectivamente, sobre lo cual se emitieron algunas observaciones vinculada a sus correspondientes actividades realizadas durante el 2008 y programas anuales de trabajo 2009, que más adelante se especifican.

De conformidad con el artículo 116, párrafos 1 y 6, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el artículo 4, párrafo 1, inciso

---

b), párrafo 3 y 6, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y del propio Acuerdo del Consejo General por el que se crea la Comisión en cuestión, se somete a la consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto Federal Electoral el presente informe.



Integrantes de la Comisión Temporal de seguimiento a las actividades de 2008 y 2009 de las áreas de Comunicación Social, Asuntos Internacionales y Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto durante la Primera Sesión Ordinaria.

## II Presentación

---

Este informe tiene la finalidad de cumplir con el mandato específico del resolutive cuarto del Acuerdo del Consejo General mencionado por el que se crea la Comisión, en el sentido de poner a consideración de este colegiado, los informes de las actividades realizadas en 2008 y las programadas para el ejercicio de 2009 por las Unidades Técnicas de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la Coordinación de Asuntos Internacionales y el Centro para el Desarrollo Democrático, así como las opiniones vertidas por los integrantes de la propia Comisión.

El informe se integra por seis apartados, los puntos III, IV y V, corresponden a las actividades realizadas en el ejercicio pasado y las que se tienen programadas para este 2009, por cada una de las multireferidas unidades técnicas. Asimismo, se consideró pertinente adjuntar, la información más detallada de las actividades realizadas por dichas unidades durante 2008 para mayor referencia.

Adicionalmente, este informe incluye las opiniones y observaciones que pretenden poner en perspectiva los logros y las metas sobre las cuales pueden fortalecerse las funciones de cada Unidad para cumplir de forma eficaz con los fines institucionales. Estas consideraciones se añaden al término de cada una de los apartados y su principal contribución consiste en que puede tomarse como marco de referencia para identificar áreas de oportunidad y de mejora para la adecuada administración de sus funciones.

Las opiniones y observaciones formuladas previamente a la sesión por los Consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Arturo Sánchez Gutiérrez, mediante los oficios CE/MABM/008/2009 y CE-ASG-007/2009, respectivamente, relacionadas con la Coordinación Nacional de Comunicación Social se incluyen en el apartado III, inciso C).

También en este informe se recogen las observaciones y opiniones que en forma verbal presentaron los miembros de la Comisión durante el desarrollo de la sesión, mismas que se contienen en los incisos C) de los puntos III, IV y V.

Como conclusión del Informe, se encuentran las consideraciones finales que se hacen sobre estas tres unidades técnicas, en el sentido de destacar la responsabilidad que tienen para la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática, relacionadas con los vínculos institucionales y ciudadanos entre otros.



Representantes de los Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo asistentes a la Primera Sesión de la Comisión Temporal de seguimiento a las actividades de 2008 y 2009 de las áreas de Comunicación Social, Asuntos Internacionales y Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto

### **III Informe de actividades 2008 y plan de trabajo para 2009, que presenta la Coordinación Nacional de Comunicación Social, y en su caso opiniones y observaciones.**

---

#### **A) Informe Anual de Actividades 2008**

**COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
Informe Anual de Actividades 2008**

##### Marco Jurídico

De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, le corresponde a la CNCS establecer la estrategia de comunicación social para difundir las actividades del Instituto a la ciudadanía y a la opinión pública.

Otra de las tareas encomendadas es comunicar al personal directivo del Instituto la información que generan los diferentes medios de comunicación, impresos y electrónicos relativos a las funciones del IFE.

Además de coordinar con las áreas institucionales la organización de ruedas de prensa, conferencias, foros y entrevistas necesarias para la difusión de las actividades del Instituto, así como apoyar las acciones de comunicación social de las Juntas Locales y Distritales.

De igual forma, es responsable de mantener un permanente flujo de información y atención con los periodistas nacionales, corresponsales extranjeros y líderes de opinión, y establecer vínculos con instituciones, dependencias públicas, organismos privados y empresas que proporcionen apoyo en las acciones del IFE.

Asimismo, autoriza la publicación de los contenidos informativos institucionales, además de contratar y ejercer los recursos y tiempos oficiales en los medios electrónicos para las campañas de difusión que realicen los Órganos Institucionales.

La CNCS está integrada por dos direcciones que operan a partir de actividades específicas establecidas:

- Dirección de Información (47 actividades).
- Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad (20 actividades).

El presente Informe Anual de Actividades 2008 detalla los logros en cada una de 67 actividades, las cuales se desglosarán más adelante.

Pero la CNCS se rige, también, por los lineamientos establecidos en dos grandes marcos normativos:

- Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009
- Calendario Integral del Proceso Electoral Federal (CIPEF) 2008-2009

El PIPEF establece en su Capítulo II los **“LOS RETOS INSTITUCIONALES PARA ENFRENTAR EN EL 2009”**:

“De cara al próximo proceso electoral federal, el IFE tiene como principales retos **reforzar la confianza y credibilidad institucional**, así como **materializar por completo las nuevas disposiciones constitucionales y legales** derivadas de la pasada reforma electoral en un nuevo modelo de competencia político – electoral”.

Describe las nuevas atribuciones derivadas de la reciente Reforma Electoral y define retos en razón de las áreas que componen el IFE:

“El proceso electoral federal 2008–2009 constituye una oportunidad institucional para la creación de todas las condiciones legales, institucionales y materiales para un nuevo tipo de competencia político–electoral en que el IFE deberá: garantizar acceso a radio y televisión equitativo a todos los partidos políticos; fortalecer el marco en el que contienden en exclusiva los partidos políticos de México; asegurar que ningún partido político ni persona, ya sea física o moral, puedan comprar espacios en la radio y la televisión mexicanos; fortalecer los sistemas de fiscalización y supervisión de los recursos de los partidos políticos; establecer un claro marco legal, temporal y material para el desarrollo de las precampañas; realizar una amplia labor de difusión y explicación social del contenido de la reforma constitucional y legal; procurar que la contienda electoral se desarrolle en la ejecución de la más amplia libertad y al mismo tiempo de respeto y civilidad entre los contendientes”.

El reto a atender, en el caso de Comunicación Social, en el marco de sus responsabilidades, es:

“Para el IFE es un imperativo que cada actividad del Instituto contenida en el PIPEF sea conocida, supervisada, evaluada y comunicada con oportunidad. Sólo de esa manera se podrá fortalecer la imagen y confiabilidad del IFE ante los sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional”.

La CNCS contribuye a ello a través de una decena de proyectos establecidos tanto en el PIPEF como en el CIPEF, los cuales, al cierre de 2008, iniciaron y habrán de desarrollarse en los siguientes meses para el buen desenlace de la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### Dirección de Información

Clave	Descripción
104 007 001	Cobertura Informativa de las sesiones del Consejo General
104 007 002	Cobertura Informativa de las actividades públicas de las Comisiones del Consejo General.
104 007 003	Cobertura informativa de las actividades institucionales del Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
104 007 004	Divulgar las acciones institucionales orientadas a la educación y cultura cívica hacia diversos grupos y comunidades de la sociedad.
104 007 005	Realizar, en coordinación con las autoridades del Instituto, ruedas de prensa, conferencias, foros y entrevistas.
104 007 006	Difundir comunicados de prensa e invitaciones a los medios de comunicación nacionales y del extranjero.
104 007 007	Elaborar versiones estenográficas de las intervenciones relevantes que se sucedan en cada una de las actividades del Instituto.
104 007 008	Atender las necesidades cotidianas de comunicadores sociales, líderes de opinión, entidades públicas y privadas con relación a las actividades del IFE.
104 007 009	Concertar reuniones de acercamiento con periodistas y líderes de opinión para darles a conocer los objetivos, principios rectores, políticas y programas del IFE.
104 007 010	Integrar carpetas informativas para comunicadores nacionales y extranjeros.
104 007 011	Proporcionar apoyo logístico y atención personalizada a comunicadores nacionales y extranjeros en la Sala de Prensa del IFE.
104 007 016	Atender solicitudes informativas de directivos y funcionarios del Instituto.

Clave	Descripción
104 007 017	Enviar materiales especiales a los líderes de opinión.
104 007 018	Coordinar con las áreas de Comunicación Social de otros organismos la difusión de las actividades que el IFE realice conjuntamente.
104 007 019	Mantener informados a todos los medios nacionales, locales y a los principales medios internacionales acerca de las actividades públicas del Instituto.
104 007 020	Difundir de manera periódica en la página de Internet la agenda de actividades institucionales.
104 007 021	Validar que la información remitida por las diversas áreas cumpla con los lineamientos en la materia para incorporarse a la página Web del Instituto.
104 007 022	Actualizar en la red interna información de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
104 007 023	Participar en las reuniones con los representantes de las diversas áreas del Instituto para coordinar el mantenimiento y actualización de la página en Internet.
104 007 024	Proporcionar la información que se genere en los órganos centrales del Instituto a los encargados de Comunicación Social en las 32 Vocalías Locales para reproducirse en los medios de comunicación locales.
104 007 025	Solicitar a los coordinadores de Comunicación Social de las Vocalías Locales los audios, videos, fotografías y notas periodísticas de los eventos en los que participen las autoridades del Consejo General y funcionarios del IFE en el interior del país.
104 007 027	Enviar a las Vocalías comunicados de prensa, versiones estenográficas y tarjetas informativas.
104 007 029	Cobertura gráfica y audiovisual de las sesiones del Consejo General.
104 007 030	Cobertura gráfica y audiovisual de las actividades institucionales del Consejero Presidente y de los Consejeros Electorales.
104 007 031	Cobertura gráfica y audiovisual de las actividades institucionales de la Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.
104 007 033	Realizar las transmisiones vía circuito cerrado de las sesiones que celebre el Consejo General, en coordinación con la Dirección de Radiodifusión del IFE.
104 007 034	Realizar las transmisiones vía circuito cerrado de los eventos solicitados por las diversas áreas del Instituto.
104 007 035	Proporcionar apoyo audiovisual, fotográfico y audiográfico a periodistas que lo soliciten.
104 007 036	Enviar cortes en video, foto y audio de los eventos institucionales a los medios de comunicación que lo soliciten.
104 007 037	Atender las solicitudes cotidianas de material de audio, de video y fotográfico que realicen las autoridades del Instituto y medios de comunicación.
104 007 038	Producir programas audiovisuales, cápsulas informativas y ediciones especiales en foto y video de los eventos relevantes del Instituto.
104 007 040	Transmisión con enlace de microonda a circuito cerrado e Internet de

Clave	Descripción
	las sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
104 007 041	Informar a la opinión pública acerca de las acciones institucionales orientadas a fortalecer el sistema de partidos políticos.
104 007 042	Transmitir, de manera diferida, a través del Canal del Congreso, las sesiones del Consejo General y eventos institucionales.
104 007 043	Coordinación de actividades con coordinadores estatales de Comunicación Social en las 32 entidades federativas.
104 007 045	Inicio del proyecto de acreditaciones a medios de comunicación para la cobertura de la Jornada Electoral de 2009.
104 007 46	Inicio del Proyecto de Macro Sala de Prensa, Transmisión vía satélite y producción televisiva de la jornada electoral y Asignación de espacios físicos para la cobertura de la Jornada Electoral 2009.
104 007 47	Gestionar con el área correspondiente la transmisión vía Internet de las sesiones de Consejo.

#### **Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad**

Clave	Descripción
104 008 001	Elaborar el reporte de Monitoreo.
104 008 002	Elaborar la síntesis de prensa de los estados y actualizar la liga en Intranet.
104 008 003	Elaborar la síntesis de prensa nacional y actualizar la liga en Intranet.
104 008 004	Elaborar la base de datos con la información diaria (prensa, radio, TV).
104 008 005	Elaborar la síntesis de prensa extranjera y actualizar la liga en Intranet.
104 008 006	Elaborar una base de datos con las notas publicadas en los estados.
104 008 007	Elaborar el reporte semanal de notas publicadas por los medios en los estados.
104 008 008	Elaborar el balance mensual cuantitativo y cualitativo de notas publicadas por los medios.
104 008 009	Elaborar el balance semanal cualitativo y cuantitativo de notas publicadas por los medios.
104 008 010	Recopilar diariamente las encuestas difundidas en los medios para elaborar reporte mensual.
104 008 011	Integrar el Catálogo Nacional de Medios Impresos y actualizarlo permanentemente.
104 008 012	Contratar espacios en los medios impresos para la difusión de campañas publicitarias.
104 008 013	Gestionar las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.
104 008 014	Conforme a la agenda institucional, laborar estrategia mensual de comunicación.
104 008 015	Elaborar el informe trimestral de contrataciones en medios impresos.
104 008 016	Gestionar ante RTC el uso de tiempos oficiales.
104 008 017	Elaborar el informe trimestral de gestiones en radio y televisión.
104 008 018	Supervisar el uso de tiempos oficiales para la difusión de las campañas institucionales y elaborar reportes trimestrales de seguimiento de pautas de radio en D.F. y provincia y de TV en D.F. y provincia.
104 008 019	Apoyos, en materia de comunicación, al Grupo de Vinculación y Comunicación del Proyecto IFE Integra.
104 008 020	Reporte mensual de seguimiento de pauta en radio y televisión.

### **Dirección de Información Cumplimiento 2008**

El programa de comunicación de la CNCS responde a objetivos claramente definidos, como promover y difundir las actividades del Instituto Federal Electoral, estrechar vínculos activos con los medios de comunicación nacionales y extranjeros, diseñar políticas informativas y prever estrategias de comunicación para actividades especiales.

Al cumplir estas tareas la CNCS contribuye a fortalecer la imagen de eficiencia, transparencia, legitimación, apertura y modernización del Instituto.

- 1) 104 007 001.- Se realizó la cobertura informativa de las 33 sesiones del Consejo General del IFE: los días 11, 18 y 28 de enero; 8, 15, 20 y 29 de febrero; 12 y 31 de marzo; 16 y 29 de abril; 2 y 23 de mayo; 5, 11, 18 y 27 de junio; 10 de julio; 14, 15, 21 y dos sesiones del 29 de agosto; 29 de septiembre; 1 de octubre (reanudación de la sesión extraordinaria del 29 de septiembre), 3, 13 y dos el 29 de octubre; 10, 19 y 28 de noviembre, y el 22 de diciembre. (ANEXO A)
- 2) 104 007 002.- Se realizaron 72 coberturas informativas de las actividades públicas de las comisiones del Consejo General del IFE como la sesión extraordinaria de la Comisión Temporal del Consejo General para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto 2009 del IFE, donde se presentó el proyecto de ajuste presupuestal para el próximo año, y en el que se especifica que las áreas más afectadas son el Registro Federal Electoral, Capacitación y Organización electorales, y la Dirección Ejecutiva de Administración, o la sesión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, en la cual se aprobó el dictamen con las propuestas para ocupar las vacantes en la junta local de Colima y varias juntas distritales, entre otras.
- 3) 104 007 003.- Se realizaron 300 coberturas informativas de las actividades institucionales del Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.
- 4) 104 007 004.- Se organizaron 11 conferencias de prensa sobre diversos temas: el avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el Programa de Renovación de Credenciales; el presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, ofreció una rueda de prensa cuando fue electo por la Cámara de Diputados; los consejeros electorales, hablaron a los medios de comunicación al término de la sesión extraordinaria del Consejo General en la que tomaron protesta Leonardo Valdés, como presidente del IFE, y los consejeros electorales, Benito Nacif y Marco Antonio Baños; la

concedida por Leonardo Valdés y los consejeros Benito Nacif y Marco Antonio Baños a los representantes de los medios de información en el Congreso de la Unión; acerca de la coordinación de Elecciones Concurrentes 2009, efectuada en la ciudad de San Luis Potosí; respecto a la puesta en marcha de la Primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03; se presentaron los mecanismos y la logística de la Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales; sobre el inicio del programa permanente de incorporación de la Clave Única del Registro de Población (CURP) en la credencial de elector para votar con fotografía y, el 3 de diciembre, sobre el comienzo de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo, la cual también tiene como objetivo difundir la educación y cultura cívica a la ciudadanía. (ANEXO B)

- 5) 104 007 005.- Se realizaron 193 actividades, de las cuales fueron 32 conferencias, foros, talleres y encuentros, realizados en coordinación con autoridades del Instituto, mientras que se llevaron a cabo 161 entrevistas con los consejeros electorales, incluido el presidente del Consejo General del IFE, y funcionarios del Instituto con diversos medios electrónicos de comunicación como Grupo Acir, Formato 21, Radio Fórmula, Grupo Imagen, entre otros, con conductores como Oscar Mario Ramón Beteta, Ciro Gómez Leyva, Eduardo Salazar, Joaquín López Dóriga y Carlos López. (ANEXO C)
- 6) 104 007 006.- Se enviaron 299 comunicados de prensa, de los cuales 228 fueron boletines y 71 invitaciones a los medios de comunicación nacionales y del extranjero.
- 7) 104 007 007.- Se elaboraron 223 versiones estenográficas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IFE, así como de las acciones más relevantes que se desarrollan en el Instituto.
- 8) 104 007 008.- Se atendieron 846 consultas informativas de comunicadores sociales, líderes de opinión, entidades públicas y privadas, con relación a las actividades del IFE, a fin de promover la cultura democrática y la educación cívica en cooperación con las áreas correspondientes.
- 9) 104 007 009.- Se concertaron 85 reuniones de acercamiento con periodistas y líderes de opinión para darles a conocer los objetivos, principios rectores, políticas y programas del IFE que contribuyan al desarrollo democrático del país y la participación ciudadana en los procesos democráticos.
- 10) 104 007 010.- Se elaboraron 18 carpetas y 21 notas informativas para comunicadores nacionales y extranjeros entre las que destacan: la conferencia de prensa en la que se dieron a conocer los avances del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el programa de

Renovación de Credenciales; la tarjeta informativa sobre el diseño educativo para evitar el maltrato a mujeres marginadas; una nota informativa acerca de la Conferencia Internacional Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas; la organización y desarrollo del concurso de incorporación para ocupar cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral y acerca del informe de las acciones y proyectos que conforman el “Programa de participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2008”; la referente a la Comisión Temporal del Consejo General para la Revisión del Anteproyecto de Presupuesto 2009 del IFE, la cual el 18 de diciembre presentó en sesión extraordinaria el proyecto de ajuste presupuestal para el 2009; el 21 de noviembre la Comisión del Servicio Profesional Electoral aprobó el dictamen con las propuestas para ocupar vacantes en la Junta Local de Colima y la agenda para visitar a las vocalías de ese mismo estado, así como de Quintana Roo, Guanajuato y Veracruz; en la sesión ordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento de la Ampliación Presupuestal, del 25 de noviembre, el PRI, PAN y PRD cuestionaron el fallo del proceso de licitación para la adquisición de equipo y tecnología para el monitoreo de spots en el proceso electoral de 2009, entre otras. (ANEXO D)

- 11) 104 007 011.- Se proporcionó apoyo logístico y atención personalizada a comunicadores nacionales y extranjeros en 57 ocasiones, además de efectuar cobertura informativa de 104 actividades institucionales que realizó el Consejero Presidente y los Consejeros Electorales, entre las que se destacan: la presentación del Informe de Cumplimiento del Convenio de Transparencia y Acceso a la Información, suscrito por el Instituto y el Partido Alternativa Socialdemócrata (Alternativa); la inauguración, las mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007, en coordinación con el TEPJF y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE); la presentación del libro Instituciones, Actores y Procesos Democráticos en México 2007; la conferencia de prensa que ofreció el Consejero Presidente del IFE, electo por la Cámara de Diputados; la rueda de prensa ofrecida por los Consejeros Electorales, posterior a la sesión extraordinaria del Consejo General, en la que tomaron protesta el Consejero Presidente y dos Consejeros Electorales; la conferencia magistral “Educación y Ciudadanía” impartida por Juan Carlos Geneyro; la visita de cortesía del Consejero Presidente y Consejeros Electorales, a la Cámara de Diputados; el panel Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio final; en el marco del Programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008. IFE; el panel Los Derechos

Políticos de las Mujeres: Entre el Reconocimiento Formal y el Ejercicio Real, en el marco del Programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008; la Conferencia Internacional Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas; el; la reunión entre representantes de la CIRT, el Consejero Presidente del IFE y consejeros electorales integrantes del Comité de Radio y Televisión del Instituto, la Subsecretaria de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación (Segob) y el Director General de RTC de la Segob.

También, la inauguración del *Primer Foro de Información y Comunicación en Materia Electoral*, celebrada en el Museo de Historia Mexicana, en Monterrey, NL; la segunda reunión del Comité de Radio Televisión con representantes del IFE, de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), y de la Segob, para analizar el avance en la transmisión de los *spots* de los partidos políticos en los tiempos oficiales del Estado; el Foro *Partidos políticos, instituciones electorales y transparencia*, celebrado en las instalaciones del TEPJF; la inauguración del segundo Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; la conferencia magistral: *Prerrogativas y medios de comunicación*, efectuada en las instalaciones de la Universidad Latina, Campus Sur; la participación del Instituto en el proceso de la nueva definición distrital en el estado de Yucatán y la firma de convenio entre el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, celebrados en Mérida; la inauguración del Cuarto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, realizado en la ciudad de Puebla; la inauguración, mesas redondas y clausura del Primer Coloquio Internacional Geografía Electoral, y el Quinto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en Toluca, Estado de México;

Además, el Sexto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en la ciudad de Veracruz; la Reunión Nacional para la Coordinación de Elecciones Concurrentes de 2009, lleva a cabo en la ciudad de San Luis Potosí; el Seminario Internacional *La calidad de la democracia en América Latina*; el Séptimo Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en San Luis Potosí; la clausura de los Foros Regionales de Información y Comunicación en Materia Electoral, realizado en el Instituto; la inauguración de la 73ª Convención del Consejo Consultivo de la CIRT, efectuada en Nuevo León; el Tercer Congreso Nacional de

Organismos públicos Autónomos, *Autonomía, Reforma Legislativa y Gasto Público*, desarrollado en San Luis Potosí; el Seminario *Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007*, efectuado en Morelia, Michoacán; la presentación del Libro *Educación ética y responsabilidad ciudadana de los docentes*; la inauguración de la XXXI Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales, celebrada en Zacatecas.

Asimismo, se llevaron a cabo actividades como la conferencia de prensa sobre el inicio de la Primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03; el mensaje del consejero presidente y presentación del Contralor General ante las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales del IFE; la reunión de trabajo con Vocales Locales y Distritales, y personal que labora en la Junta Local del IFE en Nayarit; el Foro Permanente de Diálogo y Colaboración entre Autoridades Electorales, Primer Foro: Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en Perspectiva Comparada; la Reunión de Trabajo con Consejeros Electorales y Vocales Locales y Distritales de todo el país; la Ceremonia de premiación del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños 2008; la reunión conjunta de los presidentes del IFE y del TEPJF con el secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, efectuada en el Casino Militar del Campo Marte; las reuniones de trabajo con autoridades y funcionarios electorales del IFE de León, Guanajuato, y la Conferencia magistral ofrecida en el Centro de Convenciones de León; la conferencia magistral nuevas reglas, nuevas campañas. *La reforma electoral mexicana*, impartida en el marco del Tercer Seminario Internacional *Propuestas para Campañas Electorales Innovadoras*, efectuada en Toluca, Estado de México; la presentación del Libro *2006: Hablan las Actas: Las Debilidades de la Autoridad Electoral Mexicana* de José Antonio Crespo; la presentación del Reglamento de Radio y Televisión del IFE ante Vocales Ejecutivos Locales, representantes de Institutos estatales electorales y de los diversos entes regulados; la firma para la renovación del Acuerdo de Cooperación entre el Instituto y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES por sus siglas); la inauguración de la Primera Jornada Institucional de sensibilización en materia de gestión ambiental; el mensaje del consejero presidente, acompañado por los consejeros electorales, respecto a la situación de la Ampliación Presupuestal 2008; la firma del convenio entre el IFE y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) para la incorporación del IFE al Sistema INFOMEX del IFAI.

Otros puntos relevantes son la reunión privada con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, en torno al monto faltante de la ampliación presupuestaria que parcialmente ya había sido otorgada al IFE; la inauguración de las mesas de trabajo y clausura de las Reuniones Regionales de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Mazatlán, Sinaloa; la segunda Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Monterrey, Nuevo León; la Presentación del proyecto de sugerencia de los Lineamientos Generales aplicables en los Noticiarios de Radio y Televisión respecto de la información o difusión de las actividades de Precampaña y Campaña de los Partidos Políticos, durante el Proceso Electoral Federal del año 2009; la tercera Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Guadalajara, Jalisco; la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y Segob para incorporar la Clave Única de Registro de Población (CURP) a la Credencial para Votar con Fotografía; la conferencia de prensa, en la que presentaron los mecanismos y la logística de la *Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales*; la cuarta Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Mérida, Yucatán; el inicio al proceso de preparación de los paquetes electorales del 2006, para su posterior traslado a bodegas estatales, realizado en las instalaciones de la Junta Distrital XV del IFE, ubicadas en la Colonia del Valle del Distrito Federal; el Coloquio *Libertad, Denigración, Calumnia y Campaña Electoral. Una reflexión sobre el nuevo marco constitucional*, efectuado en el auditorio del Instituto; la inauguración y mesas de trabajo de la Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Locales y Distritales, efectuada en la ciudad de México.

Resaltaron durante el año la clausura de la *Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales*, realizada en el Distrito Federal; el acto protocolario de izamiento y honores a la Bandera Nacional, con motivo del *inicio formal del Proceso Electoral Federal 2008–2009*; la inauguración y el mensaje del presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés, durante la *XXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales de las Entidades Federativas*, efectuada en Hermosillo, Sonora; la firma del convenio general de colaboración entre el Instituto Federal electoral y los organismos electorales de diversas entidades de la República, con el objetivo de

impulsar la cultura democrática en el país, y la conferencia magistral dictada en la Universidad del Caribe, con sede en Cancún, Quintana Roo.

También el posicionamiento de los consejeros electorales y todas las fuerzas políticas representadas en el seno del Consejo General del IFE para lograr los consensos que permitan garantizar un ambiente de seguridad y confianza de la ciudadanía, durante el proceso electoral 2008–2009; el mensaje dirigido por el presidente del IFE, Leonardo Valdés, a la estructura nacional del Instituto, con motivo del XVIII aniversario del órgano electoral; la *L Semana Nacional de Radio y Televisión*, organizada por la CIRT; la presentación del Código Ciudadano, que realizó la asociación *Sociedad en Movimiento*, en el Polyforum Cultural Siqueiros; la ceremonia de conmemoración del XVIII Aniversario del IFE; la conferencia magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, impartida por el doctor Ludolfo Paramio, en el marco del XVIII aniversario del IFE; la *VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas Culturales de México, A. C.*, efectuada en Metepec, Estado de México; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Gobernación para la creación del *Fondo de Apoyo a la Observación y Acompañamiento Electoral 2008–2009*, y la conferencia magistral *Problemas Electorales de México y su Reforma*, impartida por el presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, durante los festejos del XXII aniversario de egresados de la Asociación de Abogados *Don Manuel Crescencio Rejón*, efectuada en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

Sobresalieron el mensaje de bienvenida de la puesta en marcha del Programa de Acompañamiento Ciudadano; la conferencia *La reforma electoral federal y la organización de los procesos electorales federales y locales*, impartida por Leonardo Valdés, en el marco del Seminario Noviembre Electoral en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, efectuada en la ciudad de Puebla; la participación en un programa multinacional de observación de las elecciones en Estados Unidos, organizado por la Fundación Internacional de Sistemas Electorales; la mesa redonda *¿Para qué sirve la democracia?*, realizada en el marco de la celebración del 35 aniversario del Centro de Estudios Sociológicos, en las instalaciones del Colegio de México; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la democracia electoral en América Latina; la inauguración y clausura de la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales del IFE en el

país, desarrollada en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles, y la instalación del Comité Técnico del Padrón Electoral.

Además, sobresalen la ceremonia de inauguración de la *Primera Jornada Interamericana Electoral*; la firma de un memorándum de entendimiento entre el IFE y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales; las Jornadas de Transparencia y Elecciones, organizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, realizadas en esa ciudad; el reconocimiento al trabajo del IFE en materia de transparencia, otorgado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias; la mesa redonda *A un Año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE*, efectuada en las instalaciones del Instituto; el *Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*, realizado en las instalaciones del Instituto; la firma del convenio *Elecciones en México* entre el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Morelos y la reunión de trabajo con vocales de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Estado de Morelos, ambos actos realizados en Cuernavaca; la inauguración del *Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina*; la firma de una carta compromiso con los titulares de organismos electorales de 11 entidades federativas que organizarán comicios coincidentes el 5 de julio de 2009, y el acto *De la transparencia a los archivos: el derecho de acceso a la información*, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Agencia Española de Cooperación y el Desarrollo, realizado en las instalaciones del Tribunal.

Otras actividades de importancia que fueron desarrolladas son la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público Federal: Estímulos y Recompensas, a los trabajadores del IFE; la 35 sesión de la comisión Intersecretarial para la Adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población, realizada en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob); la firma del convenio de colaboración académica entre el IFE y la Universidad de Guanajuato, efectuada en esa ciudad; la premiación de los ganadores del Segundo Concurso Nacional de Música: *Una Rola por la Democracia*, celebrada en el Instituto; la conferencia de prensa ofrecida a los medios de comunicación, con motivo del inicio de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo; la recepción de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada Frente Amplio Progresista, integrada por los partidos del Trabajo y Convergencia; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social, llevada a cabo en las

instalaciones del Instituto; el Coloquio sobre Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres, efectuado en las instalaciones del IFE; el mensaje dirigido a los ciudadanos integrantes de los 300 consejos distritales y los representantes de los partidos políticos, con motivo de la instalación de los órganos desconcentrados responsables de organizar el Proceso Electoral Federal 2008–2009; la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

- 12) 104 007 012.- Los cursos de capacitación para personal de la CNCS están programados para los primeros meses de 2009.
- 13) 104 007 013.- La coordinación de los cursos de capacitación con funcionarios del IFE también se llevarán a cabo en los siguientes meses.
- 14) 104 007 014.- El diseño, instrumentación e impartición del Taller de Actualización para periodistas está prevista para los primer meses del 2009.
- 15) 104 007 015.- En enero se editaron los número de la revista electrónica interna Elector-Lector, y después se dejó de editar.
- 16) 104 007 016.- Se atendieron 133 solicitudes informativas de directivos y funcionarios del Instituto, a quienes se les entregaron versiones estenográficas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, de entrevistas realizadas a ellos mismos o a sus compañeros, boletines, asuntos especiales o información sobre las sesiones de las diversas comisiones, entre otros.
- 17) 104 007 017.- Se elaboraron y enviaron en 175 ocasiones materiales informativos a líderes de opinión de los medios de comunicación para fortalecer la imagen del Instituto, de sus consejeros electorales y funcionarios, así como para darles a conocer en forma integral y sistemática información que permita promover la cultura democrática y la educación cívica.
- 18) 104 007 018.- Se coordinaron siete actividades con las áreas de comunicación social de otros organismos para la difusión de las actividades del IFE. Ejemplo de ello es el último acto del año entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social, instancias que suscribieron un convenio de colaboración para impartir cursos a los funcionarios de esa dependencia.
- 19) 104 007 019.- Se elaboraron y enviaron a los medios nacionales y extranjeros en 505 ocasiones materiales informativos que generó la CNCS; ciento noventa y seis boletines de prensa, 143 versiones estenográficas y 45 tarjetas informativas acerca de las actividades públicas del Instituto.
- 20) 104 007 020.- Se elaboró y publicó en Internet e Intranet 46 agendas semanales de las actividades institucionales.

- 21) 104 007 021.- Se validaron y atendieron 26 solicitudes formales para actualizar, incorporar o retirar de la página del Instituto información de diversas áreas.
- 22) 104 007 022.- Se elaboraron y enviaron a la red interna 59 informes semanales de actividades de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (los jueves para la Secretaría Ejecutiva del Instituto y los viernes para la Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales).
- 23) 104 007 023.- Se realizaron ocho reuniones con el equipo de trabajo del Portal de Internet para coordinar el mantenimiento y la actualización de la página de Internet del instituto.
- 24) 104 007 024.- Se envió en doscientos cuarenta y dos ocasiones información sobre las actividades del Instituto a los coordinadores estatales de comunicación social en las 32 Vocalías Locales para reproducirla en los medios de comunicación del interior del país. Se remitieron 269 boletines de prensa, 74 versiones estenográficas, 59 notificaciones de sesión del TEPJF y 29 envíos de información general.
- 25) 104 007 025.- Se solicitó a los coordinadores de Comunicación Social de las Vocalías Locales en veintiún ocasiones el audio, video, fotografías y notas periodísticas de los eventos en los que participaron las autoridades del Consejo General y funcionarios del IFE.
- 26) 104 007 027.- Se enviaron en 363 ocasiones comunicados de prensa, tarjetas informativas y versiones estenográficas a las Vocalías Locales, a fin de mantener informadas a los órganos desconcentrados sobre los avances en las tareas sustantivas.
- 27) 104 007 028.- Se prepararon y guardaron 77 materiales impresos, gráficos y audiovisuales para la memoria del IFE y para las acciones de comunicación social que realice el Instituto en coordinación con otras instancias.
- 28) 104 007 029.- Se realizó la cobertura gráfica y audiovisual de las 33 sesiones del Consejo General del IFE: los días 11, 18 y 28 de enero; 8, 15, 20 y 29 de febrero; 12 y 31 de marzo; 16 y 29 de abril; 2 y 23 de mayo; 5, 11, 18 y 27 de junio; 10 de julio; 14, 15, 21 y dos sesiones del 29 de agosto; 29 de septiembre; 1 de octubre (reanudación de la sesión extraordinaria del 29 de septiembre), 3, 13 y dos el 29 de octubre; 10, 19 y 28 de noviembre, y el 22 de diciembre.
- 29) 104 007 030. Se realizó la cobertura gráfica y audiovisual de 131 actividades institucionales del Consejero Presidente y de los Consejeros Electorales entre las que destacan: la conferencia de prensa sobre el avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de elector y del Programa de

Renovación de Credenciales; la presentación del avance del convenio en materia de Transparencia firmado por Alternativa y el Instituto; la inauguración, mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007; la conferencia de prensa que ofreció el Consejero Presidente Electo del IFE; la conferencia de prensa que ofrecieron los consejeros electorales, posterior a la sesión extraordinaria del Consejo General en que tomaron protesta el Consejero Presidente y dos Consejeros Electorales, y la conferencia de prensa ofrecida por el Consejero Presidente del IFE, el representante de la CIRT y la representante de la Segob.

También, la inauguración del Primer Foro de Información y Comunicación en Materia Electoral, celebrada en el Museo de Historia Mexicana en Monterrey, NL; la segunda reunión IFE-CIRT-Segob, en las instalaciones de la CIRT; la inauguración del segundo Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; la conferencia magistral Prerrogativas y medios de comunicación, efectuada en la Universidad Latina; la participación del Instituto en el proceso de la nueva definición distrital en el estado de Yucatán; la firma de convenio entre el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, celebrados en el mismo estado; la inauguración del Cuarto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, celebrado en Puebla; la inauguración, mesas redondas y clausura del Primer Coloquio Internacional Geografía Electoral; el Quinto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en Toluca, Estado de México; el Sexto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en Veracruz; la Reunión Nacional para la Coordinación de Elecciones Concurrentes del 2009, efectuada en la ciudad de San Luis Potosí; el Seminario Internacional La calidad de la democracia en América Latina; el Séptimo foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en San Luis Potosí; el Tercer Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, Autonomía, Reforma Legislativa y Gasto Público, efectuado en San Luis Potosí; el ciclo de conferencias Los Archivos: Parte fundamental de las Instituciones, efectuadas en el Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Zona Cultura de la Ciudad Universitaria; el Seminario Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007, efectuado en Morelia, Michoacán y, la inauguración de la XXXI Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales, celebrada en Zacatecas, Zacatecas.

Además, la conferencia de prensa acerca del inicio de la Primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03; el Foro Permanente de Diálogo y colaboración entre autoridades Electorales, Primer Foro: Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en Perspectiva Comparada; la Reunión de Trabajo con Consejeros Electorales y Vocales Locales y Distritales de todo el país; la Premiación del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños 2008; la reunión conjunto de los presidentes del IFE y TEPJF con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, efectuada en el Casino Militar del Campo Marte; las reuniones de trabajo con autoridades y funcionarios electorales del IFE de León, Guanajuato y la Conferencia Magistral ofrecida en el Centro de Convenciones de León; la conferencia magistral *Nuevas reglas, nuevas campañas. La reforma electoral mexicana*, impartida en el marco del *Tercer Seminario Internacional Propuestas para Campañas Electorales Innovadoras*, celebrada en Toluca, Estado de México; la presentación del Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral ante Vocales Ejecutivos Locales, representantes de Institutos estatales electorales y de los diversos entes regulados; la firma para la renovación del Acuerdo de Cooperación entre el Instituto y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES); la firma de convenio de colaboración entre el IFE y el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia AC, (COPUEX), en materia de democracia electoral; la firma del Convenio entre el Instituto y el IFAI para la incorporación del IFE al Sistema INFOMEX; la inauguración mesas de trabajo y clausura de las Reuniones Regionales de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al proceso electoral de 2009, efectuada en Mazatlán, Sinaloa; la inauguración, mesas de trabajo y clausura de la segunda Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Monterrey, Nuevo León; la Presentación del Proyecto de Sugerencia de los Lineamientos Generales aplicables en los Noticiarios de Radio y Televisión respecto de la información o difusión de las actividades de Precampaña y Campaña de los Partidos Políticos, durante el Proceso Electoral Federal del año 2009; la inauguración, mesas de trabajo y clausura de la tercera Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Guadalajara, Jalisco; la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y la Segob, para incorporar la CURP a la Credencial para Votar con Fotografía; del Simulacro Nacional 2008 por el Aniversario

No. XXIII de los Sismos de 1985 y celebración del “Día Nacional de Protección Civil”; la Conferencia de Prensa en la que se presentaron los mecanismos y la logística de la “Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales”; la cuarta Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al Proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Mérida, Yucatán; el inicio al proceso de preparación de los paquetes electorales del 2006, para su posterior traslado a bodegas estatales, realizado en las instalaciones de la Junta Distrital XV del IFE, ubicadas en la Colonia del Valle del Distrito Federal; el Coloquio “Libertad, Denigración, Calumnia y Campaña Electoral”. Una reflexión sobre el nuevo marco constitucional; la inauguración de la Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales para la Preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, celebrada en el Hotel Melía del Distrito Federal.

Otras actividades fueron la clausura de la *Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales*, realizada en el Distrito Federal; el acto protocolario de izamiento y honores a la Bandera Nacional, con motivo del *inicio formal del Proceso Electoral Federal 2008–2009*; la inauguración y el mensaje del presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés, durante la *XXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales de las Entidades Federativas*, efectuada en Hermosillo, Sonora, así como la firma del convenio general de colaboración entre el Instituto Federal electoral y los organismos electorales de diversas entidades de la República, con el objetivo de impulsar la cultura democrática en el país.

Asimismo, sobresalen el Primer Seminario de Corresponsabilidad y Actualización Administrativa, realizada en un hotel de la Ciudad de México; la ceremonia de conmemoración del XVIII Aniversario del IFE; la toma de protesta de los presidentes de los Consejos Locales del IFE; la conferencia magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, impartida por el doctor Ludolfo Paramio, en el marco del XVIII aniversario del IFE; la *VII Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas Culturales de México, A. C.*, efectuada en Metepec, Estado de México; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Gobernación para la creación del *Fondo de Apoyo a la Observación y Acompañamiento Electoral 2008–2009*, y la conferencia magistral *Problemas Electorales de México y su Reforma*, impartida por el presidente del Consejo

General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, durante los festejos del XXII aniversario de egresados de la Asociación de Abogados *Don Manuel Crescencio Rejón*, efectuada en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

También sobresalen la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la democracia electoral en América Latina; la inauguración y clausura de la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales del IFE en el país, desarrollada en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles; la instalación del Comité Técnico del Padrón Electoral; la ceremonia de inauguración de la *Primera Jornada Interamericana Electoral*; la firma de un memorándum de entendimiento entre el IFE y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales; las Jornadas de Transparencia y Elecciones, organizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, realizadas en esa ciudad; el reconocimiento al trabajo del IFE en materia de transparencia, otorgado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias; el *Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*, realizado en las instalaciones del Instituto; la firma del convenio *Elecciones en México* entre el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Morelos y la reunión de trabajo con vocales de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Estado de Morelos, ambos actos realizados en Cuernavaca; la inauguración del *Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina*; la firma de una carta compromiso con los titulares de organismos electorales de 11 entidades federativas que organizarán comicios coincidentes el 5 de julio de 2009, y el acto *De la transparencia a los archivos: el derecho de acceso a la información*, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Agencia Española de Cooperación y el Desarrollo, realizado en las instalaciones del Tribunal.

Otras actividades relevantes son: la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público Federal: Estímulos y Recompensas, a los trabajadores del IFE; la 35 sesión de la comisión Intersecretarial para la Adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población, realizada en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob); la firma del convenio de colaboración académica entre el IFE y la Universidad de Guanajuato, efectuada en esa ciudad; la premiación de los ganadores del Segundo Concurso Nacional de Música: *Una Rola por la Democracia*, celebrada en el Instituto; la conferencia de prensa ofrecida a los medios de comunicación,

con motivo del inicio de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo; la recepción de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada Frente Amplio Progresista, integrada por los partidos del Trabajo y Convergencia; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social, llevada a cabo en las instalaciones del Instituto; el mensaje dirigido a los ciudadanos integrantes de los 300 consejos distritales y los representantes de los partidos políticos, con motivo de la instalación de los órganos desconcentrados responsables de organizar el Proceso Electoral Federal 2008–2009; la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y la solicitud presentada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México para el registro del convenio de coalición parcial denominado *Primero México*.

- 30) 104 007 031.- Se realizó la cobertura gráfica y audiovisual de 92 actividades institucionales de la Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IFE.
- 31) 104 007 032.- Se realizó un servicio, mantenimiento y actualización a la sala de posproducción audiovisual y al circuito cerrado de televisión.
- 32) 104 007 033.- Se realizó la transmisión vía circuito cerrado de las 33 sesiones del Consejo General del IFE: los días 11, 18 y 28 de enero; 8, 15, 20 y 29 de febrero; 12 y 31 de marzo; 16 y 29 de abril; 2 y 23 de mayo; 5, 11, 18 y 27 de junio; 10 de julio; 14, 15, 21 y dos sesiones del 29 de agosto; 29 de septiembre; 1 de octubre (reanudación de la sesión extraordinaria del 29 de septiembre), 3, 13 y dos el 29 de octubre; 10, 19 y 28 de noviembre, y el 22 de diciembre.
- 33) 104 007 034.- Se realizó la transmisión vía circuito cerrado de 98 eventos, solicitados por las distintas áreas del Instituto.
- 34) 104 007 035.- Se proporcionó apoyo audiovisual, fotográfico y audiográfico en 72 ocasiones a periodistas que lo solicitaron de las actividades institucionales de la Secretaría Ejecutiva y Unidades Técnicas.
- 35) 104 007 036.- Se enviaron 133 cortes en video y audio de la información generada a los medios de comunicación que lo solicitaron.
- 36) 104 007 037.- Se atendieron en 210 ocasiones solicitudes de audio, video y de fotografía de las autoridades del IFE y de medios de comunicación.
- 37) 104 007 038.- Se elaboraron 46 producciones de programas audiovisuales, cápsulas informativas y ediciones especiales en foto y video de los eventos relevantes del Instituto.
- 38) 104 007 039.- Se actualizó en tres ocasiones la videoteca de la Coordinación

Nacional de Comunicación Social.

- 39) 104 007 040.- Se brindó apoyo en 53 ocasiones para realizar enlaces vía microondas para la transmisión de eventos solicitados.
- 40) 104 007 041.- Se elaboraron y enviaron 393 materiales informativos, 239 comunicados de prensa y ciento diecisiete tarjetas informativas de diversas acciones institucionales, en total 749 materiales para fortalecer el sistema de partidos políticos.
- 41) 104 007 042.- Se transmitieron las 24 sesiones del Consejo General a través del Canal del Congreso. Sin embargo, durante el último trimestre no se transmitieron las sesiones, porque se requiere revisar el convenio suscrito con el Canal del Congreso.
- 42) 104 007 043.- Se coordinó en siete ocasiones actividades con los encargados de Comunicación Social en las 32 entidades federativas.
- 43) 104 007 044.- Se estableció la cuenta de interfaz como medio de validación entre la Unicom y la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la validación de documentos en la página de Internet.
- 44) 104 007 045.- Se encuentra en proceso de sistematización de la base de datos de los medios nacionales, locales e internacionales, así como el uso del código de barras para controlar los accesos a la macrosala, mediante gafete de acreditación.
- 45) 104 007 046.- Se realizó en nueve ocasiones la programación de los actos institucionales para su transmisión televisiva. Se inició el proyecto de macrosala de prensa, transmisión vía satélite y producción televisiva de la jornada electoral y asignación de espacios físicos para la cobertura de la jornada electoral del 2009. En breve se firmará el contrato para la instalación de la estructura de la macrosala, en tanto, se iniciaron las reuniones con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Telecom y TV UNAM, para realizar convenios relacionados con la transmisión vía satélite de la jornada electoral del próximo 5 de julio. También se cuenta con un proyecto para la distribución de espacios para la feria de medios de comunicación.
- 46) 104 007 047.- Se realizaron en nueve ocasiones las gestiones necesarias para que se transmitieran vía circuito cerrado de televisión las sesiones del Consejo General, los días 11, 18 y 28 de enero, 8, 15, 20 y 29 de febrero, 13 y 31 de marzo. Se gestiona con UNICOM la metodología que permita una transmisión continua de las diversas actividades de la jornada electoral.
- 47) (ANEXO E)

### **Dirección de Información Atención de actividades no calendarizadas**

48) En el periodo que se reporta se realizó la transmisión de diferentes actividades a través de circuito cerrado TV IFE Canal 30, entre las que se encuentran: la conferencia en la que se informó del avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el Programa de Renovación de Credenciales; la presentación del avance del convenio en materia de transparencia firmado por Alternativa y el Instituto; las mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007; la conferencia de prensa que ofrecieron los consejeros electorales, posterior a la sesión extraordinaria del Consejo General, en la que tomaron protesta el Consejero Presidente y dos Consejeros Electorales; la Conferencia Magistral Educación y Ciudadanía, de Juan Carlos Geneyro; el panel Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real, en el marco del programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008. IFE; la conferencia internacional Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas.

De igual forma, se llevó a cabo la cobertura gráfica e informativa de la conferencia de prensa en la que se informó del avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el Programa de Renovación de Credenciales; la presentación del avance del Convenio en materia de Transparencia firmado por Alternativa y el Instituto; las mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007; la Conferencia Magistral *Educación y Ciudadanía* de Juan Carlos Geneyro; el panel *Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real*, en el marco del Programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008. IFE; la conferencia internacional *Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas*; la conferencia de prensa que ofrecieron el Consejero Presidente del IFE, el representante de la CIRT y la representante de la Segob.

En el periodo que se reporta se realizó la transmisión de diferentes actividades a través de circuito cerrado TV IFE Canal 30, entre las que se encuentran: la conferencia magistral *De la democracia desencantada al desencanto democrático*, impartida por la Delia Rabontnikof Maskivker; la inauguración, mesas redondas y clausura del Primer Coloquio Internacional Geografía Electoral; el Seminario Internacional *La calidad de la democracia en América Latina*; la Clausura de los Foros Regionales de Información y

Comunicación en Materia Electoral; la presentación del Libro “Educación ética y responsabilidad ciudadana de los docentes”.

La segunda reunión entre IFE-CIRT-Segob, en las instalaciones de la CIRT; la Conferencia Magistral “*De la democracia desencantada al desencanto democrático*”, impartida por la doctora Delia Rabonnikof Maskivker; la participación del Instituto en el proceso de la nueva definición distrital en el Estado de Yucatán y la firma de Convenio entre el IFE y el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, celebrados en Mérida, Yucatán; la inauguración del Cuarto Foro de Información y Comunicación en Materia Electoral, celebrado en Puebla, Puebla; el Sexto Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en Veracruz, Veracruz; la Reunión Nacional para la Coordinación de Elecciones Concurrentes de 2009, efectuada en la ciudad de San Luis Potosí; el Seminario *La calidad de la democracia en América Latina*; el Séptimo Foro Regional de Información y Comunicación en Materia Electoral, efectuado en San Luis Potosí; la Clausura de los Foros Regionales de Información y Comunicación en Materia Electoral; el Seminario *Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007*, efectuado en Morelia, Michoacán; la inauguración de la XXXI Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Estatales Electorales, celebrada en Zacatecas.

En el periodo que se reporta se realizó la transmisión de diferentes actividades a través de circuito cerrado TV IFE Canal 30, entre las que se encuentran: la conferencia de prensa acerca del inicio de la Primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la *Renovación de Credenciales de Electoral* con terminación 03; el mensaje del Consejero Presidente y presentación del Contralor General ante las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales del IFE; el Foro Permanente de Diálogo y Colaboración entre Autoridades Electorales, el Primer Foro: Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en Perspectiva Comparada; la inauguración de la Primera Jornada Institucional de sensibilización en materia de gestión ambiental; el mensaje del Consejero Presidente, acompañado por los Consejeros Electorales, respecto a la situación de la Ampliación Presupuestal 2008; la firma del Convenio entre el Instituto y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) para la incorporación del IFE al sistema INFOMEX; la firma del Convenio de Apoyo y colaboración entre el IFE y la SEGOB para incorporar la CURP a la Credencial para Votar con Fotografía; la Conferencia de Prensa en la que se presentaron los mecanismos y la logística de la *Apertura de*

*bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales; el Coloquio Libertad, Denigración, Calumnias y Campaña Electoral. Una reflexión sobre el nuevo marco constitucional.*

De igual forma, se llevó a cabo la cobertura gráfica e informativa de la conferencia de prensa acerca de la primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03; la Reunión de Trabajo con Vocales Locales y Distritales y personal que labora en la Junta Ejecutiva Local del IFE en Nayarit; la Reunión de Trabajo con Consejeros Electorales y Vocales Locales y Distritales de Todo el País; la Ceremonia de Premiación del “Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños 2008”; la reunión conjunta de los presidentes del IFE y TEPJF con el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon; la Conferencia Magistral *Nuevas reglas, nuevas campañas. La reforma electoral mexicana*, impartida en el marco del *Tercer Seminario Internacional Propuestas para Campañas Electorales Innovadoras*, celebrada en Toluca, Estado de México; la firma para la renovación del Acuerdo de Cooperación entre el Instituto y el IFES; la firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto y el COPUEX, en materia de democracia electoral; el mensaje del Consejero Presidente, acompañado por los Consejeros Electorales, respecto a la situación de la Ampliación Presupuestal 2008; la firma del Convenio entre el Instituto y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública para la incorporación del IFE al Sistema INFOMEX del IFAI; la reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens, en torno al monto faltante de la ampliación presupuestaria que parcialmente ya había sido otorgada al IFE, efectuada en Palacio Nacional; la inauguración, mesas de trabajo y clausura de la Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al proceso electoral de 2009, efectuada en Mazatlán, Sinaloa; la inauguración, mesas de trabajo y clausura de la tercera Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, con vistas al proceso Electoral Federal de 2009, efectuada en Guadalajara, Jalisco; la firma del Convenio de Apoyo y colaboración entre el IFE y la SEGOB para incorporar la CURP a la Credencial para Votar con Fotografía; la Conferencia de Prensa en la que se presentaron los mecanismos y la logística de la “Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales; la cuarta Reunión Regional de Vocales de las Juntas Locales y Distritales, efectuada en Mérida, Yucatán; el inicio al proceso de preparación de los paquetes electorales del 2006, para su posterior traslado a bodegas estatales, realizado en las instalaciones de la Junta Distrital XV del IFE,

ubicadas en la Colonia del Valle del Distrito Federal; el Coloquio “Libertad, Denigración, Calumnia y Campaña Electoral”. Una reflexión sobre el nuevo marco constitucional; la inauguración y mesas de trabajo de la Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales para la Preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, efectuada en el Hotel Melía del Distrito Federal.

En el periodo que se reporta se realizó la transmisión de diferentes actividades a través de circuito cerrado TV IFE Canal 30, entre las que se encuentran: el mensaje dirigido por el presidente del IFE, Leonardo Valdés, a la estructura nacional del Instituto, con motivo del XVIII aniversario del órgano electoral; la ceremonia de conmemoración del XVIII Aniversario del IFE; la conferencia magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, impartida por el doctor Ludolfo Paramio, en el marco del XVIII aniversario del IFE; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Gobernación para la creación del *Fondo de Apoyo a la Observación y Acompañamiento Electoral 2008–2009*; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la democracia electoral en América Latina; la ceremonia de inauguración de la *Primera Jornada Interamericana Electoral*; la mesa redonda *A un Año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE*; el *Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*; la inauguración del *Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina*; la firma de una carta compromiso con los titulares de organismos electorales de 11 entidades federativas que organizarán comicios coincidentes el 5 de julio de 2009; la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público Federal: Estímulos y Recompensas, a los trabajadores del IFE; la premiación de los ganadores del Segundo Concurso Nacional de Música: *Una Rola por la Democracia*, celebrada en el Instituto; la conferencia de prensa ofrecida a los medios de comunicación, con motivo del inicio de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo; la recepción de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada Frente Amplio Progresista, integrada por los partidos del Trabajo y Convergencia; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social; el Coloquio sobre Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres, y el mensaje dirigido a los ciudadanos integrantes de los 300 consejos distritales y los representantes de los partidos políticos, con motivo de la instalación de los órganos desconcentrados responsables de organizar

el Proceso Electoral Federal 2008–2009.

De igual forma, se llevó a cabo la cobertura gráfica e informativa de la clausura de la *Quinta Reunión Regional de Vocales de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales*, realizada en el Distrito Federal; el acto protocolario de izamiento y honores a la Bandera Nacional, con motivo del *inicio formal del Proceso Electoral Federal 2008–2009*; la inauguración y el mensaje del presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés, durante la *XXII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales de las Entidades Federativas*, efectuada en Hermosillo, Sonora; la ceremonia de conmemoración del XVIII Aniversario del IFE; la conferencia magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, impartida por el doctor Ludolfo Paramio, en el marco del XVIII aniversario del IFE; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Segob para la creación del *Fondo de Apoyo a la Observación y Acompañamiento Electoral 2008–2009*; la conferencia magistral *Problemas Electorales de México y su Reforma*, impartida por el presidente del Consejo General del IFE, Leonardo Valdés Zurita, durante los festejos del XXII aniversario de egresados de la Asociación de Abogados *Don Manuel Crescencio Rejón*, efectuada en Jalisco.

Además, la entrega del Registro Federal de Electores del Libro Blanco sobre actividades de apoyo al proceso local del 9 de noviembre, en Hidalgo, efectuada en Pachuca; la conferencia *La reforma electoral federal y la organización de los procesos electorales federales y locales*, impartida por Leonardo Valdés, en el marco del Seminario Noviembre Electoral en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, efectuada en la ciudad de Puebla; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la democracia electoral en América Latina; la inauguración y clausura de la Reunión Nacional de Consejeros Electorales de Consejos Locales del IFE en el país; la instalación del Comité Técnico del Padrón Electoral; la ceremonia de inauguración de la *Primera Jornada Interamericana Electoral*; el reconocimiento al trabajo del IFE en materia de transparencia, otorgado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, y la mesa redonda *A un Año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE*, efectuada en las instalaciones del Instituto.

A estas actividades se suman el *Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*, realizado en las instalaciones del Instituto; la

inauguración del *Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina*; la firma de una carta compromiso con los titulares de organismos electorales de 11 entidades federativas que organizarán comicios coincidentes el 5 de julio de 2009; la 35 sesión de la Comisión Intersecretarial para la Adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población; la firma del convenio de colaboración académica entre el IFE y la Universidad de Guanajuato, y la premiación de los ganadores del Segundo Concurso Nacional de Música: *Una Rola por la Democracia*, celebrada en el Instituto.

Otras actividades son la conferencia de prensa que ofrecieron el presidente y consejeros electorales, integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores y funcionarios del RFE a los medios de comunicación, con motivo del inicio de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo; la recepción de la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada Frente Amplio Progresista, integrada por los partidos del Trabajo y Convergencia; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Secretaría de Desarrollo Social; la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y la recepción de la solicitud del PRI y el PVEM para registrar el convenio de coalición parcial denominada *Primero México*.

(ANEXO F)

#### IX.1.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

En el subprograma 007 se realizan diversas actividades en coordinación con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

Destacan la cobertura en audio y video de la conferencia de prensa en la que se informó del avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el Programa de Renovación de Credenciales, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; las mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007, en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático; la presentación del libro *Instituciones, Actores y Procesos Democráticos en México 2007*, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el panel Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real y la Conferencia Internacional "Escenarios posibles y dimensiones de las

democracias latinoamericanas, en el marco del Programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008. IFE, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Además, la transmisión en vivo a través de circuito cerrado de la Conferencia de Prensa en la que se dio a conocer el avance del proceso de licitación de la producción de la Credencial de Elector y el Programa de Renovación de Credenciales; la presentación del avance del Convenio en materia de Transparencia firmado por Alternativa y el Instituto; las mesas de trabajo y clausura del Seminario sobre la Reforma Electoral 2007; la presentación del libro “Instituciones, Actores y Procesos Democráticos en México 2007”; la conferencia ofrecida por el Consejero Presidente Electo del IFE; la conferencia de prensa que ofrecieron los Consejeros Electorales, posterior a la sesión extraordinaria del Consejo General, en la que tomaron protesta el Consejero Presidente y dos Consejeros Electorales; la Conferencia Magistral “Educación y Ciudadanía” de Juan Carlos Geneyro; el panel Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio final, en el marco del Programa de Divulgación de la Cultura Democrática 2008. IFE; la Conferencia Internacional “Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas.

A estas acciones se suman la coordinación de la página de Internet, la transmisión televisiva de las sesiones del Consejo General del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Destacan la cobertura en audio y video de la Conferencia Magistral “*De la democracia desencantada al desencanto democrático*”, impartida por la doctora Nora Delia Rabontnikof Maskivker, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la inauguración, mesas redondas y clausura del Primer Coloquio Internacional Geografía Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; el Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la Clausura de los Foros Regionales de Información y Comunicación en Materia Electoral; la presentación del Libro “Educación, ética y responsabilidad ciudadana de los docentes”, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Además, la transmisión en vivo a través de circuito cerrado de la Conferencia Magistral “*De la democracia desencantada al desencanto democrático*”; del Primer Coloquio Internacional Geografía Electoral; la inauguración, mesas

redondas y clausura del primer Coloquio Internacional Geografía Electoral; la inauguración ponencias y clausura del Seminario Internacional “ La calidad de la democracia en América Latina”; la Clausura de los Foros Regionales de Información y Comunicación en materia electoral; la presentación del Libro “Educación, ética y responsabilidad ciudadana de los docentes”;

A estas acciones se suman la coordinación de la página de Internet, la transmisión televisiva de las sesiones del Consejo General del IFE y del TEPJF.

Destacan la cobertura en audio y video de la Conferencia de Prensa acerca de la primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; la reunión de trabajo con Vocales Locales y Distritales y personal que labora en la Junta Ejecutiva Local del IFE en Nayarit; el Foro Permanente de Diálogo y Colaboración entre Autoridades Electorales, el Primer Foro: Naturaleza y alcances de la Reforma Electoral Mexicana en perspectiva Comparada, en coordinación con la Coordinación de Asuntos Internacionales; la Ceremonia de premiación del “Primer Concurso Nacional de materiales didácticos para la formación ciudadana de niñas y niños 2008, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la Primera Jornada Institucional de sensibilización en materia de gestión ambiental, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración; la Conferencia de Prensa en la que se presentaron los mecanismos y la logística de la “Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales”, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Además, la transmisión en vivo a través de circuito cerrado de la Conferencia de Prensa acerca de la Primera Jornada Nacional de Volanteo 2008 para la Renovación de Credenciales de Elector con terminación 03; el mensaje del Consejero Presidente y presentación del Contralor General ante las Juntas Locales y Distritales del IFE; EL Foro Permanente de Diálogo y Colaboración entre Autoridades Electorales, y el Primer Foro: Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en perspectiva Comparada; la Ceremonia de premiación del “Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños 2008; la presentación del Libro “2006: Hablan las Actas: Las Debilidades de la Autoridad Electoral Mexicana”; la Presentación del Reglamento de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral ante Vocales Ejecutivos Locales, representantes de Institutos estatales electorales y de los diversos entes regulados; la firma para la renovación del Acuerdo de

Cooperación entre el Instituto y el IFES; la Primera Jornada Institucional de sensibilización en materia de gestión ambiental; el mensaje del Consejero Presidente, acompañado por los Consejeros Electorales, respecto a la situación de la Ampliación Presupuestal 2008; la firma del Convenio entre el Instituto y el Instituto Federal de acceso a la Información Pública (IFAI) para la incorporación del IFE al Sistema INFOMEX; la Presentación del Proyecto de Sugerencia de los Lineamientos Generales aplicables en los Noticiarios de Radio y Televisión respecto de la información o difusión de las actividades de Precampaña y Campaña de los Partidos Políticos, durante el proceso Electoral Federal del año 2009; la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IFE y la Segob para incorporar la CURP a la Credencial para Votar con Fotografía; la Conferencia de Prensa en la que se presentaron los mecanismos y la logística de la “Apertura de bodegas para trasladar material electoral del 2006 a las Juntas Locales”; el Coloquio “Libertad, Denigración, Calumnia y Campaña Electoral”. Una reflexión sobre el nuevo marco constitucional.

A estas acciones se suman la coordinación de la página de Internet, la transmisión televisiva de las sesiones del Consejo General del IFE y del TEPJF.

Destacan la cobertura en audio y video del acto protocolario de izamiento y honores a la Bandera Nacional, con motivo del *inicio formal del Proceso Electoral Federal 2008–2009*, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA); la conferencia magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, impartida por el doctor Ludolfo Paramio, en el marco del XVIII aniversario del IFE, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC); el Primer Seminario de Corresponsabilidad y Actualización Administrativa, efectuado en coordinación con la Contraloría General; el Curso de Capacitación para Brigadistas de Protección Civil a nivel nacional, dirigido por personal del Instituto y en coordinación con la DEA; la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Organización de Estados Americanos (OEA), para promover la democracia electoral en América Latina, a la alimón con la Coordinación de Asuntos Internacionales; la inauguración de la *Primera Jornada Interamericana Electoral*, en colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales; la mesa redonda *A un Año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE*, en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático; el *Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia*, en coordinación con la DECEYEC, y el *Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina*, en colaboración con la Coordinación de

Asuntos Internacionales.

También, la firma de una carta compromiso con los titulares de organismos electorales de 11 entidades federativas que organizarán comicios coincidentes el 5 de julio de 2009, en coordinación con la Dirección del Secretariado; la entrega del Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público Federal: Estímulos y Recompensas, a los trabajadores del IFE, en coordinación con la DEA; la premiación de los ganadores del Segundo Concurso Nacional de Música: *Una Rola por la Democracia*, en colaboración con la DECEYEC; la conferencia de prensa ofrecida a los medios de comunicación, con motivo del inicio de la Segunda Jornada Nacional de Volanteo, en coordinación con la Dirección del Registro Federal de Electores (RFE); la firma del convenio de colaboración entre el IFE y la Sedesol, en coordinación con la Dirección del Secretariado, y el Coloquio sobre Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres, en coordinación con la DECEYEC.

A estas acciones se suman la coordinación de la página de Internet, la transmisión televisiva de las sesiones del Consejo General del IFE y del TEPJF.

(ANEXO G)

### **Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad**

#### Cumplimiento 2008

La Coordinación Nacional de Comunicación Social, a través de la Dirección de Análisis, Evaluación y Publicidad, realizó las actividades encomendadas para el periodo que se informa. A continuación se presenta el desglose de cada una de ellas.

- 1) 104 008 001.- Se realizaron 335 reportes de monitoreo en sus distintas versiones: matutina, vespertina y nocturna. Estos monitoreos fueron realizados de lunes a sábado, incluyendo la información recopilada los días domingo en el reporte de monitoreo del lunes siguiente. En ellos se sintetizó la información difundida por diferentes medios en radio y televisión.
- 2) 104 008 002.- Por lo que toca a la síntesis de prensa de los estados, se hicieron 280 y se actualizó su liga respectiva en Internet.
- 3) 104 008 003.- En el año 2008 se elaboraron 366 síntesis de prensa matutina y se actualizó la liga respectiva en Internet. La síntesis de prensa

matutina contiene la información de los principales diarios nacionales y del Distrito Federal, así como los cortes de la información difundida a través de Internet de los portales de los principales diarios nacionales.

- 4) 104 008 004.- Durante el periodo comprendido en este informe se alimentó 366 veces la base de datos con la información diaria publicada en prensa y transmitida por radio y televisión.
- 5) 104 008 005.- En este periodo se entregaron 366 síntesis de prensa extranjera y se actualizaron las ligas en Internet. La síntesis de prensa extranjera sintetiza diariamente la información publicada en los medios *The New York Times*, *Financial Times* y *The Economist*, haciendo especial énfasis en procesos electorales en el extranjero, reformas electorales y noticias de corte político-electoral sobre México publicado en medios extranjeros.
- 6) 104 008 006.- En este periodo se alimentó la base de datos con las notas publicadas en los estados en 275 ocasiones.
- 7) 104 008 007.- Se informa que se realizaron 26 reportes semanales de notas publicadas por los medios en los estados. El balance de medios es un instrumento gráfico y analítico que sintetiza el flujo de información relativa al IFE durante un periodo de tiempo. En él se destaca el tratamiento que se dio a la información del Instituto (positivo, negativo o neutral), así como los temas que dominaron los medios impresos y electrónicos en el periodo.
- 8) 104 008 008.- Se realizaron 12 balances mensuales con un análisis cualitativo y cuantitativo de las notas acumuladas en medios impresos y electrónicos sobre el Instituto y temas político electorales.
- 9) 104 008 009.- Se realizaron 52 balances semanales con un análisis cualitativo y cuantitativo de las notas en medios impresos y electrónicos sobre el Instituto y temas político electorales.
- 10) 104 008 010.- Durante el año 2008 se recopilaron diariamente las encuestas publicadas por los diferentes medios para dar un total de 366 recopilaciones. Los resultados de la recopilación diaria de encuestas publicadas se integraron en 12 informes, uno por cada mes, con el fin de otorgar a las autoridades del Instituto un análisis gráfico referido a los temas electorales e institucionales.
- 11) 104 008 011.- Se Informa que el Catálogo Nacional de Medios Impresos fue integrado en el mes de enero de 2008, y fue actualizado en los trimestres primero, segundo y cuarto, de conformidad con las solicitudes de las Juntas Locales y de las propuestas que periódicos y revistas hicieron a la Subdirección de Publicidad de la Dirección de Análisis y Evaluación.

- 12) 104 008 012.- En el año 2008 se realizaron 326 solicitudes de inserción en revistas y periódicos, de conformidad con las solicitudes que las áreas del Instituto hicieron a la Dirección de Análisis y Evaluación.
- 13) 104 008 013.- Se gestionaron un total 33 publicaciones en el Diario Oficial de la Federación para la difusión de las licitaciones públicas nacionales.
- 14) 104 008 014.- Se informa que, para el periodo mencionado, se elaboraron 12 estrategias mensuales de comunicación.
- 15) 104 008 015.- En el periodo que se informa se realizaron 4 informes trimestrales de contratación en medios impresos.
- 16) 104 008 016, 017, 018 y 020.- Se informa que —en el mismo tono con que se comentó en los Informes Trimestrales de todo el año— en el periodo reportado no se realizaron las gestiones ante RTC sobre el uso de los tiempos oficiales para la difusión de las campañas institucionales; tampoco se realizó el informe trimestral de gestiones de radio y televisión ni los seguimientos de pauta y reportes mensuales. Esto responde a la siguiente justificación:

Considerando que:

- I. De conformidad con el artículo 61 del *Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral*, es atribución de la Coordinación Nacional de Comunicación: “k) Ser en el ámbito institucional, el área responsable y conducto mediante el cual se ejerzan los recursos y tiempos oficiales en los medios electrónicos”.
- II. El Consejo General, en sesión ordinaria del día 31 de mayo de 2007, aprobó las *Políticas y Programas del Instituto Federal para el año 2008*.
- III. Los artículos 6, 41, 85, 99, 108, 116 y 122 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* fueron reformados, así como derogado el 97 de la misma, y publicados el 13 de noviembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación.
- IV. El 14 de enero del presente fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*.
- V. El *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen procedimientos y se designan órganos responsables para la elaboración del pautado de los mensajes de las campañas institucionales de las autoridades electorales, hasta la emisión de los reglamentos correspondientes en materia de acceso a la radio y a la televisión*, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General el 12 de marzo del presente año establece, en su artículo primero, que “la Junta General

Ejecutiva del Instituto Federal Electoral será el órgano facultado para analizar y, en su caso, aprobar las pautas de transmisión en radio y televisión de los mensajes de la campaña institucional de este Instituto, así como de otras autoridades electorales.

Se desprende de lo anterior lo siguiente:

- I. La Coordinación Nacional de Comunicación Social presentó su proyecto de Políticas y Programas, para su aprobación por parte del Consejo General, meses antes de la implementación de la Reforma Electoral, aprobada según se explica en los puntos III y IV de las consideraciones. Tal documento, por lo tanto, respondió cabalmente a lo ordenado por el Reglamento Interior del Instituto, vigente al día de hoy.
  - II. El Acuerdo del 12 de marzo faculta a la Junta General Ejecutiva a elaborar y aprobar el pautado de transmisión de la campaña institucional “hasta la emisión de los reglamentos correspondientes”. Esto implica que será necesario conocer los nuevos reglamentos para determinar las modalidades y los órganos definitivos responsables de tales tareas.
  - III. Finalmente, cabe señalar que, en el periodo que se reporta, la CNCS no recibió ninguna solicitud de pautado de parte de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 17) 104 008 019.- Se informa que no se realizaron apoyos, en materia de comunicación, al Grupo de Vinculación y Comunicación del Proyecto IFE Integra, toda vez que el proyecto antes mencionado no se encuentra vigente.

IX.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Ninguna.

IX.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ninguna.

IX.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Ninguno.

## ACTIVIDADES DEL PIPEF Y CIPEF

### CNCS Cumplimiento 2008

El PIPEF contempla seis proyectos específicos para el presente año electoral, mientras el CIPEF cuatro proyectos más, de los cuales se informará a continuación:

### CNCS CIPEF

- **Macro Sala de Prensa**, actividad 123 del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (CIPEF). Cuenta con un 30% de avance al 31 de diciembre de 2008: En el mes de enero se firmará el contrato con la empresa que instalará la estructura neumática de la Macro Sala; se cuenta, además, con una matriz presupuestal; listado de responsables y enlaces operativos y administrativos de las áreas del IFE que coadyuvarán en este proyecto.
- **Seguimiento de Opinión Pública sobre Imagen, Atribuciones y Fines del Instituto Federal Electoral (IFE)**, actividad 348 del CIPEF. Tiene un avance del 15% al 31 de diciembre: Ya se firmó el contrato con la empresa que realizará encuesta de opinión de enero y a octubre de 2009.
- **Reunión con los Coordinadores Estatales de Comunicación Social** (actividad 162 del CIPEF): presentan un avance del 2%. Se cuenta con el proyecto para su realización en los primeros meses de 2009.
- **Conferencias-Talleres rumbo al Proceso Electoral** (actividad 163 del CIPEF), presentan un avance del 2%. Se cuenta con el proyecto para su realización en los primeros meses de 2009.

### CNCS PIPEF

- **Gestionar las solicitudes de difusión de anuncios y/o mensajes institucionales** (actividad IV.1.8 del PIPEF, correspondiente a la Etapa del Proceso Electoral). Fecha de inicio: 02-Ene-08; fecha de conclusión: 31-Dic-08. Avance del 50%. Se han procesado 339 solicitudes para la publicación de anuncios y mensajes institucionales.
- **Regulación de Encuestas, Sondeos de Opinión y Conteos Rápidos Recopilar y clasificar encuestas de opinión sobre el IFE** (actividad IV.1.14 del PIPEF, correspondiente a la Etapa del Proceso Electoral). Fecha de inicio: 16-Mar-09; fecha de conclusión: 12-Jul-09. Avance del 15%. Los Vocales locales cuentan ya con Manual de Capacitación y la Base de Datos

de periódicos nacionales y locales para iniciar seguimiento y monitoreo de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos.

- **Producir y transmitir la señal satelital el día de la Jornada Electoral** (actividad IV.2.1 del PIPEF, correspondiente a la Etapa del Proceso Electoral). Del 15-Oct-08 al 09-Jul-09. Avance del 5%. Se realizaron las primeras reuniones con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Telecomunicaciones (TELECOMM); así como de TV-UNAM, para establecer en los primeros meses de 2009 los convenios y permisos para el uso y transmisión de imagen y audio a través del Satélite el día de la Jornada Electoral 2009.
- **Acreditar a los medios de comunicación** (actividad IV.2.1 del PIPEF, correspondiente a la Etapa del Proceso Electoral). Del 15-Oct-08 al 20-Jul-09. Avance del 25%. Se afina sistematización de acreditaciones para los representantes de los medios de comunicación que darán cobertura a la Jornada Electoral del 5 de julio próximo; además se cuenta con el diseño de gafetes que se entregarán a los periodistas. Se determinó incorporará nuevo control de accesos a la Macro Sala de Prensa, mismo que se basa en lectores de código de barras.
- **Asignar los espacios para la feria de medios** (actividad IV.2.1 del PIPEF, correspondiente a la Etapa del Proceso Electoral). Del 15-Oct-08 al 20-Jul-09. Avance del 2%. Se cuenta con un anteproyecto para la distribución de espacios para los módulos o cabinas de transmisión de periódicos, agencias de información, cadenas de radio y las de televisión que darán cobertura a la Jornada Electoral del 5 de julio próximo. La distribución de espacios será en el perímetro de la Macro Sala de Prensa y el edificio C, en la sede nacional del IFE.

## B) Plan de Trabajo 2009

La CNCS tiene programada la realización de un paquete de proyectos a cumplir y que se encuentran contemplados en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) y el Calendario Integral del Proceso Electoral (CIPEF) 2008-2009.

El PIPEF establece en el apartado **LOS RETOS INSTITUCIONALES PARA ENFRENTAR EN EL 2009** que:

“De cara al próximo proceso electoral federal, el IFE tiene como principales retos **reforzar la confianza y credibilidad institucional**, así como **materializar por completo las nuevas disposiciones constitucionales y legales** derivadas de la pasada reforma electoral en un nuevo modelo de competencia político – electoral”.

Y define en el caso particular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social los siguientes objetivos:

“**Comunicación Social.** Para el IFE es un imperativo que cada actividad del Instituto contenida en el PIPEF sea **conocida, supervisada, evaluada y comunicada** con oportunidad. Solo de esa manera se podrá fortalecer la imagen y confiabilidad del IFE ante los sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional”.

A continuación se describen los proyectos más relevantes y que ya desarrolla la CNCS:

### **Monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los precandidatos y candidatos de los Partidos Políticos.**

El proyecto tiene el **objetivo** de seleccionar, clasificar y reunir la propaganda que los partidos políticos y coaliciones publiquen en periódicos y revistas locales y de circulación nacional, con motivo del proceso electoral 2008-2009, para ponerla a disposición de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. La CNCS realizará las siguientes tareas:

1. **Coordinar** a las Juntas Locales Ejecutivas para que monitoreen los medios impresos de mayor circulación en sus respectivos estados de la República.
2. **Diseñar** la metodología para el monitoreo de medios impresos.

3. **Proporcionar** a las Juntas Locales Ejecutivas la base de datos en la que se clasificará la propaganda recolectada a fin de ordenarla por candidato, cargo, partido o coalición y estado.
4. **Determinar** las especificaciones para los reportes de resultados.

Partiendo de este objetivo, la meta del monitoreo debe ser la recopilación del **100%** de los anuncios publicados por los partidos políticos y coaliciones en los **principales** medios impresos en el territorio nacional.

#### **Seguimiento en medios impresos de encuestas de tendencia electoral, sondeos de opinión y conteos rápidos.**

El proyecto tiene el **objetivo** de seleccionar, clasificar y reunir todas las encuestas de tendencia electoral y sondeos publicados o retomados en periódicos y revistas locales y de circulación nacional, para ponerla a disposición de la Secretaría Ejecutiva. La CNCS realizará las siguientes líneas de acción:

5. **Coordinar** a las Juntas Locales Ejecutivas para que monitoreen los medios impresos de mayor circulación en sus respectivos estados de la República.
6. **Diseñar** la metodología para el monitoreo de medios impresos.
7. **Proporcionar** a las Juntas Locales Ejecutivas la base de datos en que se clasificará la información conforme a los criterios metodológicos aprobados por el Instituto.
8. **Determinar** las especificaciones para los reportes de resultados.

A continuación se presenta el total de medios impresos a monitorear por entidad:

<b>Entidad</b>	<b># Periódicos</b>	<b># Revistas</b>
Aguascalientes	5	4
Baja California	7	1
Baja California Sur	5	4
Campeche	5	0
Coahuila	8	2
Colima	9	1
Chiapas	11	7
Chihuahua	7	3
Distrito Federal	26	51
Durango	16	17
Estado de México	12	1
Guanajuato	5	3

Entidad	# Periódicos	# Revistas
Guerrero	16	0
Hidalgo	14	1
Jalisco	12	21
Michoacán	26	41
Morelos	7	0
Nayarit	9	3
Nuevo León	8	3
Oaxaca	8	1
Puebla	10	0
Querétaro	5	0
Quintana Roo	11	0
San Luis Potosí	10	0
Sinaloa	10	2
Sonora	8	1
Tabasco	9	0
Tamaulipas	12	0
Tlaxcala	5	1
Veracruz	14	0
Yucatán	6	1
Zacatecas	5	0
	321	169

Los criterios de selección son tres, principalmente: 1) los medios serán propuestos por los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales; 2) los medios deberán ser los de mayor circulación e importancia en sus respectivas plazas; y 3) los medios seleccionados, en su conjunto y por cada entidad, deberán cubrir geográficamente la misma.

### **Seguimiento de Opinión Pública sobre imagen, atribuciones y fines del Instituto Federal Electoral a la luz del proceso electoral 2009**

De acuerdo a los retos institucionales que se plantean en el PIPEF a fin de reforzar la confianza y credibilidad institucional, se prevé que la CNCS sea la encargada de que cada actividad del Instituto contenida en el PIPEF sea conocida, supervisada, evaluada y comunicada con oportunidad, para poder fortalecer la imagen y la confiabilidad del IFE ante los sectores y organizaciones de la comunidad nacional e internacional.

Y con el propósito de conocer la percepción ciudadana sobre las acciones, estructura, fines, principios rectores e imagen del IFE, la Coordinación Nacional de Comunicación Social implementará un seguimiento de la opinión pública empleando los instrumentos científicos de la encuesta por muestreo, para brindar a los Consejeros y funcionarios del Instituto información válida, objetiva, confiable y oportuna, que contribuya a la toma de decisiones.

El objetivo principal de este proyecto es evaluar la percepción sobre la gestión del IFE durante el proceso electoral 2008-2009 y coadyuvar al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la institución.

El seguimiento de opinión dará a conocer la percepción del ciudadano a lo largo del proceso electoral, por ello plantea una serie de levantamientos -evaluaciones mensuales y coyunturales- durante los inicios de 2009 y hasta la conclusión del proceso electoral, a fin de recoger las opiniones que, sobre el trabajo institucional, manifieste la población.

Al contar con información desde el primer mes del año 2009 el instituto tendrá la capacidad de planear y en su caso, realinear sus estrategias de comunicación, en un proceso continuo de retroalimentación; de la misma manera, a través de estas mediciones periódicas, podrá verificar, objetivamente, el comportamiento de la percepción de su imagen así como de las expectativas de la población con respecto al quehacer institucional.

Asimismo, habrá de contribuir a definir los elementos determinantes, en la percepción ciudadana, de la confianza y credibilidad en el IFE, y de las fortalezas y debilidades del Instituto con respecto a las demás instituciones electorales en particular, y otras instituciones del país, en general.

El estudio en comento recopilará y analizará la opinión pública de acuerdo con los siguientes criterios metodológicos: 10 levantamientos mensuales cara a cara, en vivienda, a por lo menos 1,000 ciudadanos cada uno, cuyo cuestionario sea revisado en todo momento por la CNCS; adicionalmente, 4 levantamientos de información coyuntural (N=850), por el método de entrevista telefónica, que permitan un conocimiento expedito del clima de opinión sobre temas particulares.

## **1.- Entregables**

1. Reporte de resultados (tabulación de resultados).

2. Resumen ejecutivo (Introducción, objetivos del estudio, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones).

Por otra parte, se requiere archivo electrónico de la información que incluya la base de datos original, las tablas de resultados y los documentos de la presentación ejecutiva.

## **2.- Fechas de entrega**

### **a) Encuesta mensual:**

Las fechas de entrega de los resultados de los levantamientos mensuales son las siguientes:

30 de enero	30 de junio
27 de febrero	31 de julio
31 de marzo	31 de agosto
30 de abril	30 de septiembre
29 de mayo	30 de octubre

### **b) Encuesta coyuntural:**

Se efectuarán cuatro encuestas coyunturales durante 2009, mismas que se realizarán de acuerdo con las necesidades del Instituto. Se aplicarán vía telefónica, a fin de contar con resultados oportunos. Los resultados deberán entregarse en la CNCS cinco días después del levantamiento de la información.

### **Definición de estrategias de comunicación, líneas y voceros.**

El proyecto tiene como objetivo general, integrar un diagnóstico de la opinión pública y definir líneas de comunicación para el Instituto.

### **Objetivos específicos**

- Analizar los contenidos de las opiniones relativas al trabajo institucional.
- Detectar puntos favorables y desfavorables.
- Integrar un documento de conclusiones y recomendaciones.
- Proveer premisas básicas de comunicación.
- Definir acciones.
- Determinar voceros institucionales.

### **Líneas de acción**

- Definir audiencias meta receptoras de los mensajes emitidos por el Instituto.
- Construir mensajes institucionales de comunicación.
- Recabar datos duros sobre el Instituto y su actividad a fin de fortalecer los mensajes construidos.
- Definir los voceros autorizados dentro del IFE para emitir los mensajes institucionales. Asimismo determinar la estrategia que dichos voceros habrán de seguir.
- Desarrollar un directorio de contactos de las áreas operativas del Instituto, tanto a nivel central como a nivel de órganos desconcentrados a fin de instrumentar una red interna capaz de dar atención a las necesidades de comunicación en sucesos de coyuntura.
- Proponer acciones concretas para la emisión de los mensajes establecidos a través de la generación de calendarios de actividades y eventos así como definición de funcionarios responsables de los mismos.
- Llevar a cabo una evaluación de la estrategia de comunicación desarrollada, a través de un proceso de investigación.

### **Antecedentes**

La elección de 2009 significará la puesta en marcha de las nuevas reglas definidas por la reciente Reforma Electoral, será la cara visible de esta reforma. A partir de 2006, el debate intenso y la competencia creciente entre los partidos políticos han convertido las elecciones en procesos intensos con resultados cerrados, la elección de 2009 será primordial ya que establecerá una nueva conformación de las fuerzas políticas al interior del Congreso. Será también la primera elección que el nuevo Consejo General organice. De cara a estos comicios el IFE se prepara para desempeñar la tarea de organizar unas elecciones limpias y confiables, apoyado en el profesionalismo de la estructura operativa que ha desarrollado y en la planeación estratégica de tareas y acciones.

### **Justificación**

El Instituto requiere enfrentar el proceso electoral con una estrategia de comunicación que dé uniformidad a los mensajes emitidos por las distintas autoridades. Esta estrategia deberá apoyarse en las tres líneas de acción que el Consejo General ha determinado: organización de elecciones limpias y resultados

confiables; fortalecimiento del régimen de partidos y promoción de la participación ciudadana. A partir de estas líneas generales de acción habrán de generarse mensajes y sub-mensajes de comunicación institucional.

La construcción de una imagen institucional fuerte debe ser una prioridad para el Instituto Federal Electoral.

El flujo de información veraz, oportuna y de calidad a la opinión pública requiere de formas de comunicación estratégica que atiendan los espacios informativos con datos precisos, a fin de tratar de alinear los objetivos institucionales con las expectativas tanto de la población en general como de los líderes de opinión en particular.

### **Marco Teórico**

La conformación de una serie de actos comunicativos implica una planeación, un orden, un principio de interés, de disposición, de intercambio y de compartir información. Los actores y líderes de opinión, en su necesidad de comunicación, construyen un sistema de relaciones en donde el grado de complejidad depende de la cantidad y calidad de eventos, personas y situaciones involucrados. Para diseñar un entramado informativo que tenga como fin lograr conexiones exitosas, es necesario planear una estrategia de comunicación.

Podemos entender el término estrategia como una serie de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana y en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención, sobre una situación establecida.

La comunicación estratégica derivada de análisis es una vía para proporcionar al receptor información que tenga sentido para él. La repetición de una idea es una estrategia comunicativa, que aunada a la inyección de ciertos contenidos obtenidos a través del análisis puede ser muy eficiente.

Operativamente, la estrategia parte de la realización de ciertos objetivos y de principios rectores que coordinen la puesta en marcha de una gran diversidad de acciones que permitan llegar a las metas deseadas.

### **Funciones de la estrategia**

Una estrategia debe cumplir con dos funciones principales: la informativa y la comunicativa. La función de la información en una estrategia consiste en difundir los sucesos, a partir de una selección de procedimiento en donde se encuentran involucrados los agentes de la organización, los medios de comunicación y los mensajes.

Por su parte, la función de la comunicación se ubica en la intención de compartir o hacer común una situación, esto es, entrar en un proceso de calibración donde existe la intención de generar marcos de referencias similares, entre el o los que emiten un mensaje y entre el o los que lo reciben. La intención de compartir una misma visión o modelo de acción como representación de la realidad, es la finalidad de la comunicación.

Es importante señalar que la eficiencia y eficacia de la comunicación tiene su base en diversas variables ajenas a este proceso; una variable primordial es la coherencia entre el decir y el hacer, es decir, que las acciones de la organización se cumplan. Esa disposición de proyecto compartido ha de ser una realidad, de lo contrario se perdería impacto y efectividad, y la estrategia podría ser vista como un discurso retórico.

### **La operacionalización de la estrategia**

Operativamente es necesario indicar cuáles van a ser los principios técnico instrumentales para echar a andar una estrategia. Como primer punto señalaremos que existen cuatro tipos de comunicación, cuatro formas diferentes de interacciones, de construir mensajes, de hacerlos distribuir, tanto cognitiva como estructuralmente.

Un tipo de comunicación es la comunicación por asamblea, en donde todos los miembros de la comunidad se reúnen una o varias ocasiones para intercambiar información. Cabe señalar que sólo determinados actores comunicantes son elegidos para dirigirse a los demás. (Ruedas de prensa).

Un segundo tipo de comunicación es la llamada por emisarios, donde una persona es la encargada de difundir la información a los restantes miembros del colectivo. (Voceros).

La CNCS precisa que los consejeros electorales pueden y deben hablar de cualquier tema relevante en el momento en que lo consideren propicio.

Un tercer tipo de comunicación es la conocida como red de distribución, donde la información es destinada a ciertos miembros del colectivo. (Boletines, comunicados, carpetas informativas).

El último tipo de comunicación es conocido como tecnológica, donde la información se conforma a partir de una serie de mediaciones cognitivas y estructurales y que va dirigida a sectores amplios de la sociedad. (Acuerdos del Consejo General, acciones derivadas de la operación del Instituto como programas de capacitación y educación cívica).

A fin de reforzar el trabajo de comunicación social, la puesta en marcha de un producto de **acción/reacción inmediata para medios electrónicos**, particularmente para radio y TV, es de vital importancia para enfrentar los retos que plantea el proceso electoral.

Como punto toral de la estrategia de comunicación la CNCS propone la generación de un **mensaje central** que de certeza a la población, de que el Instituto es un organismo ciudadano y que **son los mismos ciudadanos quienes se encargarán de que el voto cuente y se cuente bien.**

Finalmente, y para contribuir al fortalecimiento de la credibilidad y la confianza en el Instituto, es menester que éste sea consecuente en sus acciones y que los trabajos de difusión de las etapas precisas del proceso electoral sean difundidas adecuadamente, de allí la importancia de contar con el producto de acción/reacción inmediata con medios de comunicación.

#### **Macro Sala de Prensa.**

Para la Jornada Electoral del 5 de julio próximo, se instalará una Macro Sala de Prensa, cuya estructura resultará espectacular.

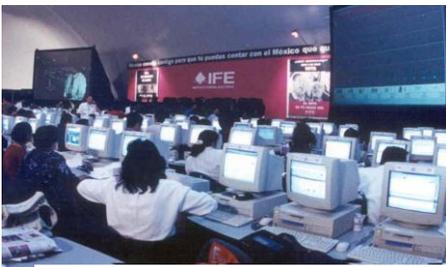
La Macro Sala de Prensa puede albergar 1 mil 500 personas.



La Macro Sala será más grande que un campo de fútbol y con 9 metros de altura aproximadamente. Se preve que el 5 de julio próximo alrededor de mil representantes (reporteros, fotógrafos, camarógrafos y personal de apoyo) de los medios de comunicación nacionales, locales y extranjeros interactúen dentro de la Macro Sala de Prensa.

La Macro Sala contará con:

- 16 pantallas para transmitir el PREP de cada una de las entidades federativas donde habrá comicios concurrentes; una pantalla gigante para la Sesión Permanente del Consejo General y la transmisión continua que realizará el IFE; así como cuatro televisores para monitorear los principales noticiarios de televisión abierta.
- 200 computadoras con servicio Internet; 50 terminales para conexión de computadoras personales; 70 impresoras láser; 50 líneas telefónicas para servicio local y de larga distancia; 30 líneas para faxes; servicio de traducción simultánea; cafetería, estenografía; edecanes bilingües; servicio médico; sanitarios; respaldo de energía; comedor; seguridad; además de 20 cabinas telefónicas y; 3 máquinas fotocopadoras.
- Iluminación para cámaras de video y salidas para transmisión de la señal en radio y televisión, la cual se transmitirá en el interior de la sala de prensa.



El montaje de la Macro Sala de Prensa comenzará en los primeros días de mayo y abrirá a finales de junio próximo

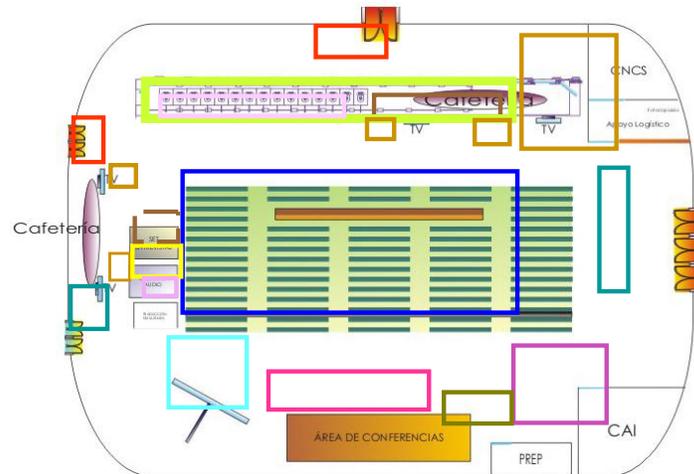
Se asignarán los siguientes espacios dentro de la Macro Sala de Prensa:

- Área de Comunicación Social;
- Área de Asuntos Internacionales;
- PREP;
- Área de conferencias;
- Presidium;
- Protección Civil.

En los primeros días del mes de **mayo** próximo inician los trabajos para la alineación del terreno donde se colocará la base estructural de la Macro Sala de Prensa; hacia el día 15 de ese mes se efectuará el montaje neumático de la misma.

A partir de los primeros días del mes de junio se procederá al montaje interno: colocación del presidium, computadoras, pantallas, iluminación, área del PREP y cabinas telefónicas entre otros espacios operativos.

La apertura de de la Macro Sala se prevé para finales del mes de junio y hacia el 15 de julio se mantendría activa.



### **Acreditaciones.**

Como parte de los proyectos a instrumentarse el día de la Jornada Electoral del 5 de julio próximo, la CNCS cuenta ya con tres formatos de acreditaciones:

- Uno exclusivo para el ingreso a la **Macro Sala de Prensa**,
- Otro exclusivo para el **Salón de Consejo General**, y
- Uno más que permite el **acceso a las instalaciones centrales** del IFE, pero no a la Macro sala o al Salón del Consejo General.

Las acreditaciones y gafetes a la Macro Sala de Prensa, por ejemplo, se emitirán para representantes de medios de comunicación, funcionarios del IFE e invitados especiales, en estos últimos el área de la Presidencia del IFE hará llegar la lista con la relación de nombres correspondiente.

La instrumentación de los gafetes estará respaldada, por primera vez, mediante el uso de lectores de código de barras que se colocarán en los accesos principales de la Macro Sala.

En los procesos electorales federales anteriores, los gafetes contaban con un código de barras, pero nunca se adquirieron los lectores correspondientes.

Los gafetes de los periodistas acreditados para la cobertura en la **Macro Sala de Prensa**, por ejemplo, se distinguirán, a parte de los logotipos del Proceso Electoral Federal 2009, por una imagen gráfica, su fotografía en tamaño pasaporte, su nombre y el de la empresa que representan, así como un código de barras personalizado a partir de los datos del reportero.

Lo mismo sucederá con el gafete para el Salón de Consejo General del IFE.



Ilustraciones de los gafetes preliminares:

Estas medidas no sólo permiten garantizar un control en entrada y salida de personas a la Macro Sala de Prensa o Salón de Consejo General, sino contar con un registro puntual de la afluencia que tendrán estas instalaciones, donde se concentrará toda la actividad pública-electoral.

Personal de Seguridad y Protección Civil, así como de UNICON y la Dirección de Ejecutiva de Administración (DEA), coadyuvarán con la CNCS para que estas nuevas medidas de control estén garantizadas para la Jornada Electoral.

Para la acreditación de los representantes de prensa nacional, local y extranjera se instrumenta ya una base de datos sistematizada que permite un llenado de formatos a través de la página Web del IFE.

El formato será de fácil llenado, al contar la CNCS con información prealmacenada y relacionada con datos básicos que las empresas de comunicación proporcionaron en las más recientes elecciones federales.

La CNCS elimina trámites burocráticos.

En comparación con formatos de elecciones anteriores, esta vez se recurrirá a la digitalización de plantillas, a las cuales los medios de comunicación podrán acceder a través de la página Web del IFE y mediante claves de acceso personalizadas.

Algunos campos de llenado de dichas plantillas se han reducido en un 50%:

En la pantalla de "Acreditaciones Comunicación Social" se propone simplificar la información de la siguiente manera:

- A. Eliminar el campo de captura de: Sección.
- B. Eliminar los campos de captura de: Identificación y Clave.
- C. Eliminar todos los campos de captura del empleado a excepción de: País, Nacionalidad, Área y Cargo.



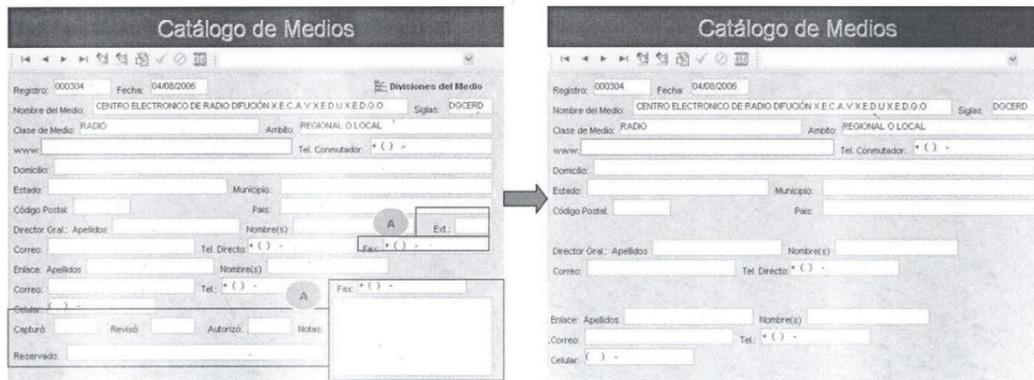
The image shows two side-by-side screenshots of a web form titled "Acreditaciones Comunicación Social". The left screenshot shows the original form with various fields. Fields A, B, and C are marked with red circles. Field A is the "Sección" field. Field B is the "Identificación" field. Field C is the "Empleado" field. The right screenshot shows the simplified form where these fields have been removed. An arrow points from the left screenshot to the right one, indicating the transition from the original to the simplified version.

Por último, eliminar en el programa el "Registro de divisiones del medio de comunicación" y la sección correspondiente a la "Toma de huella digital".

En el caso anterior se redujeron 13 (51%) de 27 campos de llenado.

- En la pantalla de “Catálogo de medios” se propone simplificar la información de la siguiente manera:

A. Eliminar los campos de captura de: Ext., Fax, Capturó, Revisó, Autorizó y Reservado.



En la gráfica anterior se aprecia (del lado izquierdo) la plantilla original de captura y la propuesta (del lado derecho) con una reducción de ocho de 30 campos de llenado.

La información que se recabe por parte de los medios nacionales locales y extranjeros permitirá avanzar en una base de datos actualizada y controles de seguridad con miras a la elección 2012.

A la fecha se trabaja con las áreas del IFE que perfeccionan el programa de cómputo para llevar a cabo este proyecto de acreditación y emisión de gafetes.

Cabe mencionar que tan sólo la Macro Sala de Prensa tiene capacidad para alrededor de mil 500 personas, con lo cual el control de accesos a estas instalaciones, permitirá, también, garantizar que no existan sobre cupos.

### Talleres y Cursos sobre el Proceso Electoral 2009

La CNCS tiene en su agenda 2009 la realización de un Taller de Actualización para los Medios de Comunicación Acreditados y una Reunión de Coordinadores Estatales de Comunicación Social del IFE.

Ambos proyectos se efectuarán entre los meses de marzo-abril, previo a la Jornada Electoral del 5 de julio próximo.

La finalidad de los encuentros –los cuales se efectuarán por separado- es dotar a los periodistas y los representantes de Comunicación Social del IFE, de la información básica, suficiente y relevante sobre los preparativos de la Jornada Electoral del 5 de julio próximo.

Ello ayudará a una mejor difusión de las actividades que realizan las autoridades electorales desde las diferentes Comisiones, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

Para ello, se prevé la elaboración un programa de conferencias durante uno o dos días, en el que se que contemple la participación de los Consejeros Electorales y Directores Ejecutivos.

Se evalúa la realización del Taller y la Reunión en el Distrito Federal o en algún estado del país.

El resultado que arroje el costo-beneficio de ambos proyectos determinará la sede de los mismos.

El Taller para los Medios de Comunicación estaría orientado a 56 representantes de empresas de información nacionales acreditados:

15 estaciones de radio

14 periódicos impresos

13 revistas y agencias

Ocho televisoras

La Reunión con los representantes de Comunicación Social de los estados permitiría homologar los lineamientos y programas de trabajo de la CNCS tendientes a fortalecer las metas o retos fijados entorno a la difusión sobre la Jornada Electoral.

Una de las acciones emprendidas por la CNCS es conforma una red de Comunicación Social del IFE a nivel nacional.

Esta estrategia permitirá al IFE contar con una herramienta que fortalezca las tareas de información y sobre todo la relación que se debe mantener con todos

los medios de comunicación del país para destacar las acciones electorales y fortalecer las tareas que requieren de una constante comunicación con los electores y la sociedad en general, como lo es el programa para la actualización de la credencial de electores.

### **Señal Satelital.**

La CNCS también prevé entre sus proyectos del Proceso Electoral Federal 2009, el diseño una estrategia para la difusión vía satélite de la señal en audio y video de la Jornada Electoral del próximo 5 de julio.

Para ello se desarrolló un esquema de producción que brindará la continuidad de la señal durante el día de los comicios.

Para la distribución de video se utilizarán:

- Tres Cámaras fijas dentro del Salón del Consejo General
- Tres Cámaras para la cobertura en la Macrosala de Prensa
- Tres Cámaras en Sistemas Portátiles

La señal de audio y video de la Sesión Permanente del Consejo General se distribuirá a la Feria de Medios (Stans o módulos que instalarán las televisoras, radiodifusoras, periódicos y agencias de noticias alrededor de la Macro Sala de Prensa) para su difusión.

-Sistemas portátiles: Cámaras satélites para levantamiento de imagen: casillas, entrevistas, votación, notas de color, memoria, entre otras.



La transmisión vía satélite permitirá al IFE dar a conocer el desarrollo y resultados de la Jornada Electoral a toda la República Mexicana y a los connacionales residentes en alguna nación de los cinco continentes del planeta.

Se estableció ya comunicación con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Telecomunicaciones (Telecomm) para contar con un permiso de uso del satélite y tener el servicio de antenas terrenas para el envío de señal.

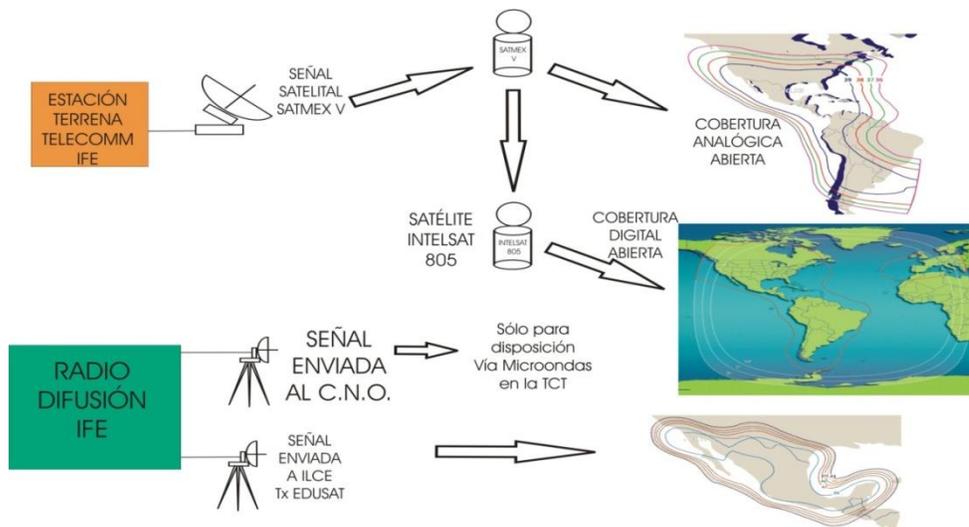
La transmisión sería a través de dos satélites:

- SATMEX V
- INTELSAT 805

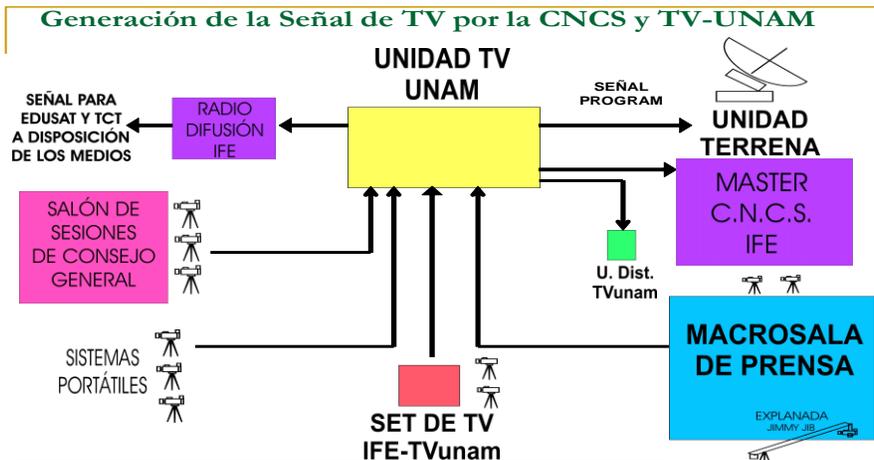
Lo anterior implica el uso de:

- 1 Transpondedor Analógico Abierto Banda C
- 1 Transpondedor Digital DVB (Europa)
- 1 Canal en transmisión EDUSAT

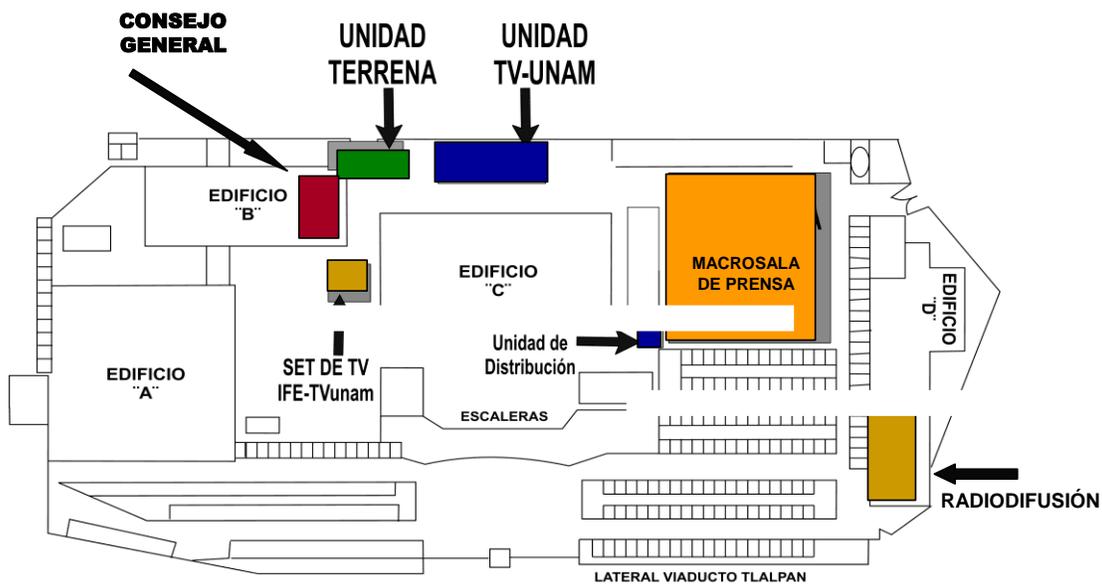
A continuación un diagrama gráfico de la cobertura satelital:



La CNCS cuenta con un proyecto y diagrama sobre cómo sería la producción televisiva de la Jornada Electoral, misma que estaría a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su área de televisión.



**Puntos de instalación para la transmisión y distribución de la señal**



La instalación de las estaciones terrenas se efectuaría durante la semana previa al domingo 5 de julio, con el propósito de realizar las pruebas necesarias para la correcta y oportuna transmisión de la señal satelital.

### **C) Opiniones y observaciones sobre el Informe de Actividades 2008 y Programa de Actividades 2009 de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.**

1. Es conveniente que concluya la bifurcación entre las actividades de comunicación social y las de difusión, pues ésta no es del todo satisfactoria si ambas no se coordinan. Es importante que el electorado tenga un solo mensaje proveniente del Instituto Federal Electoral y ello sólo es posible si las áreas de Comunicación Social y de Capacitación y Difusión trabajan de manera coordinada.
2. En el esfuerzo de coordinación de actividades de difusión y comunicación social es conveniente que también se incorpore al Registro Federal de Electores.
3. Es importante que se busquen mecanismos para equilibrar la presencia en medios de los Consejeros Electorales y, en su caso, los Directores Ejecutivos de las diversas áreas del Instituto.
4. De acuerdo con el principio de definitividad, es recomendable que a la conclusión de cada etapa del proceso electoral, el IFE publicite los aspectos inherentes a esa etapa.
5. Es necesario contar con un producto de comunicación social que permita tener una reacción inmediata para poder transmitir a la ciudadanía los aspectos relevantes del proceso electoral conforme se vayan presentando.
6. Observaciones al Informe Anual de Actividades por parte del Consejero Marco Antonio Baños Martínez

Se hace notar que las actividades no vienen debidamente desglosadas, lo cuál pudiera darse en un anexo adicional y sistematizado. Respecto a lo anterior destacan los siguientes puntos:

- a. La actividad “104 007 001” (página 6), se refiere a la “cobertura informativa” de las sesiones del Consejo General. Es importante incluir como anexos todos los boletines enviados por sesión de Consejo. Así puede evaluarse si se difundieron adecuadamente esos temas, o si sólo se centraron en las declaraciones de un actor en particular, dejando fuera opiniones relevantes de otros actores que también habría que comunicar, etc.
- b. En la actividad “104 007 004” (página 6, inciso 4), referida a las conferencias de prensa que se organizaron. El informe dice señala que las conferencias fueron “sobre diversos temas”, y enumera algunos. Para reflejar con precisión cada una de las 11 conferencias es importante que se elabore un cuadro en el que se pueda leer fecha, temas y participantes (conferencistas y periodistas) para ubicar cada conferencia (puede ser un anexo también). Así podremos saber el comportamiento de esa actividad en particular, y evaluar si se aprovecha o funciona de forma óptima, por ejemplo, contrastando la fecha y tema de la conferencia con los resultados en la información que se difunda al término de la misma (si sirvió para aclarar temas relevantes, para difundir acciones, etc).
- c. La actividad “104 007 005” (pagina 7) dice que se realizaron por medio del área 161 entrevistas con consejeros electorales y otros funcionarios”, con “conductores como Oscar Mario Ramón Beteta, Ciro Gómez Leyva, Eduardo Salazar, Joaquín López Dóriga y Carlos López, entre otros”. Cabe señalar que se debe hacer una lista en donde se incluya: nombre del entrevistado, medio, tema y fecha. Lo cual es muy útil para identificar y evaluar los criterios para la gestión de entrevistas.
- d. Sobre la actividad “104 007 010” (página 7), donde se da cuenta de que se elaboraron 18 carpetas y 21 notas informativas para

comunicadores nacionales y extranjeros, es importante que se anexen esas carpetas, así como la relación de medios a los que fueron entregadas, ya que muchas veces esos documentos sirven de guía institucional para explicar algunos temas, y es importante conocer cómo se han explicado a los medios.

## 7. Observaciones al Informe Anual de Actividades por parte del Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez

Comunicación estratégica basada en el análisis y la planeación

### **Introducción**

La elección de 2009 significará la puesta en marcha de las nuevas reglas definidas por la reciente Reforma Electoral, será la cara visible de esta reforma. A partir de 2006, el debate intenso y la competencia creciente entre los partidos políticos han convertido las elecciones en procesos intensos con resultados cerrados, la elección de 2009 será primordial ya que establecerá una nueva conformación de las fuerzas políticas al interior del Congreso. Será también la primera elección que el nuevo Consejo General organice. De cara a estos comicios el IFE se prepara para desempeñar la tarea de organizar unas elecciones limpias y confiables, apoyado en el profesionalismo de la estructura operativa que ha desarrollado y en la planeación estratégica de tareas y acciones.

### **Estrategia de comunicación**

El Instituto requiere enfrentar el proceso electoral con una estrategia de comunicación que dé uniformidad a los mensajes emitidos por las distintas autoridades. Esta estrategia deberá apoyarse en las tres líneas de acción que el Consejo General ha determinado:

- organización de elecciones limpias y resultados confiables;
- fortalecimiento del régimen de partidos y
- promoción de la participación ciudadana.

A partir de estas líneas generales de acción habrán de generarse mensajes y sub-mensajes de comunicación.

### **Planeación de la estrategia de comunicación**

La conformación de una serie de actos comunicativos implica una planeación, un orden, un principio de interés, de disposición, de intercambio y de compartir información. Para diseñar un entramado informativo que tenga como fin lograr conexiones exitosas, es necesario planear una estrategia de comunicación.

Una estrategia debe cumplir con dos funciones principales: la informativa y la comunicativa. La función de la información en una estrategia consiste en difundir los sucesos, a partir de una selección de procedimiento en donde se encuentran involucrados los agentes de la organización, los medios de comunicación y los mensajes.

Por su parte, la función de la comunicación se ubica en la intención de compartir o hacer común una situación, esto es, entrar en un proceso de calibración donde existe la intención de generar marcos de referencias similares, entre el o los que emiten un mensaje y entre el o los que lo reciben. La intención de compartir una misma visión o modelo de acción como representación de la realidad, es la finalidad de la comunicación.

La comunicación estratégica derivada de análisis es una vía para proporcionar al receptor información que tenga sentido para él. La

repetición de una idea es una estrategia comunicativa, que aunada a la inyección de ciertos contenidos obtenidos a través del análisis puede ser muy eficiente.

La construcción de una imagen institucional fuerte debe ser una prioridad para el Instituto Federal Electoral.

El flujo de información veraz, oportuna y de calidad a la opinión pública requiere de formas de comunicación estratégica que atiendan los espacios informativos con datos precisos, a fin de tratar de alinear los objetivos institucionales con las expectativas tanto de la población en general como de los líderes de opinión en particular.

## **IV Informe de actividades 2008 y el plan de trabajo para 2009, que presenta la Coordinación de Asuntos Internacionales, y en su caso opiniones y observaciones.**

---

### **A) Informe Anual de Actividades 2008**

#### **Informe sobre las Actividades de la Coordinación de Asuntos Internacionales Durante 2008**

##### **I. MARCO DE REFERENCIA Y BALANCE INICIAL**

A la vuelta de 18 años de existencia y después de haber organizado seis procesos electorales federales, es posible sostener que si bien el prestigio y credibilidad del IFE ante la comunidad internacional tiene como principal referente su capacidad para organizar elecciones con el más alto grado de imparcialidad, limpieza, rigor y profesionalismo -observando plenamente los cinco principios rectores que le ordena la Constitución-, no hay duda de que su efectiva inserción y participación en las redes internacionales de cooperación y asistencia técnica se han convertido ya también en un complemento indispensable de su imagen y prestigio ante la comunidad internacional.

A partir del despliegue y ajuste sistemático de una política permanente de acercamiento, vinculación y colaboración del IFE con la comunidad internacional, instrumentada a través de una unidad técnica especializada constituida en 1993 (Coordinación de Asuntos Internacionales) y que invariablemente ha privilegiado el puntual conocimiento y la adecuada valoración de las normas, instituciones y procedimientos que conforman el régimen electoral mexicano y, muy en especial, los atributos, organización y programas sustantivos del propio instituto en su calidad de organismo público autónomo encargado de realizar las elecciones federales, se han registrado avances significativos en la imagen y percepción tanto del régimen electoral como del IFE entre la comunidad internacional.

Dentro de este contexto, no se puede soslayar que la dinámica de la competencia en las elecciones federales de 2006 y algunas de sus implicaciones y valoraciones políticas provocaron una serie de controversias de las que no quedó exenta la imagen institucional tanto

frente a segmentos de la opinión pública nacional, como de la internacional.

Frente a este escenario, la aprobación, a finales de 2007, de una reforma constitucional y legal que amplía significativamente el rango de atribuciones del IFE, en especial en lo referente a la regulación de las condiciones de la contienda, e introdujo modificaciones en la integración del Consejo General que se materializaron a lo largo de este año, generó importantes espacios de oportunidad para que la política internacional desplegada por el IFE a lo largo de 2008 articulara y reforzara esos nuevos componentes estratégicos (reforma y cambio institucional) dentro de su estrategia permanente de vinculación y cooperación internacional.

En un balance preliminar se puede sostener que durante 2008 la actividad internacional desplegada por el IFE no solo intensificó y reforzó sus componentes básicos de promoción institucional y activa participación en proyectos de asistencia técnica, capacitación, investigación y servicios informativos comparados, así como de observación internacional bajo un enfoque técnico, sino que además permitió integrar y privilegiar las acciones informativas y de difusión sobre la reforma electoral y los cambios institucionales como nuevos componentes estratégicos que, en buena medida encontrarán un espacio natural de continuidad y concreción en el marco de las actividades internacionales que se desarrollarán en 2009 y, muy en particular, en aquellas vinculadas con el desarrollo y conclusión de las elecciones federales intermedias de julio próximo y la presencia de visitantes extranjeros en ocasión de ello.

## **II. BREVE PANORAMA DE LAS PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN**

### **1. PROMOCIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL Y DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009**

Entendido como una línea de acción prioritaria de la política internacional del IFE durante 2008, el trabajo de promoción y acreditación de la reforma electoral no solo se concretó a través de la preparación, edición e intensiva difusión de un documento, que de manera sucinta, describe la naturaleza, magnitud y principales componentes de la reforma (con traducciones en inglés y francés), sino además incorporando en la agenda de trabajo de la mayoría de los

programas estructurados para atender a delegaciones del extranjero interesadas en conocer programas o actividades del instituto, sesiones informativas sobre la reforma que, como regla general, fueron presentadas por el consejero presidente y/o algunos de los consejeros electorales.

En este sentido, se pueden destacar las reuniones sostenidas con el representante residente en México del PNUD y su equipo de trabajo, con el director de operaciones de IDEA Internacional y con el director para la cooperación y observación electoral de la ONU y su equipo de trabajo, toda vez que son instituciones con las que el IFE no solo mantiene o ha empezado a desarrollar una intensa relación de colaboración que con frecuencia se traduce en proyectos conjuntos de investigación, capacitación o asistencia técnica, sino que además se han convertido en entusiastas promotores y difusores de la organización electoral mexicana en sus ámbitos de influencia.

De igual forma, se aprovecharon algunas de las invitaciones que recibió el instituto para colaborar en encuentros de intercambio o foros de discusión en el extranjero sobre temas electorales para procurar incorporar en la agenda presentaciones por parte del consejero presidente, de consejeros electorales o de funcionarios del instituto asistentes sobre la reforma electoral en México. Sobre esta línea de acción se pueden destacar las presentaciones realizadas en ocasión del encuentro bilateral con el director general de Elecciones Canadá y otras autoridades políticas y académicos canadienses, así como la intervención en la 76ª sesión del Consejo de Europa y la 26ª sesión del Consejo para las Elecciones Democráticas del Consejo de Europa celebrada en Venecia, Italia.

Bajo esta línea de acción, también vale la pena mencionar el soporte y acompañamiento internacional que se le imprimió a la celebración, del 7 al 8 de julio, del primer encuentro del Foro Permanente de diálogo y colaboración entre autoridades electorales convocado y organizado por el IFE, iniciativa que tiene como obligado referente el espacio de convergencia, coordinación y cooperación entre el propio Instituto y las autoridades electorales locales planteado por la reforma constitucional y legal, especialmente en materia de administración y

uso de los tiempos oficiales en los medios de comunicación para fines electorales.

Una iniciativa de la política internacional del IFE que simboliza claramente la solución de continuidad que se visualizó entre la promoción de la reforma electoral y el trabajo de seguimiento y acompañamiento requerido por parte de instituciones internacionales asociadas al IFE para coadyuvar a identificar y sensibilizar a importantes grupos de interés nacionales e internacionales sobre los desafíos y complejidades que plantea su instrumentación, en la firma del memorándum de entendimiento suscrito el 19 de noviembre con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.

En ese memorándum, amparado en el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito, renovado el 22 de agosto, se contempla expresamente la preparación de un informe integral sobre el sistema electoral mexicano considerando las experiencias internacionales en la materia y que contempla la entrega de dos informes preliminares, en febrero y junio del próximo año respectivamente, y un informe final en agosto de 2009. Para la preparación de este informe están contempladas una serie de reuniones por parte del grupo de especialistas internacionales que integre IFES con representantes de las principales fuerzas y actores políticos del país, así como con representantes de sectores de opinión e influencia interesados en la materia.

Finalmente, cabe destacar la iniciativa impulsada una vez más por el IFE a fin de constituir un fondo para apoyar técnica y financieramente los proyectos que formulen organizaciones y grupos mexicanos para la observación del proceso electoral federal en curso, así como las gestiones desplegadas ante el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación y de la representación del PNUD en México para su integración. El convenio al efecto, fue suscrito el 30 de octubre y dispone una aportación del gobierno federal de 25 millones para beneficiar a los proyectos presentados por los grupos de observación que cumplan con los requisitos que al efecto determine un consejo de normatividad en el que participarán dos consejeros electorales del IFE.

## **2. FOROS REGIONALES E INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS SOBRE TEMAS ELECTORALES**

Una de las expresiones más acabadas y relativamente novedosas de los esfuerzos del IFE por involucrarse activamente en las redes globales de intercambio y cooperación técnica en materia electoral lo constituye su iniciativa, concebida de manera conjunta con el PNUD México, para crear y activar un Programa Internacional de Investigación y Capacitación Electoral. El propósito fundamental de este programa, es apoyar los procesos de fortalecimiento y profesionalización de los organismos electorales de otros países, a través de programas especializados de capacitación y actualización de sus cuadros directivos y ejecutivos bajo una perspectiva de mediano y largo plazos y un especial énfasis en la planeación y conducción estratégica de la gestión electoral.

Por la naturaleza de este programa, que en 2006 adquirió un estatus formal y cuya conducción fue asumida por el PNUD, ha sido necesario que el trabajo de apoyo y colaboración del IFE a lo largo de los últimos años combine y concilie los esfuerzos de promoción y cabildeo ante representantes de instituciones y organismos electorales susceptibles de contribuir financieramente a su acreditación, arraigo y desarrollo, con aquellos otros relacionados a la gestión, el diseño y la instrumentación de proyectos o iniciativas muy puntuales.

Nuevamente, las actividades relacionadas con esta línea de acción desplegadas por el IFE a lo largo de 2008 permitieron avanzar y con frecuencia generar importantes sinergias entre ambos componentes. Por una parte, en los encuentros formales e informales con representantes de organismos e instituciones internacionales o regionales susceptibles de contribuir al desarrollo del programa siempre se trató de encontrar un espacio propicio para hacer un trabajo discreto de promoción o, mejor aún y de ser el caso, de identificar espacios concretos de oportunidad y gestionar apoyos específicos para su concreción.

Por otro parte, y en buena medida como resultado de la identificación y gestión de iniciativas concretas, el IFE no sólo fue instancia coorganizadora sino además anfitriona de varios foros de reflexión e intercambio que fueron concebidos y, en alguna medida, susceptibles de inserción dentro de la plataforma de acción que ofrece el Programa Internacional de Investigación y Capacitación Electoral.

En este sentido, merece una especial mención el taller sobre administración electoral que, en colaboración con PNUD, CAPEL, la Asociación de Autoridades Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO por sus siglas en inglés) y el TEPJF se le ofreció a los titulares de la Comisión Central Electoral de Bosnia y Herzegovina (CCE) durante la primera semana de diciembre y con el cual no solo se dio un primer paso concreto sino que se ensanchó una ruta de intercambio y colaboración con los organismos y autoridades electorales de esa región.

Tanto la agenda temática como la dinámica de trabajo del taller se ajustaron a los requerimientos de la CCE de Bosnia y Herzegovina y se procuró tener a su alcance tanto la experiencia mexicana como otras experiencias comparadas que puedan servir como referente para sus iniciativas de mejora y fortalecimiento interno, pero también para el trabajo de evaluación y propuesta de reformas legales que realizan después de cada elección en su país.

El Programa Internacional de Investigación y Capacitación Electoral también sirvió como referente para definir la naturaleza, objetivos y alcances de la Primera Jornada Interamericana de Elecciones celebrada en las instalaciones del IFE del 17 al 21 de noviembre, a partir de una propuesta formulada por la OEA, organismo con el que además se suscribió, el 12 de noviembre, un Acuerdo Marco de Cooperación, que además de otorgarle un sólido soporte y mayor certidumbre a la relación interinstitucional, permitirá explorar y promover otras iniciativas conjuntas en las que se buscará privilegiar las acciones de intercambio, capacitación y especialización en gestión electoral.

En lo esencial, la Jornada constituye un foro de intercambio de conocimientos y experiencias sobre temas electorales de actualidad en el que participan especialistas de los organismos electorales de los países miembros de la OEA. Sin embargo, su concepción e instrumentación presenta dos rasgos distintivos fundamentales. Primero, los participantes (uno por cada organismo electoral de los países miembros de la OEA) se seleccionan a partir de ternas propuestas por el respectivo organismo electoral y tomando en cuenta su experiencia y/o nivel de responsabilidad en alguna de las áreas temáticas seleccionadas. Segundo, los participantes se comprometen

expresamente a diseñar y promover un proyecto de desarrollo institucional nutrido por los conocimientos adquiridos en el foro y a rendir informes sobre sus progresos.

Además de la OEA y el IFE, colaboran en este proyecto IDEA Internacional y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Como el mismo nombre de la Jornada celebrada en noviembre lo sugiere, existe la intención de que este ejercicio tenga carácter permanente y que su sede principal sea México.

Al margen del Programa Internacional de Investigación y Capacitación Electoral el IFE recibió numerosas invitaciones para participar en foros o reuniones celebradas en el extranjero para abordar problemáticas político-electorales específicas y en las cuales existió especial interés por conocer la experiencia mexicana o bien la que algunos funcionarios de la institución pueden aportar en perspectiva comparada.

Bajo esta vertiente, se pueden destacar las representaciones y presentaciones institucionales sobre temas relacionados con financiamiento y fiscalización en el marco de la V reunión Interamericana de Organismos Electorales promovida de manera conjunta por la OEA y el Tribunal Supremo Electoral de Ecuador y celebrado en Quito en abril; en un foro convocado por el Instituto Nacional Demócrata y la Organización Transparencia en Bogotá, Colombia en junio; en el Seminario Iberoamericano sobre Controles de los Procesos Electorales auspiciado por la Agencia Española de Cooperación en Cartagena, Colombia en julio; en el Seminario Internacional sobre Transparencia, Gasto e Intervencionismo Electoral convocado por varias organizaciones chilenas y celebrado en Santiago de Chile en agosto y; en un taller especializado para periodistas convocado por la Sociedad Interamericana de Prensa y celebrado en la ciudad de Guatemala en noviembre.

También destacan las presentaciones sobre acceso de los partidos a los medios de comunicación en el Encuentro Internacional de Administradores de Procesos Electorales convocado por la Junta Central Electoral de la República Dominicana en septiembre; sobre uso de tecnologías para auditar el padrón electoral en el marco del Encuentro Interamericano de Expertos auspiciado por la OEA en Caracas en abril y; en la mesa redonda sobre “Polarización en la

expectativa democrática mexicana 2008” enmarcada en el curso de apoyo al posgrado en derecho constitucional político-electoral, celebrado en Madrid, España en noviembre.

### **3. GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS ELECTORALES ESPECIALIZADOS**

Desde 1998, el IFE colabora activamente en el denominado Proyecto sobre Administración y Costo de las Elecciones (ACE por su acrónimo tanto en español, como inglés y francés). En razón de sus aportes para el desarrollo y promoción del Proyecto, el IFE es desde 2004, una de las nueve instituciones asociadas con plenos derechos con que hoy en día cuenta este Proyecto que, a la vuelta de una década desde el inicio de su operación ha pasado de convertirse en una suerte de enciclopedia electoral en línea, a una red especializada en la provisión de conocimientos y servicios electorales, respaldada por un portal en internet [www.aceproject.org](http://www.aceproject.org).

En esencia, la hoy denominada Red de Conocimientos Electorales ACE es un concepto integral en elecciones que busca poner al alcance de todas las instituciones y personas interesadas un amplio repertorio de productos y servicios informativos que contribuyan tanto al conocimiento y la confiabilidad en las normas, instituciones y procedimientos electorales, como al fortalecimiento y profesionalización de los organismos responsables de la gestión electoral en todo el mundo.

Las otras instituciones que tienen el estatus de socio principal del Proyecto son IDEA Internacional, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), la Organización de las Naciones Unidas está representada a través de tres instancias distintas, su Departamento de Estudios Económicos y Sociales (UNDESA), su Programa para el Desarrollo (PNUD) y su División de Asistencia Electoral; Elecciones Canadá; el Instituto Electoral para el Sur de África (EISA) y el Consejo de Europa, con el carácter de miembros *ex officio*.

Es importante hacer notar que el IFE es la única de las nueve instituciones asociadas que desempeña una triple función dentro del Proyecto. En primer lugar, como socio principal cuenta con voz y voto en el seno de la Junta Directiva y con representación permanente en el Equipo de Planeación del Proyecto y tiene responsabilidades relacionadas con el

desarrollo, mantenimiento y actualización de los productos y servicios que ofrece el Proyecto a escala global. El IFE participó en las reuniones del Equipo de Planeación y de la Junta Directiva que se llevaron a cabo en la sede de la ONU en Nueva York en marzo y fue sede, en noviembre, de otra reunión del Equipo de Planeación con miras a examinar y afinar una serie de propuestas que serán elevadas a la consideración de la Junta Directa, en su próxima reunión programada para el segundo bimestre de 2009 y que también tendrá verificativo en las instalaciones del IFE. Por cierto, en ocasión de la reunión en México del Equipo de Planeación, fue posible hacer una presentación panorámica del Proyecto ante el Consejero Presidente y algunos consejeros electorales.

En segundo lugar, es la institución encargada de la preparación y actualización de la versión en español del Proyecto, que en lo esencial se refiere a los contenidos estratégicos de la versión en español del portal en internet. En este sentido, a lo largo de 2008 se logró un avance sustancial en la traducción y adaptación al español de los componentes estratégicos del Proyecto, en especial los componentes relativos a la enciclopedia, por lo que se espera que a principios de 2009 se cumpla puntualmente con el compromiso institucional asumido en esta materia: contar con la sección enciclopedia totalmente traducida al español e intensificar los esfuerzos de promoción y difusión del portal entre los públicos de habla hispana.

En tercer lugar, a partir de finales de 2007, el IFE opera como el centro regional de apoyo y promoción del Proyecto para América Central, lo que lo ha comprometido a integrar y mantener actualizada una sección informativa sobre los acontecimientos electorales en la región, a revisar y actualizar periódicamente la información sobre los países de la zona que se encuentra disponible en otros componentes del Proyecto y a enriquecer el acervo documental y de materiales muestra de que dispone el Proyecto también sobre los países del área.

A este respecto, en enero se sostuvieron en la sede del IFE una serie de reuniones de trabajo con representantes del Jurado Nacional de Elecciones de Perú, que funge como centro regional para América del Sur, a fin de coordinar la operación de ambos centros y definir acciones conjuntas para su desarrollo. Los avances en la operación del centro regional a cargo del IFE son perceptibles en la integración y actualización de la página respectiva dentro del portal de internet del Proyecto.

Bajo esta línea de trabajo cabe destacar, por último, la culminación del proceso de edición y la consecuente publicación, en noviembre, de la versión en español del Manual sobre el voto en el extranjero, preparado conjuntamente con IDEA Internacional dentro de su serie de manuales. Previamente, la colaboración del IFEA con IDEA Internacional en esta materia se había limitado a la preparación de la versión en español de otros manuales. Esta fue la primera ocasión que el IFE participó en la concepción, el diseño y la preparación del manual desde su original en inglés y la primera ocasión en que un original de la serie, publicado por cierto en noviembre de 2007, aparece con el crédito del IFE. Se espera que en 2009 no sólo haya oportunidad de difundir ampliamente el manual, sino que además se puedan concretar las gestiones para convocar a un foro latinoamericano en el que se intercambien lecciones y experiencias relacionadas con la regulación e instrumentación de dispositivos de voto en el extranjero.

#### **4. MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL**

La manifiesta voluntad y disposición del IFE para participar en misiones de asistencia técnica que contribuyan a la modernización, mejora o fortalecimiento de las instituciones y los procedimientos electorales en otros países, volvió a encontrar solución de continuidad en las solicitudes e invitaciones recibidas para colaborar en iniciativas de este tipo desarrolladas por instituciones internacionales y regionales con las que ha establecido una sólida relación de colaboración.

En respuesta a peticiones de IDEA Internacional, representantes y especialistas del IFE participaron en misiones de asistencia técnica relacionadas con el registro electoral y el voto en el extranjero en Bolivia; con la planeación y evaluación de los ciclos electorales en Namibia y con la reforma del sistema electoral en Nigeria. También se atendieron solicitudes de asistencia relacionadas con el registro electoral en Honduras, por conducto de la ONU y en El Salvador, por mediación de la OEA asimismo, el precedente del trabajo de apoyo que se le brindó al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en materia de control y fiscalización del financiamiento de partidos y campañas en 2007, permitió que en junio de este año se colaborara en esta vertiente con una comisión del Congreso encargada de analizar reformas a la legislación electoral.

Dentro de esta vertiente, merece una mención especial el apoyo que, en colaboración con la ONU, IFES, TEPJF y por mediación de la Embajada de México en ese país, se le brinda a las autoridades electorales de Líbano para la organización y reforma de su régimen electoral bajo una perspectiva integral y de mediano plazo.

Finalmente, representantes del IFE tuvieron oportunidad de sumarse y realizar aportes a las misiones técnicas de observación que se desarrollaron en ocasión de las elecciones a las Cortes Generales de España en marzo, a las elecciones generales del Paraguay en abril, a las elecciones presidenciales de República Dominicana en mayo, al referéndum al proyecto sobre constitución de Ecuador en septiembre, y a las elecciones generales de los Estados Unidos en noviembre.

## **ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DURANTE 2008**

### **1. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES**

1.1 El 7 y 8 de julio se realizó el primer encuentro del Foro permanente de dialogo y colaboración entre autoridades electorales, en la sede del IFE. En este evento participaron tres ponentes internacionales, quienes dictaron conferencias magistrales sobre sus experiencias respectivas en materia de reforma electoral.

1.2 Junto con la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), se organizó la Primera Jornada Interamericana Electoral, que tuvo lugar del 17 al 21 de noviembre en las instalaciones de IFE.

### **2. TALLERES DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

2.1 En el marco del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, del 1 al 5 de diciembre Taller Internacional de Administración Electoral para la Comisión Electoral de Bosnia y Herzegovina. Para la realización de este evento se contó con el apoyo de la Asociación de Autoridades Electorales de Europa (ACEEE), la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### **3. ATENCIÓN A DELEGACIONES**

- 3.1 El Gerente General de Educación Cívica del Jurado Nacional de Elecciones de Perú Dr. Miguel Ángel Stucchi, de y de la Lic. Alexandra Pravatiner, funcionaria de esa autoridad electoral sostuvieron una reunión de trabajo con el director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Hugo Concha, con quien intercambiaron opiniones y publicaciones sobre los programas que están instrumentando ambas instituciones en materia de educación cívica. Esta reunión tuvo lugar el 11 de enero.
- 3.2 El Director de Operaciones de IDEA Internacional, Dr. Andrew Ellis, realizó una visita de trabajo al IFE el 5 de febrero, a fin de revisar algunos de los asuntos de la agenda de trabajo bilateral con el coordinador de Asuntos Internacionales. También se entrevistó con el consejero electoral y presidente en funciones del IFE Mtro. Andrés Albo.
- 3.3 Con fecha 11 de febrero, el coordinador de Asuntos Internacionales recibió la visita del ministro plenipotenciario y encargado de negocios, a. i. de la embajada de Iraq en México, Sr. Sabir Mahmood Abdularazzad Al-Ani. La visita tuvo como propósito conocer los aspectos fundamentales del sistema electoral mexicano, así como de las generalidades de las actividades realizadas por el IFE con la autoridad electoral de ese país.
- 3.4 El consejero presidente Dr. Leonardo Valdés recibió el 5 de marzo al nuevo Representante Residente en México de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Magdy Martínez-Solimán, con el propósito de revisar la agenda de actividades bilaterales.
- 3.5 Una delegación de funcionarios del Ministerio del Interior de Argelia, realizaron una visita de trabajo al Centro de Cómputo y Resguardo Documental de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ubicado en Pachuca, Hidalgo. Este grupo manifestó su interés en conocer el sistema automático de identificación de huellas digitales, base de datos para la emisión de credenciales de elector y sistema de seguridad en documentos oficiales mexicanos. La visita tuvo lugar el 18 de marzo.
- 3.6 El 29 de abril, un grupo de funcionarios del IFE, encabezados por el consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés, recibió la visita de una delegación de la oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, encabezada por su Representante Residente, Sr. Magdy Martínez-Solimán. Este encuentro tuvo como

- propósito principal presentar las características principales de la reforma electoral y de las nuevas actividades institucionales.
- 3.7 Con base en las acciones de promoción de la presencia internacional del IFE, y en particular las actividades de cooperación internacional en materia de asistencia técnica, el 9 de mayo la directora de Enlace y Política Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Lourdes González, acudió a un encuentro con el embajador de la República de Burundi ante los Estados Unidos de América y concurrente para México, Célestin Niyongabo.
  - 3.8 Como parte de la nueva etapa de la relación institucional con la Organización de los Estados Americanos (OEA), una delegación de la Secretaría de Asuntos Políticos de dicho mecanismo regional realizó una visita de trabajo al IFE, del 26 al 28 de mayo. La agenda de trabajo incluyó la presentación de las características principales de la reforma electoral, las principales actividades institucionales, un espacio para identificar actividades conjuntas a futuro, así como un encuentro con representantes de los partidos políticos. El consejero presidente encabezó a los funcionarios del IFE que participó en esta visita de trabajo, mientras que la delegación visitante estuvo encabezada por su director para la Cooperación y Observación Electoral de la Secretaría de Asuntos Políticos, Dr. Pablo Gutiérrez. Cabe hacer mención que como parte de la agenda de trabajo el Dr. Gutiérrez dictó una conferencia el miércoles 28 en la ciudad de Cuernavaca, evento que se realizó en cooperación con el Instituto Estatal Electoral de Morelos.
  - 3.9 El presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), Sr. Jean-Pierre Kingsley, y la vicepresidenta de ese organismo, Sra. Carina Perelli, sostuvieron una reunión con el consejero presidente con el doble propósito de revisar el estado que guarda la relación interinstitucional, así como los términos para la firma de la renovación del acuerdo de cooperación bilateral. El encuentro tuvo lugar el 6 de junio.
  - 3.10 Como parte de las actividades de colaboración bilaterales, el nuevo comisionado de la Comisión Electoral de la República de la India, Sr. Navin Chawla, realizó una visita de cortesía al consejero presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés, el 23 de junio. El comisionado Chawla estuvo acompañado por el consejero de la Embajada de la India en México, Sr. Sagar Kakaravada.

- 3.11 El 9 de julio, el coordinador de Asuntos Internacionales y la directora de Enlace y Política Internacional recibieron la visita del Emb. Shola Omoregie, representante del secretario general de la ONU en Guinea Bissau, para conversar sobre la posibilidad de establecer un proyecto piloto de asistencia electoral a ese país, como parte de las actividades del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral. El embajador Omoregie estuvo acompañado por dos funcionarios de la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas de la Cancillería
- 3.12 La Sra. Catherine Mumma, miembro de la Comisión Plural de Investigación sobre las elecciones generales de 2007 en Kenia, realizó una visita de trabajo al IFE el 1 y 6 de agosto, en la cual sostuvo reuniones con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, además de la Coordinación de Asuntos Internacionales.
- 3.13 Como parte de su visita a México, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas sostuvo dos reuniones con el consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés, el 3 y 4 de agosto, en las instalaciones del Campo Marte y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respectivamente. En ambos encuentros se abordaron temas relativos a la cooperación internacional conjunta, al Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral y al potencial apoyo de las Naciones Unidas en el proceso electoral federal 2008 – 2009, entre otros.
- 3.14 Una delegación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó una visita de trabajo al IFE el 12 y 13 de agosto con el propósito de establecer criterios sobre actividades bilaterales. Como parte de la agenda de trabajo, sostuvieron una reunión con los funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que colaboraron en la asistencia técnica que dicho mecanismo regional brindó a El Salvador.
- 3.15 Del 19 al 22 de agosto el presidente de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), Sr. Jean-Pierre Kingsley, y la vicepresidenta de ese organismo, Sra. Carina Perelli, realizaron una visita de trabajo al IFE con el objetivo de conversar sobre las actividades bilaterales a realizar. Como parte de su visita al IFE, estos funcionarios se reunieron con representantes de la oficina en México

- del PNUD, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la Embajada de México en Líbano y del Instituto, a fin de establecer criterios para brindar asistencia técnica al Líbano. Adicionalmente, se aprovechó la presencia de estos funcionarios para firmar el convenio de cooperación bilateral.
- 3.16 Una delegación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó una visita de trabajo al IFE el 3 y 4 de septiembre, con el objetivo de recopilar información para la elaboración de un Diagnóstico sobre uso de tecnologías en los procesos electorales. Este grupo tuvo reuniones con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Unidad Técnica de Servicios de Información.
- 3.17 Con el propósito de conocer sobre las actividades institucionales en el marco del proceso electoral 2008-2009, así como para informarse sobre la firma del convenio de colaboración bilateral entre Elecciones Canadá y el IFE, el consejero de asuntos políticos de la Embajada de Canadá en México, Douglas Challborn, y del segundo secretario de esa representación diplomática, Mathiew Ioken, realizaron una visita al coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, el 19 de septiembre.
- 3.18 El 22 de septiembre, el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano encabezó una Reunión informativa dirigida a un grupo de participantes del IV Curso sobre política exterior de México para diplomáticos extranjeros, coordinado por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En este encuentro se expusieron las características generales de la actividad institucional, de la reciente reforma electoral, así como de la actividad internacional del IFE. Para el 7 de octubre, se recibió a un segundo grupo de los participantes de este Curso.
- 3.19 El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza realizó una visita de trabajo al IFE el 12 de noviembre, en la cual tuvo un encuentro privado con el consejero presidente para después tener una charla con miembros del Consejo General. En el marco de esta visita, se firmó un Acuerdo de cooperación bilateral entre la OEA y el IFE.
- 3.20 Funcionarios del IFE, encabezados por el consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés, recibieron el 14 de noviembre a representantes de

la Asociación del Cuerpo Consular acreditado en México, con el propósito de exponerles las características de la reforma electoral. Los invitados también visitaron el Museo de la Democracia.

- 3.21 Los funcionarios del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) Andrew Ellis, director de Operaciones, y Daniel Zovatto, director del Programa para América Latina, visitaron el 17 de noviembre al consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés, con el propósito de conversar sobre las actividades conjuntas.
- 3.22 Los consejeros electorales Macarita Elizondo, Marco Antonio Baños, Alfredo Figueroa, Francisco Javier Guerrero, Arturo Sánchez, recibieron a los titulares de las unidades de Relaciones Internacionales del Gobierno Federal con el propósito de exponerles las características de la reciente reforma electoral y las nuevas competencias institucionales. El encuentro tuvo lugar el 9 de diciembre, y también participó el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano.

#### **4. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO**

- 4.1 Como parte de sus actividades como responsable del Centro Regional para América Central y el Caribe de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE), del 8 al 11 de enero, el IFE fue sede de una reunión de trabajo en la que participaron el Gerente General de Educación Cívica del Jurado Nacional de Elecciones de Perú Dr. Miguel Ángel Stucchi, de y de la Lic. Alexandra Pravatiner, funcionaria de esa autoridad electoral y de Sara Staino, funcionaria de IDEA Internacional y facilitadora de ACE. El objetivo de esta visita fue coordinar los trabajos de los dos centros de ACE en Latinoamérica.
- 4.2 Del 26 al 28 de marzo, el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano Poblano, y el director de Estudios Electorales de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, asistieron en representación del IFE a la reunión del Consejo Directivo de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE) que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York. En el marco de esta reunión se trataron asuntos relacionados con los trabajos de los Centros Regionales de Recursos Electorales, la traducción de las áreas temáticas que componen el apartado de enciclopedia. Cabe apuntar que se dedicó un espacio para discutir algunos de los temas relacionados con uno más de los proyectos impulsados por IDEA Internacional que es el proyecto BRIDGE orientado a la capacitación de funcionarios electorales.

- 4.3 El consejero presidente, Dr. Leonardo Valdés, sostuvo una reunión de trabajo con la secretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Patricia Espinosa, el 22 de mayo en la sede de la Cancillería. En este encuentro se establecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional para promover la cooperación técnica en materia electoral y se acordó realizar un programa de información sobre el sistema electoral y el proceso electoral federal 2008-2009 dirigido al cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, entre otros temas abordados.
- 4.4 Atendiendo una invitación del director general de Elecciones Canadá, Sr. Marc Mayrand, el consejero presidente realizó una visita de trabajo a la sede de esa autoridad electoral, en la ciudad de Ottawa, con el propósito de reforzar los vínculos de cooperación establecidos desde 1993, así como intercambiar opiniones sobre los recientes procesos de reforma electoral en ambos países. La visita tuvo lugar el 29 y 30 de mayo, y en ella también participó el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano.
- 4.5 Del 30 de junio al 4 de julio tuvo lugar la reunión de los centros Regionales de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE), en Dakar Senegal. Toda vez que el IFE es responsable del Centro Regional para América Central y el Caribe, el director de Estudios Electorales de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, participó en dicha reunión.
- 4.6 El 15 de octubre, en el marco de su estadía en la ciudad de Madrid, la consejera electoral María Macarita Elizondo Gasperín y el subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio Galimberti realizaron una visita de trabajo al director general de Política Interior del Ministerio del Interior de España, Sr. Adolfo Hernández. El objetivo de esta visita fue tener un primer acercamiento para retomar las actividades bilaterales ante el cambio de funcionarios en ambas instituciones.
- 4.7 En el marco de los preparativos de las Jornadas Interamericanas Electorales, se desarrolló una reunión de trabajo del 21 al 27 de septiembre en la ciudad de Washington, con el propósito de seleccionar a los participantes en el evento citado, además de aspectos logísticos. A esta reunión acudió el director de Estudios Electorales de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, en representación del IFE.

4.8 El IFE fue sede de la reunión del equipo de planeación de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE), misma que tuvo lugar el 17 y 18 de noviembre, con el objetivo de planear las actividades de corto plazo. Aprovechando la visita de los representantes de las instituciones socias del Proyecto, el 19 de noviembre se hizo una presentación del mismo al consejero presidente y a los consejeros electorales.

## **5. PARTICIPACIÓN EN FOROS INTERNACIONALES**

5.1 En Santiago de Compostela, España tuvo lugar el Seminario sobre el voto en el extranjero, realizado el 31 de enero y 1 de febrero, organizado por periodistas locales y el Consejo de la Cultura Gallega. El Director de Estudios Electorales de la Coordinación de Asuntos Internacionales participó en el mismo, presentando una visión del voto en el extranjero a nivel mundial.

5.2 A invitación del Instituto Nacional Demócrata (NDI) y la organización Transparencia por Colombia, el consejero electoral Arturo Sánchez participó en la presentación de las conclusiones del ejercicio “Diálogo con Partidos Políticos y Autoridades Electorales: El Proceso de Rendición de Cuentas de Campaña 2007”, que tuvo lugar el 28 de marzo, en Bogotá, Colombia, con el propósito de compartir la experiencia institucional en materia de rendición de cuentas de campañas electorales.

5.3 El 3 y 4 de abril se realizó el Encuentro Interamericano de expertos y representantes de organismos electorales de la Organización de los Estados Americanos “Modernización y uso de tecnologías electorales en el Hemisferio”, en Caracas, Venezuela, y bajo los auspicios del propio organismo regional y el Consejo Nacional Electoral de Venezuela. El consejero Marco Antonio Baños participó en dicho evento, haciendo una presentación de la experiencia institucional en materia de uso de tecnologías para auditar al padrón electoral.

5.4 La V Reunión Interamericana de Organismos Electorales tuvo lugar del 22 al 24 de abril en Quito, Ecuador, bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Tribunal Supremo Electoral de ese país. El consejero presidente participó en los trabajos de esta Reunión haciendo una presentación sobre la experiencia institucional en materia de reglamentación del financiamiento a los partidos políticos. En este evento también participó el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano.

- 5.5 La Secretaría de Relaciones Exteriores invitó al IFE a participar en la Tercera Semana de África en México, realizada del 26 al 31 de mayo. Además de contar con un stand con información sobre las actividades de educación cívica y cooperación internacional que realiza el Instituto, la directora de Enlace y Política Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Lourdes González presentó la experiencia institucional en esa materia en la mesa redonda “Aprender y Enseñar África en México”, incluida en el Foro de Cooperación Triangular México-África en Educación y Salud.
- 5.6 Del 3 al 6 de junio, se realizó el Curso de capacitación de responsables y expertos de organizaciones nacionales de observación electora en Cartagena. Colombia, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional. Como parte de los trabajos de ese evento, el subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio, hizo una presentación sobre el apoyo que brinda el IFE a las organizaciones que realizan observación electoral, principalmente a través del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral.
- 5.7 Las autoridades electorales de Colombia, el Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) organizaron la Conferencia Internacional: Reformas Electorales Pendientes. América Latina y Colombia, que tuvo lugar el 19 y 20 de junio, en Bogotá, Colombia. En este evento participó el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, quien expuso las características principales de la reciente reforma electoral en nuestro país.
- 5.8 El Seminario Iberoamericano sobre los controles en los procesos electorales: controles internos y externos, de naturaleza judicial y económica, tuvo lugar del 1 al 4 de julio, en Cartagena Colombia, y fue organizado por la Dirección General de Política Interior del Ministerio del Interior de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional. En este evento participó el director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Lic. Hugo Gutiérrez, quien hizo una presentación de la experiencia mexicana en materia de fiscalización electoral.
- 5.9 El consejero Andrés Albo participó en el I Seminario Internacional de Tribunales Electorales y Gobernabilidad Democrática: Desafíos y

Oportunidades, realizado el 7 y 8 de julio en la ciudad de Guatemala, haciendo una presentación sobre la experiencia institucional en materia de organización de elecciones. Este evento fue organizado por la Fundación Konrad Adenauer y el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

- 5.10 La Organización de los Estados Americanos y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, organizaron el Encuentro Interamericano de Gestión de la Calidad en autoridades electorales, el 10 y 11 de julio en la ciudad de Monterrey. El IFE estuvo representado por el subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio.
- 5.11 A invitación de las organizaciones chilenas Corporación Participa, Fundación Chile 21 e Instituto Libertad, el consejero Arturo Sánchez participó en el Seminario Internacional “Transparencia, gasto e intervencionismo electoral y declaración de patrimonio”, que tuvo lugar el 7 de agosto en la ciudad de Santiago. En este evento se hizo una presentación sobre la experiencia institucional en materia de financiamiento a partidos políticos.
- 5.12 El 25 de agosto tuvo lugar un encuentro de titulares de representaciones de México en el extranjero en la ciudad de Cuernavaca. Como parte del programa de trabajo, el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, hizo una presentación sobre la actividad internacional del IFE en materia de intercambio y cooperación, incluyendo lo relativo al Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
- 5.13 La IX Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) tuvo lugar del 3 al 5 de septiembre en San Salvador, El Salvador. El IFE estuvo representado en este evento por el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, y el director de Estudios Electorales de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro. Como parte de la presentación institucional en este evento, se apoyó la presentación de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE)
- 5.14 Del 11 al 13 de septiembre se realizó la 17ª Conferencia de la Asociación de Funcionarios Electorales de Europa Central y del Este (ACEEEO), en Constanta, Rumania. La participación institucional estuvo a cargo del consejero electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre, quien hizo una presentación sobre la experiencia institucional en materia del apoyo por parte de los órganos de

- seguridad en las elecciones, así como del coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, quien apoyó a los organizadores en la moderación de una mesa de trabajo y de una sesión plenaria.
- 5.15 La Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral de la República Dominicana organizó el Encuentro Internacional de Administradores de Procesos Electorales, del 16 al 19 de septiembre en la ciudad de Bávaro. Como parte del programa de trabajo, el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcantar hizo una presentación sobre el acceso de los partidos a los medios de comunicación. El subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio, también participó en este evento.
- 5.16 Atendiendo una invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el director de Estudios Electorales de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, hizo una presentación sobre el apoyo que ha brindado el IFE a otros países a través de misiones de asistencia técnica, en el marco del Seminario Operaciones de Mantenimiento de la Paz: Antecedentes, Experiencias y Perspectivas, que tuvo lugar el 18 y 19 de septiembre en la sede de la Cancillería en la ciudad de México.
- 5.17 Atendiendo la convocatoria del Consejo de Europa, la consejera electoral María Macarita Elizondo Gasperín y el subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio Galimberti, participaron en representación del IFE en el 4º Foro del Consejo de Europa para el Futuro de la Democracia: “e-democracia”, realizado el 15 al 17 de octubre, en Madrid, España.
- 5.18 El secretario de la Comisión de Venecia, Dr. Gianni Buquicchio, turnó una invitación para participar en la 76ª Sesión de dicho mecanismo del Consejo de Europa y en la 26ª Sesión del Consejo para las Elecciones Democráticas, realizado el 17 y 18 de octubre presente, en Venecia, Italia. Como parte de los trabajos de este último mecanismo se solicitó al IFE hacer una presentación sobre la reciente reforma electoral en nuestro país. Al respecto, el consejero electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre, atendió dicha invitación, y realizó la exposición correspondiente. También participó en estos eventos el coordinador de Asuntos Internacionales.
- 5.19 A invitación del Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX), el consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez

participó, en representación del IFE, en la mesa redonda “Polarización en la expectativa democrática mexicana 2008”, correspondiente al Curso de Apoyo al Posgrado en Derecho Constitucional-Político-Electoral aplicado a México, realizada los días 4 y 5 de noviembre en Madrid, España, presentando las reflexiones institucionales relativas al tema.

- 5.20 Del 12 al 14 de noviembre se realizó el Seminario para periodistas de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en la ciudad de Guatemala. El consejero Arturo Sánchez atendió la invitación turnada por el Instituto de Prensa de la SIP, para hacer una exposición de la experiencia institucional en materia de fiscalización a los recursos de los partidos políticos.
- 5.21 La Fundación Konrad Adenauer y el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala invitaron al IFE a participar en el Foro sobre educación cívica, realizado el 14 y 15 de noviembre en la ciudad de Guatemala, con el propósito de presentar la experiencia institucional en la materia. La directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Sandra García Álvarez, atendió esta invitación.

## **6. MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL**

- 6.1 Atendiendo una invitación del Ministerio del Interior de España, el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, participó en la misión de observación para las elecciones de las Cortes Generales en ese país, celebradas el 19 de marzo.
- 6.2 El consejero Virgilio Andrade formó parte de la misión de observación para las elecciones generales celebradas el 20 de abril en Paraguay, a invitación del Tribunal Superior de Justicia Electoral de ese país.
- 6.3 En el marco de las elecciones presidenciales del 16 de mayo en la República Dominicana, el consejero presidente y el coordinador de Asuntos Internacionales, Manuel Carrillo Poblano, formaron parte de la misión de observadores convocada por la Junta Central Electoral de ese país.
- 6.4 La vocal ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva de Jalisco, Marina Garmendia, y el coordinador de Asuntos Internacionales participaron en calidad de observadores internacionales en el Referéndum sobre el Proyecto de Constitución, celebrado el 28 de septiembre en Ecuador.
- 6.5 Atendiendo la invitación turnada por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, los consejeros electorales Francisco Javier

Guerrero Aguirre y Benito Nacif Hernández, y el coordinador de Asuntos Internacionales presenciaron el desarrollo de las elecciones generales celebradas el 4 de noviembre en los Estados Unidos.

- 6.6 El consejero electoral Alfredo Figueroa Fernández y el subdirector de Procesos Internacionales de esta Coordinación, Rafael Riva Palacio Galimberti, dieron seguimiento a las elecciones generales del 4 de noviembre en Puerto Rico, atendiendo la invitación de la Comisión Estatal de Elecciones.
- 6.7 A nombre del consejero presidente, el Vocal ejecutivo de la Junta Local en Aguascalientes, Mtro. Ignacio Ruelas Olvera, atendió la invitación del Consejo Nacional Electoral de Venezuela para presenciar las elecciones locales que tuvieron verificativo el 23 de noviembre en ese país.

## **7. MISIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA**

- 7.1 A solicitud del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), el Director de Estudios Electorales y Acuerdo Político de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, participó en la asistencia técnica en materia de reforma al sistema electoral a Nigeria. Esta participación se verificó del 18 al 22 de febrero.
- 7.2 La Organización de las Naciones Unidas coordinó una asistencia técnica a Honduras, solicitando al IFE participar en lo relativo al registro de electores. El coordinador de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Flavio Cienfuegos, participó del 27 de febrero al 6 de marzo en esta misión.
- 7.3 El director de Estudios Electorales y Acuerdo Político de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, participó en una asistencia técnica solicitada por la Comisión Mixta encargada de analizar las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Guatemala. La intervención institucional fue del 23 al 27 de junio, en materia de Fiscalización a los recursos de los partidos políticos.
- 7.4 Se participó en la parte correspondiente a registro de electores de la asistencia técnica que la Organización de los Estados Americanos (OEA) coordinó en El Salvador. La participación institucional se verificó en dos etapas: 25 de junio al 13 de julio y 5 al 15 de agosto, y en ellas participaron el secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Erubiel Tirado Cervantes, el secretario de las comisiones de vigilancia de la esa misma Dirección Ejecutiva,

Jaime Quintero, así como Subdirectora de Estadística de la Dirección de Estadística de la DERFE, Genoveva Arrellín.

- 7.5 El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) solicitó los apoyos conducentes al IFE para la asistencia técnica en materia de voto en el extranjero que prestó a Bolivia. El director de Estudios Electorales y Acuerdo Político de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro, atendió esta solicitud, participando del 14 al 26 de julio.
- 7.6 Como parte del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el IFE están brindando una asistencia técnica a Líbano. Al momento esta asistencia cuenta con dos etapas, en la primera, transcurrida del 7 al 14 de septiembre, se hizo una evaluación técnica de la situación; mientras que en la segunda, el 4 y 5 de diciembre, el apoyo fue en materia de administración electoral. Al momento la participación institucional en esta asistencia ha estado a cargo de la consejera Macarita Elizondo Gasperín, el consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, la directora de Enlace y Política Internacional de esta Coordinación, Lourdes González Prieto, y la asesora del consejero Sánchez, Andrea Foncerrada.
- 7.7 También el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) solicitó apoyo del IFE, en materia de logística electoral, para la asistencia técnica a Namibia. La participación institucional se verificó del 11 al 14 de noviembre, y estuvo a cargo del director de Estudios Electorales y Acuerdo Político de esta Coordinación, Carlos Navarro Fierro.
- 7.8 En el marco del acuerdo de colaboración bilateral con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se está presentando una asistencia técnica conjunta a Ecuador. La primera etapa transcurrió del 24 al 26 de noviembre, en la cual participó el consejero Marco Antonio Baños Martínez teniendo como principal tema la reforma al sistema electoral.
- 7.9 Por otra parte, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA) solicitó el apoyo institucional en materia de registro de electores, como parte de la asistencia técnica que esta brindando en Bolivia. El secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, Erubiel Tirado Cervantes, y el

subdirector de Soporte Técnico e Infraestructura de Módulos de Atención Ciudadana de esa misma Dirección, Antolín Pineda García, atendieron la petición, del 8 al 12 de diciembre.

**8. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- 8.1 Se renovó el convenio de colaboración entre la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) y el IFE, en acto celebrado el 22 de agosto. Este instrumento tiene como propósito principal renovar y ampliar los trabajos de colaboración conjunta dirigidos al fortalecimiento de la democracia.
- 8.2 Con el propósito de crear el Fondo de Apoyo a la Observación, el 30 de octubre se firmó el Convenio de colaboración en materia de apoyo a la observación electoral entre el Ejecutivo Federal, representado por la Secretaría de Gobernación, y el IFE.
- 8.3 Para el 12 de noviembre, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el IFE firmaron el Acuerdo Marco de Cooperación bilateral, con el objeto de contar con un espacio de cooperación formal.
- 8.4 El 18 de noviembre se firmó una Adenda al Acuerdo de Cooperación Institucional entre el Instituto Federal Electoral de México y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, mediante la cual se acordó la realización de un Informe sobre sistema electoral mexicano desde una perspectiva internacional, en el marco del proceso electoral federal mexicano 2008 – 2009.
- 8.5 A fin de formalizar y continuar con las acciones del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el IFE, firmaron un Acuerdo de apoyo y colaboración el 28 de noviembre.
- 8.6 Naciones Unidas y las autoridades electorales federales de México, el TEPJF y el IFE, signaron el Documento de Proyecto correspondiente al “Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009, mediante el cual se establecen las generalidades de operación de este mecanismo auxiliar de las organizaciones de la sociedad civil que realizan dichas tareas en el proceso electoral federal en curso. Dicho acuerdo cuenta también con la firmas del gobierno federal, específicamente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación, en calidad de testigo de honor. Este documento se firmó de manera individual por cada institución, entre el 28 de noviembre y el 15 de diciembre.

## **9. PUBLICACIONES**

- 9.1 Con el propósito de difundir entre públicos interesados las características de la reciente reforma electoral, la Coordinación de Asuntos Internacionales elaboró una síntesis sobre estas nuevas disposiciones legales, misma está disponible en versiones en español, inglés y francés.
- 9.2 Cumpliendo con los compromisos institucionales, se publicó junto con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), la versión en español del Manual de IDEA Internacional sobre el voto en el extranjero.

## **B) Plan de Trabajo 2009**

### **Programa General de Trabajo de la Coordinación de Asuntos Internacionales para 2009**

El objetivo general de las actividades que realizará la Coordinación de Asuntos Internacionales en 2009 es ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en las principales redes y circuitos internacionales de cooperación electoral, así como en los más significativos eventos internacionales en materia electoral para contribuir a la difusión de la reforma electoral y a la acreditación del régimen electoral mexicano, con especial énfasis en las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Por lo anterior, a continuación se hace referencia a las actividades generales que realizará esta Unidad Técnica en 2009, señalando las principales líneas de acción de cada una de ellas.

- 1. Informar a la comunidad internacional respecto de las características del Proceso Electoral Federal 2008-2009**
  - 1.1. Proponer las acciones fundamentales de la acción internacional del IFE en materia de información sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
  - 1.2. Preparar o actualizar los productos informativos institucionales, de conformidad a los lineamientos establecidos por el IFE como parte de la estrategia de legitimación del proceso de reforma electoral, así como la promoción del régimen electoral mexicano y la organización y conducción del proceso electoral federal 2008-2009 entre la comunidad internacional y los visitantes extranjeros acreditados.
  - 1.3. Diseñar y ejecutar acciones para la distribución y promoción oportuna de materiales informativos institucionales entre la comunidad internacional especializada o interesada en el conocimiento, estudio o análisis del proceso de reforma electoral, el régimen electoral mexicano y el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
  - 1.4. Atender oportunamente los requerimientos informativos relacionados con la reforma electoral formulados por representantes de la comunidad internacional, así como la preparación, organización y conducción del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

- 1.5. Colaborar con la Coordinación Nacional de Comunicación Social en las acciones relativas a la atención de representantes de medios de comunicación extranjeros.
2. **Atender e informar a los visitantes extranjeros que se hayan acreditado para conocer sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.**
  - 2.1. Difundir el Acuerdo del Consejo General por el que se establecen las bases y criterios para atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
  - 2.2. Establecer mecanismos de coordinación institucional e interinstitucional para atender a los visitantes extranjeros, con el propósito de brindarles las mayores facilidades posibles.
  - 2.3. Proponer y organizar un programa de información e intercambio para los visitantes extranjeros.
  - 2.4. Establecer, junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un programa de atención para los visitantes extranjeros invitados de manera institucional.
3. **Dar seguimiento a las actividades relacionadas con el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2008 - 2009**
  - 3.1. Coadyuvar en el cumplimiento de las obligaciones institucionales adquiridas, tras la constitución de dicho Fondo, así como en el ejercicio de los derechos correspondientes al IFE.
  - 3.2. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas, identificar y atender los requerimientos necesarios para promover el ejercicio de una observación electoral profesional para las elecciones federales de 2009.
  - 3.3. Apoyar las actividades del Consejo de Normatividad, a través del suministro de información, entre otras acciones.
  - 3.4. Publicar y difundir la Convocatoria dirigida a las organizaciones interesadas en acceder a los recursos financieros de dicho Fondo.
  - 3.5. Atender, con base en las posibilidades institucionales, las solicitudes de apoyo para la realización de las actividades de capacitación dirigidas a los grupos que realizan observación electoral, así como otras acciones enmarcadas en este Fondo.
4. **Llevar a cabo las actividades relacionadas con la promoción y atención de programas de capacitación internacional dirigidos a autoridades electorales de diferentes partes del mundo.**

- 4.1. Apoyar las actividades relacionadas con la consolidación, organización y promoción del Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
- 4.2. Atender las solicitudes de capacitación formuladas por autoridades electorales de otros países.
- 4.3. Colaborar en la identificación, organización y ejecución de proyectos internacionales de capacitación que contribuyan a la actualización o especialización de los cuadros directivos de organismos electorales de otros países.
5. **Cumplir con los compromisos contraídos por el Instituto en su calidad de institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE).**
  - 5.1. Desarrollar, mantener y actualizar los contenidos estratégicos de la versión en español del Proyecto Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE).
  - 5.2. Colaborar en las iniciativas y reuniones de trabajo de las instituciones asociadas del Proyecto ACE orientadas al desarrollo de sus tres componentes: servicios de conocimientos, red de profesionales y desarrollo de capacidades.
  - 5.3. Cumplir con los compromisos derivados de la operación del centro regional para América Central y el Caribe del Proyecto ACE.
  - 5.4. Realizar actividades de promoción del Proyecto ACE al interior del país, así como entre públicos de habla hispana de América Latina.
6. **Desarrollar nuevos proyectos de investigación y análisis comparado, así como actualizar los existentes.**
  - 6.1. Desarrollar proyectos de investigación y análisis internacional comparado sobre temas político-electorales, a fin de contribuir tanto al estudio y difusión de temas político-electorales de actualidad y relevancia nacional e internacional.
  - 6.2. Actualizar o complementar los estudios internacionales o continentales comparados que se han elaborado para contribuir al estudio de temas de actualidad y relevancia a nivel nacional e internacional.
7. **Mantener la continuidad de los programas de cooperación internacional derivados de los compromisos institucionales adquiridos con instituciones extranjeras.**
  - 7.1. Impulsar la realización de actividades de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), el

Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea y autoridades electorales de otros países, tanto de manera bilateral como reunidos en las asociaciones regionales de organismos electorales.

- 7.2. Fortalecer el carácter estratégico de la participación del IFE en las redes y asociaciones a las que pertenece, tales como la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y la Red Mundial de Organismos Electorales (GEO).
  - 7.3. Promover la participación del IFE en las actividades derivadas de los convenios internacionales suscritos por el Instituto.
  - 7.4. Promover intercambios, mediante las redes internacionales de las que forma parte el IFE, en beneficio de actores nacionales tales como partidos políticos, organismos electorales locales y organismos de la sociedad civil, a través de la organización de talleres, seminarios, invitación a conferencistas internacionales, entre otras acciones.
  - 7.5. Poner a consideración del consejero presidente, en su calidad de responsable de la política internacional del IFE, la posibilidad de que los miembros del Servicio Profesional Electoral tengan un papel más activo en las actividades institucionales con organismos extranjeros.
  - 7.6. Socializar entre los miembros del Consejo General los informes que presenten los funcionarios del IFE relativos a la participación institucional en asistencias técnicas, misiones de observación y foros internacionales.
- 8. Expandir los espacios de vinculación y participación institucional a nivel internacional.**
- 8.1. Promover la participación del Instituto en eventos internacionales, como coloquios y seminarios, a fin de dar a conocer los aspectos más relevantes tanto del régimen electoral federal mexicano, como de las actividades sustantivas, reforzando así la presencia institucional en el ámbito internacional.
  - 8.2. Atender las solicitudes de asistencia técnica, con base en las posibilidades institucionales.
  - 8.3. Coadyuvar con las demás áreas del Instituto en la promoción y difusión de material informativo sobre programas y campañas de registro de electores y credencialización instrumentados por el IFE para los mexicanos que radican en el exterior.
  - 8.4. Atender y promover propuestas dirigidas a formalizar convenios de cooperación técnica internacional.

### **C) Opiniones y observaciones sobre el Informe de Actividades 2008 y Programa de Actividades 2009 de la Coordinación de Asuntos Internacionales.**

1. Algunas actividades del área de asuntos internacionales mayor deben tener mayor difusión para su debida socialización, por ejemplo, la relación de asistencia electoral y observación electoral e incluso presencia en otros eventos de naturaleza internacional, por que se han constituido en referentes en materia electoral en otros lugares del mundo.
2. Es conveniente explorar la vinculación de la entrega de incentivos al personal destacado del Servicio Profesional del Instituto Federal Electoral con actividades del área de asuntos internacionales, como son las misiones de observación y de asistencia técnica.
3. Es importante considerar una adecuada coordinación entre las áreas de comunicación social y de asuntos internacionales, en particular por la circunstancia de que los medios de comunicación internacionales han retomado su interés por las elecciones en México y tendrán presencia durante el proceso electoral en curso.

## **V. Informe de actividades de 2008 y el plan de trabajo para 2009, que presenta el Centro para el Desarrollo Democrático, y en su caso opiniones y observaciones.**

---

### **A) Informe Anual de Actividades 2008**

#### **Centro para el Desarrollo Democrático**

##### **Informe de actividades 2008**

**Objetivo General del CDD:** *Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral Información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.*

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, durante 2008 el Centro para el Desarrollo Democrático realizó actividades de vinculación, información, capacitación, análisis e investigación dirigidas a establecer lazos de cooperación con partidos políticos, organizaciones, instituciones académicas y organismos públicos. Asimismo, el Centro desarrolló acciones destinadas a brindar información técnica especializada en materia electoral a las áreas del Instituto Federal Electoral y al público en general a través de proyectos de cooperación con la Unidad de servicios de Información y Documentación, así como la Unidad de Servicios de Informática.

El Centro para el Desarrollo Democrático realizó, además, actividades de capacitación al personal de la rama administrativa del Instituto mediante el diseño e implementación de cursos presenciales y a distancia, éstos últimos a través del proyecto campus Virtual.

En materia de capacitación, se implementó la Estrategia de capacitación sobre la reforma electoral 2007-2008 para el personal del Instituto Federal Electoral y el personal jurídico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, destinado a brindar apoyo e información al personal de las distintas áreas del

Instituto Federal Electoral, con motivo de la reforma.

Durante 2008, el Centro para el Desarrollo Democrático colaboró de manera constante con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, así como diversos cuerpos y grupos colegiados, a los que acudió como unidad técnica especializada.

**Subprograma: Coordinación, Vinculación, Información y Acervo y Apoyo Administrativo.**

### Vinculación

**Objetivo Específico:** Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.

Asistencia a diversos seminarios, congresos, diplomados y eventos académicos sobre temas electorales

Evento	Organizado por	Título del curso o ponencia	Ciudad en la que se presentó
Seminario "Implicaciones y Alcances de la Reforma Electoral"	Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.	La nueva regulación de las prerrogativas de los partidos políticos en la legislación electoral federal	Celaya, Guanajuato
Seminario "Implicaciones de la reforma electoral federal 2007 en el estado de Michoacán"	Instituto Electoral de Michoacán Instituto Federal Electoral Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Régimen de coaliciones en México	Morelia, Michoacán
Seminario "Implicaciones y Alcances de la Reforma Electoral"	Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.	La nueva regulación de las prerrogativas de los partidos políticos en la legislación electoral federal	San Miguel de Allende, Guanajuato
Foro "Naturaleza y Alcances de la Reforma Electoral Mexicana en Perspectiva Comparada"	Instituto Federal Electoral	Presentación del sitio web Reforma electoral 2007- 2008 ante vocales ejecutivos locales del IFE y consejeros electorales de organismos electorales locales	Distrito Federal

Evento	Organizado por	Título del curso o ponencia	Ciudad en la que se presentó
Curso "Lo contencioso electoral"	12 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral	Libro Séptimo del COFIPE	Distrito Federal
Presentación del sitio web Reforma electoral 2007- 2008	Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal	Presentación del sitio web Reforma electoral 2007- 2008	Distrito Federal
Diplomado en Derecho Electoral	Suprema Corte de Justicia de la Nación Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Instituto Federal Electoral Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.	Coaliciones y candidaturas independientes	San Luis Potosí, SLP
Seminario "Implicaciones y Alcances de la Reforma Electoral"	Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.	La nueva regulación de las prerrogativas de los partidos políticos en la legislación electoral federal	León, Guanajuato
Programa de educación para la participación colectiva democrática 2008-2009.	Junta Local Ejecutiva de Chiapas	Conceptualización y dimensiones de la democracia, impartido a los vocales secretarios, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores de las Juntas Distritales Ejecutivas de Chiapas.	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Diplomado "Los Derechos Político-Electorales de las Mujeres"	Universidad Autónoma de Tlaxcala Instituto Federal Electoral	La reforma electoral de 2007	Tlaxcala, Tlaxcala
Reuniones regionales para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009	Instituto Federal Electoral	Presentación ante órganos desconcentrados del IFE de: - Sitio web Reforma electoral 2007- 2008 - Portal Elecciones México - Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC)	Mazatlán, Sinaloa Monterrey, Nuevo León Guadalajara, Jalisco Mérida, Yucatán Distrito Federal

Evento	Organizado por	Título del curso o ponencia	Ciudad en la que se presentó
XX Congreso Nacional de Estudios Electorales	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales	Presentación de: Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) Productos elaborados por el CDD Sitio web Reforma electoral 2007- 2008	Morelia, Michoacán

### **Elaboración de la memoria del seminario “Avance Tecnológico y e-democracia”**

El seminario se organizó en colaboración con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y su objetivo principal fue estudiar el impacto de los avances tecnológicos sobre la forma en que las personas se comunican entre sí y acceden a los medios para obtener información.

En la sesión de la Junta General Ejecutiva del 31 de julio de 2008 se presentaron las memorias del seminario. Posteriormente se produjeron 2,500 ejemplares de estas memorias que han sido distribuidas conforme a los directorios de la RedPAC.

### **Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC)**

La estrategia del PAC, fue aprobada por el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de conformidad con lo establecido en el Programa Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (PIPEF).

Este programa cuenta con dos vertientes:

1. Información
  2. Vinculación
- 1. En su vertiente de información tiene por objeto informar con un lenguaje sencillo sobre el funcionamiento del IFE, las elecciones y los acuerdos más relevantes del Consejo General para organizar el Proceso Electoral Federal 2008-2009.**

Para proporcionar esta información, se utilizan los siguientes instrumentos:

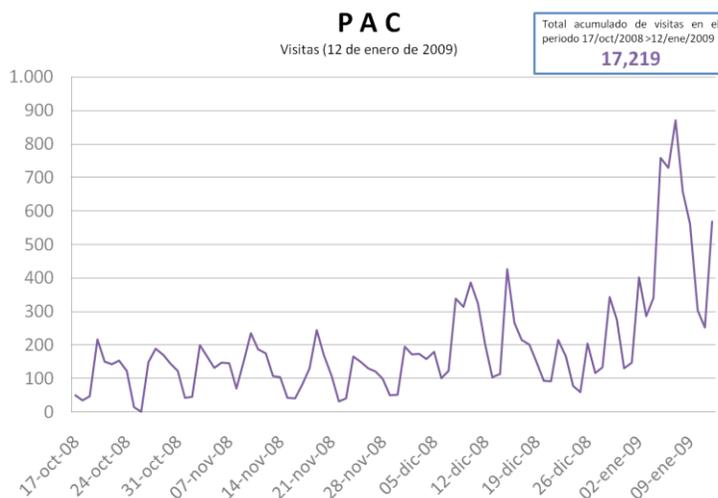
### 1.1 Boletín electrónico *elección 2009*

A través de este medio el CDD informa a la ciudadanía con un lenguaje claro y comprensible sobre los acuerdos que toma el Consejo General del IFE relativos a la organización del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y otras noticias importantes de interés para los ciudadanos.

El 15 de octubre de 2008 se publicó el primer número del boletín y el segundo el 15 de diciembre de 2008, en cumplimiento de las actividades y plazos previstos por el PIPEF.

El boletín se distribuye a través de la RedPAC a académicos, líderes de opinión, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios, funcionarios públicos, instituciones de educación superior, organismos autónomos, dependencias de gobierno, institutos estatales electorales, tribunales de justicia electoral, consejeros electorales, y funcionarios del Instituto Federal Electoral. Al 12 de enero el portal tiene registradas 17,219 visitas.<sup>1</sup>

<http://pac.ife.org.mx>



<sup>1</sup> El periodo reportado corresponde al inicio de monitoreo de accesos al sitio, que comenzó el 17 de octubre de 2008.

## **1.2 Carteles y separadores**

Con el fin de difundir el boletín elección 2009, se imprimieron 6550 carteles del primer y segundo número los cuales se distribuyeron entre otros a los Módulos de Atención Ciudadana, Institutos Electorales Locales, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tribunales Electorales Locales, Congreso de la Unión, Ayuntamientos, Juntas Locales Ejecutivas Locales y Distritales, Instituciones de Educación Superior y Organismos Autónomos.

Se imprimieron 4000 separadores de libros que contienen información relevante del boletín elección 2009, los cuales se distribuyen en los eventos donde participa el Instituto Federal Electoral.

## **1.3 Multimedia**

En diciembre de 2008 se terminó la elaboración de cuatro cápsulas multimedia para explicar a los ciudadanos con un lenguaje sencillo, diversos aspectos de la jornada electoral. Estos materiales se difundirán en los módulos de atención ciudadana del IFE que cuenten con el equipo necesario y a través de las pantallas instaladas en otros espacios públicos.

## **1.4 Cápsulas Radiofónicas**

En diciembre pasado se inició la elaboración de guiones para la producción de cápsulas informativas sobre los temas incluidos en el boletín electrónico *elección 2009* para su transmisión por radio a través de radiodifusoras culturales, comunitarias y universitarias.

## **2. En la vertiente de vinculación, el objetivo es acercar al IFE a grupos de la sociedad civil para fortalecer la confianza y la credibilidad de éstos en Instituto y para lograr su participación en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.**

En esta vertiente se han realizado las siguientes actividades:

## **2.1 Participación en el XX Congreso de la SOMEE**

El Centro para el Desarrollo Democrático participó en las actividades del XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales que se realizó en noviembre de 2008 en la Ciudad de Morelia, Michoacán para presentar el Programa de Acompañamiento Ciudadano y distribuir los materiales producidos por el propio Centro y los de otras áreas del Instituto, con el objetivo de vincular al público asistente, con el IFE.

## **2.2 Mesa redonda titulada: “A un año de la Reforma Electoral, avances, consecuencias y retos del IFE”**

Se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2008 en la Ciudad de México en la que participaron como ponentes: Jorge Alcocer, María Amparo Casar, Lorenzo Córdova, Sergio Sarmiento y Leonardo Valdés, y como moderadora Arminda Balbuena Cisneros, con el propósito de analizar el impacto de la reforma electoral en la normatividad que regula el desarrollo del proceso electoral federal 2008-2009 y así fortalecer vínculos de colaboración con líderes de opinión, académicos y legisladores cuya participación es importante para la realización de la próxima elección federal.

## **2.3 Reunión con funcionarios del INALI**

Se estableció contacto con funcionarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para solicitar su colaboración a fin de contar con el apoyo de traductores de lenguas indígenas para difundir la información del boletín elecciones 2009, las cápsulas radiofónicas, para realizar perifoneos y organizar reuniones del PAC en comunidades indígenas.

## **2.4 Reunión con funcionarios de la SEDESOL**

Se sostuvieron reuniones con funcionarios de esta Secretaría, con el fin de establecer contactos con Organizaciones de la Sociedad Civil para dar a conocer el PAC y el boletín electrónico elección 2009.

## **2.5 Difusión en programas de radio**

Como una estrategia de vinculación con la sociedad, la doctora Arminda Balbuena, fue entrevistada exponiendo el Programa de Acompañamiento Ciudadano, destacando el boletín elecciones 2009 y la mesa redonda titulada “A un año de la Reforma Electoral: avances, consecuencias y retos del IFE” entrevistas realizadas del 17 al 24 de noviembre de 2008 , en los siguientes programas radiofónicos:

- Con Valor y con la Verdad (Radio Fórmula)
- En la Noticia (ABC Radio)
- Noticiarios Formato 21 (Radio Centro)
- Enfoque (Núcleo Radio Mil).

### **Convenio de apoyo y colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

A través de este convenio el Instituto Federal Electoral aprovechará los avances científicos y tecnológicos, así como el conocimiento técnico o especializado aplicables a la materia electoral y el estudio de la participación ciudadana, que desarrollan los centros de investigación y enseñanza superior adscritos al CONACYT. Estas investigaciones serán cubiertas con recursos de CONACYT.

Además, fomentará la innovación y la formación de recursos humanos en provecho de las actividades que realiza el Instituto Federal Electoral para el cumplimiento de sus funciones.

### **Convenio de apoyo y colaboración con la Universidad de Guanajuato**

El 4 de diciembre de 2008, se firmó el convenio entre el Instituto Federal Electoral y la Universidad de Guanajuato, con el fin de establecer vínculos de colaboración.

### **Participación en conferencias**

Dentro de la teleconferencia “Transparencia en la Operación de los Programas sociales – estrategia 2009” organizada por la SEDESOL, se impartió la conferencia con el tema “Reforma Electoral”.

- Se estableció contacto con organizaciones de la sociedad civil tales como “Mujeres y punto” y “Asociación Nacional de Empresas Comercializadores de Productores del Campo”, para la difusión del PAC

### **Información y Acervo**

**Objetivo Específico:** Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.

### **Portal Elecciones en México**

**Portal preliminar.** Se trata de un portal de contenidos estáticos, orientado a ofrecer información sobre los distintos procesos electorales en el país, tanto federales como locales. Se conforma principalmente por vínculos temáticos a secciones específicas de las páginas de los organismos electorales del país, así como a un acervo de legislación electoral en formato PDF. Desde su liberación, se han realizado varias actualizaciones a los contenidos del portal para mantener su funcionalidad. Tres procesos se efectuaron al respecto durante 2008:

- En enero se verificó la actualización solicitada a UNICOM en diciembre previo.
- En julio se requirió una nueva actualización.
- En diciembre se realizó una nueva revisión de la vigencia de los contenidos del portal, a fin de solicitar una nueva actualización en enero de 2009

Como insumo para dichos requerimientos, a lo largo del año, se realizaron tres verificaciones del estatus de la adecuación de las legislaciones electorales de las 32 entidades federativas en términos de la reforma constitucional de 2007.

El portal puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

*[www.eleccionesenmexico.org.mx](http://www.eleccionesenmexico.org.mx)*

**Nuevo lanzamiento del proyecto.** En agosto de 2008, se presentó a la Presidencia del Consejo una propuesta para relanzar el portal con un nuevo enfoque, enfatizando la participación de los organismos electorales de las entidades federativas (OEE). El objetivo es la creación de un portal de contenidos dinámicos (bases de datos para permitir búsquedas específicas por parte de los usuarios), en el que los OEE alimenten su información, en formatos homogéneos

previamente convenidos y bajo un esquema coordinado de actualización permanente.

Con la correspondiente autorización, el CDD gestionó la solicitud de recursos presupuestarios para el año siguiente. En septiembre se presentó el proyecto a los miembros de la Junta General Ejecutiva para compilar observaciones y sugerencias. Se estableció contacto con la Dirección de Organización Electoral y con la Unidad de Servicios de Informática para establecer los nexos de colaboración orientados al desarrollo de las herramientas involucradas en el proyecto. Con apoyo de la Dirección Jurídica se preparó un convenio general de colaboración para la creación de un acervo virtual interinstitucional de información electoral.

A fines de septiembre y durante la primera semana de octubre se remitió a los presidentes de los 32 OEE la invitación a participar en el proyecto, junto con un documento de presentación y, posteriormente, la correspondiente propuesta de convenio.

En el marco de la XXXII reunión nacional de los presidentes de esos organismos, en Hermosillo, Sonora, el 9 de octubre se firmó el convenio por parte del Instituto y siete organismos electorales. Durante el último trimestre del año, tres organismos más se sumaron al convenio por medio de un acuerdo de adhesión y otros cinco comprometieron su firma para inicios de 2009. Actualmente se negocian observaciones con cuatro organismos electorales más y otros doce analizan todavía la propuesta.

Con el fin de establecer contacto con los grupos objetivo de este proyecto y recabar sus observaciones, la propuesta se hizo de conocimiento de los miembros de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y otros asistentes al XX Congreso Nacional de Estudios Electorales, en Morelia, Michoacán, así como a los funcionarios de la estructura desconcentrada del IFE, en las reuniones regionales preparatorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

### **Portal Institucional**

- El CDD participó activamente en la discusión de la nueva estructura del portal institucional en Internet. Para el lanzamiento del nuevo portal del IFE, el CDD depuró la información que tenía publicada en el portal previo y recuperó la vigente para su presentación en la nueva estructura.

Adicionalmente, el CDD ha requerido la actualización o publicación de los siguientes elementos en el portal:

- Bases de datos de iniciativas federales de reforma electoral.
- Materiales presentados del CDD en la Normateca del IFE
- Memorias y material audiovisual del “Seminario Internacional e-democracia”.
- Memorias y material audiovisual de la mesa redonda “Reforma Electoral 2007-2008”

Por otra parte, el Centro publicó también en la nueva estructura del portal dos microsítios temáticos especializados con información socialmente útil:

- *Reforma Electoral 2007-2008*. Con materiales y herramientas informativas sobre el tema, para funcionarios electorales y la ciudadanía en general (ver la sección correspondiente a este proyecto).
- Boletín electrónico *Elección<sup>2009</sup>* del Programa de Acompañamiento Ciudadano.

Finalmente, se concluyeron los trabajos de conversión de tres bases de datos documentales generadas por el CDD durante 2006 y 2007. Esta tarea permitirá su publicación en el portal institucional durante 2009, a través del sistema de consulta del catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas del IFE, que opera en la plataforma ALEPH.

## **022. Subprograma: Desarrollo Institucional**

**Objetivo Específico:** Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo del subprograma, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del instituto.

### Capacitación

La capacitación que ofrece el CDD tiene entre sus objetivos contribuir a los programas de capacitación y formación del Instituto, en las modalidades presencial y a distancia, a través del campus virtual. De tal forma las actividades de esta área incluyen diseño de cursos y desarrollo de materiales, impartición de la capacitación a los funcionarios de la rama administrativa del Instituto,

adaptación de contenidos al campus virtual y desarrollo de los cursos a distancia a través del campus.

#### Diseño y preparación de materiales

Se diseñaron y prepararon materiales instruccionales de acuerdo con el nuevo enfoque del programa de capacitación para el personal de la rama administrativa:

- Diseño curricular del manual de la fase Argumentativo-persuasiva del DHALE. Con el objetivo de mejorar los materiales didácticos utilizados en este módulo, se definieron los reactivos y la pauta de evaluación del instrumento diagnóstico, se realizó un piloteo y se hicieron los ajustes correspondientes.
- Con el objetivo de ordenar y sistematizar los elementos y prácticas instruccionales empleadas por los capacitadores del CDD se diseñó el Banco de Recursos Didácticos. Este contiene una formación y actualización pedagógica que se basa en los modelos de capacitación teórica y metodológica vigentes en los procesos de instrucción.
- Se integró la revisión y corrección final de los contenidos del manual de la fase Casos del DHALE.
- El manual del participante de Resolución de Problemas se entregó de forma definitiva y se diseñó paralelamente el manual del instructor, así como la guía de instrucción y plan de sesiones.
- Diseño del curso-taller “Enfoque de género: la participación de las mujeres en puestos de elección popular y un Catálogo de ofertas académicas sobre perspectiva de género”, como una contribución a propósito de los trabajos relacionados con el Programa Integral en contra de la discriminación y a favor de la equidad laboral y de una cultura democrática en el IFE.

Como respuesta al compromiso asumido por el Consejero Presidente, el 5 de marzo de 2008, éste instruyó al CDD, para que diseñara una estrategia para capacitar a las mujeres de los partidos políticos sobre sus derechos político-electorales y el sistema electoral mexicano, en el marco del panel denominado *“Los derechos políticos de las mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real”*, de atender las propuestas presentadas por las participantes, relativas a generar un esquema de capacitación que permitiera mejorar las condiciones en que las mujeres compiten por el acceso a cargos de elección popular.

En este sentido, el CDD desarrolló la propuesta de curso, se diseñó el contenido temático y los objetivos del curso; la ejecución y desarrollo del mismo sería responsabilidad de cada partido político. La propuesta y contenidos fueron acordados con la DECEyEC.

### Cursos

En el año 2008 se brindó capacitación a 1,708 personas. 467 en la modalidad presencial y 352 en campus virtual.<sup>2</sup>

Capacitación bajo la modalidad presencial

Durante 2008 se impartieron los siguientes cursos en la modalidad presencial para personal de la rama administrativa y miembros del Servicio Profesional Electoral.

- Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura (DHALE), fases:

1. Propedéutico

Periodo	Participantes
16 al 27 de junio	13
30 de junio al 11 de julio	14
4 al 15 de agosto	21
18 de agosto al 1 de septiembre	7
<b>Total: 4 grupos</b>	<b>55</b>

2. Historias ciudadanas

Periodo	Participantes
21 de abril al 20 de mayo (dos grupos)	45
26 de mayo al 20 de junio (tres grupos)	57
4 al 29 de agosto (dos grupos)	45
1 al 26 de septiembre	9
<b>Total: 8 grupos</b>	<b>157</b>

---

<sup>2</sup> En 2007 se capacitaron 583 funcionarios, 561 en modalidad presencial y 22 en campus virtual. En 2005, se capacitaron 306 funcionarios en modalidad presencial.

### 3. Seguimiento

Periodo	Participantes
26 de mayo al 13 de junio	7
23 de junio al 11 de julio (dos grupos)	48
<b>Total: 3 grupos</b>	<b>55</b>

### 4. Casos (curso impartido a personal de mandos medios, tanto del Servicio Profesional Electoral como de la rama administrativa, en respuesta a la demanda de los propios participantes)

Periodo	Participantes
18 de agosto al 15 de septiembre (dos grupos)	24
<b>Total: 2 grupos</b>	<b>24</b>

- Resolución de problemas

Periodo	Participantes
2 al 13 de junio	27
11 al 22 de agosto (dos grupos)	26
<b>Total: 3 grupos</b>	<b>53</b>

- Inducción al IFE (básico y avanzado)

Periodo	Participantes
5 al 18 de agosto	12
18 al 29 de agosto (dos grupos)	54
1 al 12 de septiembre	28
15 al 19 de septiembre	29
<b>Total: 5 grupos</b>	<b>123</b>
<b>Personal capacitado en modalidad presencial</b>	<b>467</b>
<b>Total: 25 grupos</b>	

### Capacitación a distancia por medio del Campus virtual

- Impartición del curso en línea DHALE en su fase Propedéutica (mayo-septiembre). Por primera vez se brindó capacitación institucional al

personal de órganos desconcentrados pertenecientes a la rama administrativa.

Edición	Periodo	Participantes
1	28 de abril al 16 de mayo (3 grupos)	35
2	26 de mayo al 13 de junio (6 grupos)	65
3	23 de junio al 10 de julio (9 grupos)	95
4	11 al 30 de agosto (6 grupos)	71
5	10 al 30 de septiembre (5 grupos)	86
<b>Personal capacitado por medio del Campus virtual: Total: 29 grupos</b>		<b>352</b>

#### Actividades adicionales en Campus virtual

Conducir la gestión académica del campus y mantenerlo actualizado a través de la adaptación y desarrollo continuo de contenidos.

- Diseño y conceptualización de aplicaciones y herramientas para la operación de la plataforma tecnológica.
- Desarrollo de diseños, conceptos e identidad gráfica para el campus virtual del IFE.
- Se han adaptado al modelo en línea los siguientes contenidos:
  - 1) DHALE Propedéutico
  - 2) Historias ciudadanas (piloteo)
  - 3) Seguimiento (piloteo)
  - 4) Inducción al IFE (tutorial)
  - 5) Curso para formación de instructores en línea (piloteo)
  - 6) Instrumentos de diagnóstico para los cursos de DHALE
  - 7) Proyecto de Capacitación CDD (blog y punto de encuentro)
  - 8) Herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral (incluye Motivación y fundamentación de resoluciones administrativas y cómputos distritales, derivado de las Reuniones regionales y Casos hipotéticos)
- Con base en la experiencia adquirida, a partir del Campus, el CDD ha transferido conocimiento y brindado apoyo a las siguientes áreas:

Dirección Jurídica [DJ]: trabajo conjunto en la sistematización de experiencias para el diseño de talleres con base en el método casos.

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica [DECEyEC]: asesoría para el diseño instruccional en la administración de contenidos en línea, así como en el control y gestión de grupos en dos programas: *Guía Virtual del Modelo de Educación para la Participación Democrática* y *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva*.

### **Estrategia de capacitación sobre la Reforma Electoral 2007 - 2008**

**Objetivo Específico:** Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.

Con motivo de la reforma electoral constitucional y legal aprobada por el Congreso de la Unión, el CDD diseñó una Estrategia de capacitación sobre la reforma electoral 2007-2008 para el personal del IFE y el personal jurídico del TEPJF. El objetivo fue facilitar al personal del IFE y al personal jurídico del TEPJF los conocimientos necesarios para la comprensión de los principales cambios en las reglas y procedimientos que regirán las tareas de las instituciones electorales federales. Sus componentes son:

#### **Seminario sobre la Reforma Electoral 2007**

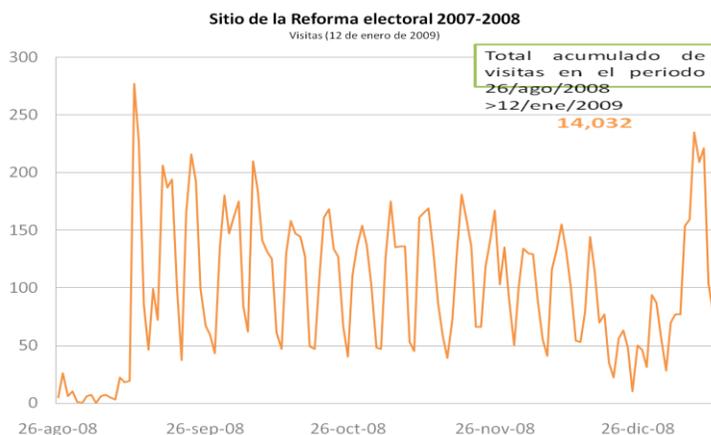
Los días 24 y 25 de enero de 2008, se celebró este seminario, en el que funcionarios de mandos medios y superiores del IFE, personal jurídico del TEPJF y funcionarios de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), así como académicos, intercambiaron opiniones sobre los principales aspectos de la reforma electoral. A partir de las participaciones y reflexiones generadas en el seminario se elaboró una memoria de las tres mesas de trabajo que lo integraron, la cual está a disposición del personal de las instituciones electorales participantes y del público en general en el sitio de la Reforma Electoral 2007-2008,

[http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma\\_Electoral/index.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/Reforma_Electoral/index.htm)

#### **Sitio web Reforma electoral 2007-2008**

Como parte de la estrategia se realizó el sitio de la Reforma Electoral 2007-2008 que da cuenta de los cambios ocurridos en materia electoral, en el cual se exhibe

un comparativo sobre el *antes* y el *después* de manera didáctica y expedita para consulta de los funcionarios electorales. Al 12 de enero de 2009, se tienen contabilizadas 14,132 visitas.



### **Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008. Documento informativo**

Este documento fue elaborado con el objetivo de ofrecer a funcionarios electorales, especialistas de la materia electoral, académicos y ciudadanos interesados en el tema, un acercamiento de carácter descriptivo para ayudar a la comprensión de los cambios específicos en las reglas y procedimientos que rigen las tareas de las instituciones electorales federales. Esta organizado en temas y subtemas que proporcionan un panorama general de las principales modificaciones constitucionales y legales derivadas de la reforma electoral.

#### **Documento informativo: Administración de los tiempos del Estado en radio y televisión para fines electorales**

En este documento se presentan las nuevas reglas de acceso a la difusión de publicidad en estos medios masivos de comunicación, para partidos políticos y autoridades electorales. Se presentan las disposiciones del nuevo marco legal en la materia, con un lenguaje llano y con esquemas explicativos. Se organiza la información en preguntas temáticas sobre los distintos escenarios que en el tema se presentan. La versión electrónica del documento preliminar se difundió a través del sitio web Reforma electoral 2007-2008 en el portal del IFE en Internet.

Una versión actualizada del documento, que considera las disposiciones del nuevo reglamento del Instituto en la materia, así como algunas de las decisiones complementarias más relevantes del Comité de Radio y Televisión, se presentó a los Consejeros miembros de dicho Comité y a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para conocimiento, revisión y comentarios. Atendiendo una instrucción de la Presidencia del Consejo General, se gestionó con las instancias internas correspondientes la publicación del documento.

### **Mesas de trabajo**

Se realizaron 15 mesas de trabajo interinstitucionales, presididas por los titulares del IFE -directores ejecutivos o de unidad técnica - de las áreas especializadas con el tema que se discuta en cada mesa, y por secretarios instructores y/o de estudio y cuenta de la sala superior del TEPJF. En éstas se expusieron las modificaciones más relevantes de la reforma electoral, se discutieron sus principales implicaciones y propuestas de operación.

### **Documentos de trabajo**

A partir de cada mesa de trabajo se integraron documentos finales de trabajos que servirían como insumos para los tutoriales.

### **Tutoriales sobre la reforma electoral**

Como producto principal de las mesas de trabajo y de los documentos finales que se elaboraron a partir de éstas, se diseñaron y elaboraron 12 tutoriales, que son una herramienta permanente de capacitación, instrucción y actualización del personal del IFE, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Características de los tutoriales:

- Son intuitivos (fáciles de navegar y usar), con navegación bien estructurada, con usabilidad adecuada, prácticos y amigables al usuario.
- Disponibles para todo el personal del IFE y el TEPJF.
- Son un material de consulta independiente o conjunta, es decir, se pueden navegar sin la necesidad de pasar por los tutoriales de forma seriada, incluye herramientas de consulta temática.
- Tienen elementos adicionales como materiales de descarga, acceso a sitios de interés, foros y otros recursos.

## Reuniones regionales

En el marco de las Reuniones Regionales para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, celebradas en Mazatlán, Sinaloa; Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco; Mérida, Yucatán; y Distrito Federal, se destinó el último día de cada reunión para que secretarios instructores y/o de estudio y cuenta de la Sala Superior del TEPJF, expusieran a funcionarios de los órganos desconcentrados del IFE, los temas “Motivación y fundamentación de resoluciones administrativas” y “Actualización sobre cómputos distritales a la luz de la reforma”, con la finalidad de intercambiar opiniones y aclarar dudas sobre la aplicación de la reforma electoral.

### Herramientas de actualización a la luz de la reforma electoral

- Motivación y fundamentación de resoluciones administrativas y Actualización sobre cómputos distritales a la luz de la reforma (derivados de las Reuniones regionales)

Este contenido disponible en el Campus virtual del IFE está orientado a reafirmar el conocimiento adquirido en los cinco foros regionales y a proporcionar mayores elementos de consulta mediante la elaboración de un documento general. El contenido didáctico se divide en seis partes:

- 1) Objetivo
- 2) Introducción
- 3) Esquema organizador
- 4) Contenido sustantivo
- 5) Jurisprudencia
- 6) Principales preguntas

Para mayor claridad sobre el material publicado, los usuarios podrán consultar los materiales fuente. Esto es, además de la disposición didáctica propuesta, la descarga de materiales podrá hacerse de acuerdo con las sedes donde se realizaron los foros regionales. Asimismo, el personal usuario podrá consultar los materiales adicionales utilizados en las sedes diversas.

### Casos hipotéticos

En trabajo conjunto con la Dirección Jurídica y la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), se busca la sistematización de experiencias para el diseño de talleres con base en el método casos. La tarea principal fue la elaboración y puesta en marcha de una propuesta metodológica de detección de experiencias

y casos respecto de las prácticas que emanan de la Reforma electoral 2007-2008, con miras al diseño didáctico de talleres.

Se solicitó a Vocales Ejecutivos y Vocales Secretarios que enviaran casos hipotéticos para ser resueltos por la Dirección Jurídica y posteriormente son publicados en el campus con el fin de convertirlos en material de consulta para el personal del IFE.

## **Investigación y Análisis**

### **Base de datos de iniciativas de reforma electoral federal**

La base de datos de iniciativas de reforma electoral federal sistematiza y clasifica las iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la Unión durante las legislaturas LVII, LVIII, LIX y LX. La última actualización abarca el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2007 y el 31 de agosto de 2008. La base se encuentra disponible en la página del Instituto, y próximamente estará disponible dicha actualización.

[http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bases de datos/](http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Bases_de_datos/)

### **Estudio “Panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas en México”**

El estudio fue elaborado a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), y tiene como objetivo ofrecer al público un panorama de las legislaciones locales que contemplan y regulan la participación ciudadana a través de las cuatro figuras más recurrentes: iniciativa popular, plebiscito, referéndum y revocación de mandato. Como producto de esta investigación se obtuvieron: un estudio cuantitativo, una base de datos, índices de regulación para cada una de las figuras estudiadas y un índice de regulación integral. El 19 de diciembre de 2008 fue entregado a la DECEyEC.

### **Banco de datos de estudios e investigaciones**

Este banco de datos compila y sistematiza los estudios e investigaciones elaborados por el IFE desde 1991. Para la actualización se solicitó información a las áreas (direcciones ejecutivas, unidades técnicas, juntas locales y distritales) sobre la planeación y realización de estudios e investigaciones elaborados por el IFE de acuerdo a lo siguiente:

- a) concluidos durante el periodo comprendido entre noviembre de 2007 y julio de 2008, elaborados con recursos del IFE para fines institucionales.
- b) liberados de reserva en el periodo comprendido entre noviembre de 2007 y julio de 2008.

Sobre la solicitud, algunas áreas reportaron no haber realizado estudios o investigaciones y los recibidos fueron clasificados. La información de la base está en proceso de depuración.

#### **Participación en comités y comisiones en los que el CDD da su opinión técnica**

1. Comité para la evaluación de las Tesis de Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, que se otorga a los miembros del Servicio Profesional Electoral que han completado el programa de formación con esta opción terminal y presentan una tesis aprobada para la obtención del grado.
2. Asistencia y participación en las actividades de la Comisión para la Elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral.
3. Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.
4. Colaboración con el desarrollo del portal del IFE en Internet. Funcionarios del Centro participaron activamente en las reuniones de discusión de la nueva estructura del portal web del Instituto, desde la conformación del grupo amplio para la discusión del tema, hasta la creación del nuevo Comité de Gestión y Publicación Electrónica, en el cual la titular del Centro participa como representante de la Presidencia del Consejo.

#### **Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica**

- Participación en la elaboración del Quinto Informe Periódico de México sobre el cumplimiento de las obligaciones del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, a solicitud de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI).
- Colaboración con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) en actividades relativas al concurso de incorporación 2008.
- Colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) en la revisión del informe relativo al pacto internacional de derechos civiles.

- Gestión de la plataforma del Campus Virtual del IFE en coordinación con UNICOM.
- Participación en el análisis del proyecto de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- Proyecto: Colaboración con la UTSID en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados.

El antiguo reglamento interior del Instituto requería al CDD colaborar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) coadyuvar en la coordinación de bibliotecas y archivos especializados. Adicionalmente, el reglamento de transparencia anterior también establecía de manera exclusiva para el CDD la atribución de colaborar con la UTSID en la generación de información socialmente útil, con fines de difusión, con base en la información disponible en los acervos del IFE.

Con base en esas atribuciones, el Centro concluyó durante 2008 la conversión de las bases de datos documentales generadas durante 2006 y 2007 a un formato compatible con el sistema de consulta del Catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas. Gestionó los recursos necesarios para la migración de ese catálogo a un nuevo servidor (y aportó los dispositivos de almacenamiento necesarios para albergar tanto su información como la correspondiente al catálogo referido) y para la adopción de una nueva versión del sistema de consulta de dicho Catálogo (sistema ALEPH), en coordinación con la UTSID y con la UNICOM.

Por otra parte, a raíz del ajuste reglamentario a la relación entre el CDD y la UTSID, se asigna al CDD la función de “Coadyuvar en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto”. En atención a esta tarea, se han analizado y comentado las propuestas de adquisiciones de materiales presentadas ante el Comité de Biblioteca y se elabora un plan para el seguimiento y detección de las novedades bibliográficas en esas materias. Asimismo, en los criterios para las adquisiciones de material bibliográfico para el acervo documental del CDD se contempla esta nueva atribución.

## **B) Plan de Trabajo 2009**

### **Centro para el Desarrollo Democrático**

#### **Instituto Federal Electoral**

#### **Plan de Trabajo 2009**

El plan de trabajo 2009, da cuenta de los proyectos específicos del Centro para el Desarrollo Democrático en las áreas de vinculación, información, capacitación, análisis e investigación destinados a brindar apoyo, como área técnica especializada, a las áreas del Instituto para la toma de decisiones. En este plan de trabajo están excluidas las actividades que el Centro desarrolla de manera cotidiana y permanente para el cumplimiento de sus atribuciones.

Objetivo General: Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico que apoye sus procesos de capacitación, planeación y toma de decisión, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional, particularmente en lo relativo al Proceso Electoral Federal 2008-2009; así como colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con instituciones sociales y académicas, organizaciones civiles, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales (APN) y organismos estatales electorales, en temas relacionados con su ámbito de competencia.

001. Subprograma: Coordinación, Vinculación, Información y Acervo y Apoyo Administrativo.

#### Vinculación

Objetivo Específico: Vincular al Instituto con instituciones académicas y de investigación, instituciones de educación superior o especializada, organizaciones civiles, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, para promover las acciones del Instituto con la finalidad de consolidar el conocimiento en materia electoral.

Línea de acción 1.1. Establecer mecanismos de colaboración, comunicación e intercambio de Información con instituciones académicas, de investigación y de

educación superior o especializada, tales como estudios, foros de discusión y seminarios.

Convenio de apoyo y colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El propósito de este convenio es establecer vínculos con centros de investigación y enseñanza superior para aprovechar los avances tecnológicos, la innovación y los recursos humanos de que disponen estos centros, a fin de aplicarlos en la materia electoral y el estudio de la participación ciudadana.

Se convocará a instituciones académicas e investigadores especializados o que desarrollen investigación en temas como los que se indica, de manera enunciativa a continuación:

1. Estudios cualitativos y cuantitativos sobre participación ciudadana y abstencionismo.
2. Estudios sobre la viabilidad del voto electrónico en México.
3. Estudios sobre el voto de los mexicanos en el extranjero.
4. Estudios sobre medios de comunicación y preferencias electorales.
5. Análisis sobre los flujos de recepción y publicación de datos en el Programa de Resultados Preliminares (PREP).
6. Análisis de los sistemas de información del proceso electoral federal.
7. Análisis sobre las nuevas reglas derivadas de la reforma electoral federal (en materia de cómputos distritales, nulidades, etc.)

Convenios de colaboración en materia académica

Establecer convenios con universidades y otros centros de educación superior e investigación con la finalidad de desarrollar proyectos conjuntos de estudio e investigación que beneficien al Instituto, aprovechen el conocimiento especializado y los recursos humanos de las entidades educativas y fortalezcan los vínculos institucionales.

Jornada de transparencia

Coadyuvar con la Unidad de Transparencia en la organización y tratamiento pedagógico de una jornada de transparencia, en la que participaran el IFE, el IFAI y el TEPJF.

### Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC)

La estrategia del PAC, fue aprobada por el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de conformidad con lo establecido en el Programa Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (Pipef).

### Foros regionales

Con el objetivo de analizar la correlación entre la ciudadanía y las instituciones electorales y para fortalecer los vínculos entre el IFE y los estudiantes, los académicos y los líderes de opinión, así como para intercambiar información sobre temas electorales, difundir los materiales y los productos elaborados por el Centro para el Desarrollo Democrático, se realizarán once foros regionales de los cuales seis serán antes de la Jornada Electoral y cinco después de la misma, conforme al programa siguiente:

#### Foros que se realizarán antes de la Jornada Electoral

Foro	Tema	Región	Fecha	Sede
1 de Inauguración	Reforma Electoral: en busca de mayor equidad	Centro-Sur	Jueves 12 de marzo de 2009	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Foro 2	El papel de los ciudadanos en el proceso electoral	Noreste	Jueves 2 de abril de 2009	Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
Foro 3	Partidos políticos y transparencia electoral	Noroeste	Jueves 23 de abril	Colegio de la Frontera Norte A.C. (COLEF)
Foro 4	Resultados electorales: cómputo y difusión	Sur-Sureste	Jueves 14 de mayo	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)
Foro 5	Nuevas atribuciones del IFE, en materia de sanciones	Centro- Occidente	Jueves 4 de junio	Universidad Autónoma de Guadalajara (U d G)
Foro 6 de clausura	Abstencionismo y participación electoral en la democracia mexicana	Metropolitana	Jueves 25 de junio de 2009	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

### Foros que se realizarán después de la Jornada Electoral

Foro	Tema	Región	Fecha	Sede
Foro 1	El marco normativo durante el proceso electoral	Centro- Bajío	jueves 13 de agosto 2009	Universidad de Guanajuato
Foro 2	Regulación de las precampañas y campañas electorales	Sureste	jueves 10 de septiembre 2009	Universidad de Quintana Roo
Foro 3	Monitores y fiscalización de los partidos políticos	Golfo de México	jueves 1 de octubre 2009	Universidad Veracruzana
Foro 4	Participación ciudadana durante el proceso electoral	Noroeste	jueves 29 de octubre 2009	Universidad de Sonora
Conferencia Magistral	“Más allá del voto: Democracia sustantiva en México”	Metropolitana	jueves 19 de noviembre 2009	Universidad Autónoma Metropolitana

Línea de acción 1.2. Establecer mecanismos de colaboración, comunicación e intercambio de información académica con partidos políticos, APN y organizaciones civiles, tales como foros de discusión y seminarios.

Línea de acción 1.3. Diseñar y participar en eventos y foros con grupos estratégicos de la sociedad civil, en el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).

#### Vinculación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI)

Se continuarán las reuniones con los funcionarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para establecer acuerdos sobre el apoyo de traductores de lenguas indígenas para difundir la información del boletín elección 2009, las cápsulas radiofónicas, para realizar perifoneos y organizar reuniones del PAC en comunidades indígenas.

#### Reunión con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social

Se continuarán las reuniones con funcionarios de esta Secretaría, con el fin de establecer los términos de colaboración para lograr el acercamiento con las

Organizaciones de la Sociedad Civil para dar a conocer el PAC y el boletín electrónico elección 2009

#### Jornada PAC

En febrero próximo se realizará en las oficinas centrales del IFE, la Jornada de presentación del PAC. Este evento tiene por objeto convocar a líderes de opinión, medios de comunicación, universitarios, organismos públicos autónomos, autoridades y funcionarios electorales federales y de las entidades federativas y organizaciones de la sociedad civil, para continuar con la difusión y con las actividades programadas para este año.

Además se realizará la presentación de las dos obras tituladas: “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008” y “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales” obras que editó el Instituto Federal Electoral.

Línea de acción 1.4 Intercambiar información con los grupos objetivo del PAC, principalmente sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, mediante boletines periódicos.

#### Boletín elección 2009

Durante 2009 se publicarán periódicamente los números que se indican en el siguiente cuadro:

Boletín elección2009 03	15 de febrero
Boletín elección 2009 04	15 de marzo
Boletín elección2009 05	15 de abril
Boletín elección2009 06	15 de mayo
Boletín elección2009 07	15 de junio
Boletín elección2009 08	30 de junio
Boletín elección2009 09	15 de julio
Boletín exprés elección2009	5 de julio
Boletín elección2009 10	15 de agosto

#### RedPAC

Se continuará la actualización de la red de contactos ciudadanos (empresarios, formadores de opinión, jóvenes universitarios, organizaciones de la sociedad

civil, universidades y académicos, entre otros) para dar mayor difusión al PAC y a sus diferentes instrumentos.

#### Multimedia

A partir de enero de 2009, se dará la mayor difusión posible a los multimedia elaborados para explicar: ¿cómo se cuentan los votos?, el cómputo distrital, el programa de resultados electorales preliminares, y las casillas especiales.

Línea de acción 1.5. Divulgar los análisis, diagnósticos, estudios e investigaciones que realice el Centro entre instituciones académicas, de investigación y de educación superior o especializada, partidos políticos, APN's y organizaciones civiles, de acuerdo con la normatividad de transparencia y acceso a la información pública y la Ley Federal en la materia.

#### Difusión de los productos y materiales del CDD

Organizar presentaciones y eventos de difusión de los productos y materiales que elabora el CDD, con la presencia de los partidos políticos, miembros de la comunidad académica y medios de comunicación.

#### Información y acervo

Objetivo Específico: Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral en el Instituto.

Línea de acción 2.1. Mantener actualizado el Banco de datos de Estudios e Investigaciones del Instituto Federal Electoral y ponerlo a disposición del público interesado a través del portal institucional en Internet.

Requerir información a las áreas para detectar estudios e investigaciones realizados, en curso o planeados para actualizar el Banco de datos de Estudios e Investigaciones del IFE

Línea de acción 2.2. Apoyar a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en actividades orientadas a generar información socialmente útil con fines de difusión, con base en la información disponible en el Instituto.

#### Proyecto "Portal Elecciones en México"

Firmar convenio con otros organismos electorales para enmarcar su participación en el proyecto (vía acuerdos de adhesión).

Coordinar los trabajos del Comité Técnico asociado al proyecto, encargado de supervisar y acordar los aspectos de la organización del portal, de aprobar sus estructuras y de convenir sus procedimientos de actualización.

Coordinar el desarrollo de la herramienta informática asociada al portal (página web, bases de datos, estructuras de información asociadas, herramienta de comunicación entre organismos participantes por vía internet).

Liberar a fines de 2009 una nueva versión del portal con la herramienta de consulta de bases de datos para la estadística de resultados electorales.

## 022. Subprograma: Desarrollo Institucional

### Investigación y análisis

Objetivo Específico: Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto, con especial énfasis en aquellas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Línea de acción 1.1. Elaborar análisis técnicos, diagnósticos especializados, estudios e investigaciones que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto, promuevan el conocimiento en materia electoral y brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.

### Estudios y seminario sobre participación y abstencionismo

Si se comparan los niveles de participación ciudadana en las elecciones intermedias, se puede observar una disminución constante de la proporción de ciudadanos registrados en la lista nominal, que acuden a emitir su voto el día de la jornada electoral. Por lo tanto, se propone realizar dos estudios y un seminario que servirán para analizar las diversas circunstancias que influyen en los niveles de participación en las elecciones. Se busca no sólo identificar algunas causas de abstencionismo por grupos socioeconómicos, áreas geográficas, características demográficas, etc., sino también aportar elementos que permitan hacer

mediciones más precisas del abstencionismo en México, y que permitan derivar conclusiones sobre la importancia del abstencionismo como factor que pudiera afectar el desarrollo de la democracia en el país.

Para este proyecto se tienen programadas tres actividades fundamentales:

Realizar un estudio exploratorio de los estudios, investigaciones y encuestas que se hayan publicado sobre participación y abstencionismo en las elecciones mexicanas. La información recopilada más relevante (objetivos, hipótesis, metodología, conclusiones), se clasificará y sistematizará en una base de datos. El objetivo consiste en tener un panorama de los estudios e investigaciones elaborados sobre el tema, a partir del cual se podrán identificar áreas de oportunidad para continuar el estudio y la comprensión del tema.

En el marco del Programa de Acompañamiento Ciudadano se tiene previsto realizar un seminario con especialistas que analicen temas específicos relacionados con la participación y el abstencionismo en México. La idea es que puedan derivarse conclusiones sobre los problemas reales del abstencionismo en las democracias modernas, las políticas o métodos para fomentar la participación ciudadana, los métodos para realizar mediciones precisas de la participación ciudadana, así como sobre las causas y los responsables del abstencionismo. Posteriormente se publicarán las memorias del evento.

Solicitar el apoyo de una institución académica registrada ante el CONACYT, en el marco del convenio celebrado entre éste y el IFE, para que pueda realizar mediciones enfocadas a responder algunas de las cuestiones siguientes (relacionadas con los temas del seminario):

Las razones por las cuales el ciudadano no acude a votar

Qué implica la no participación y si esto es un problema para el desarrollo de una democracia

Los niveles de participación en países democráticos y no democráticos

Los principales criterios para medir el abstencionismo, por ejemplo: la depuración del padrón electoral

Estudio sobre experiencias de voto electrónico y la viabilidad de su adopción en los procesos electorales federales en México

El CDD prevé continuar la realización de un estudio que busca identificar los principales elementos que deben considerarse para elegir una decisión informada sobre la posibilidad de adoptar un sistema de voto electrónico en las elecciones federales en México. La primera fase consiste en realizar un análisis previo de las diversas experiencias de aplicación de voto electrónico en el mundo y en algunas regiones del país.

Para este estudio ya se cuenta con un protocolo de investigación que incluye los casos a analizar, y el diseño de la base de datos en la que se sistematizará la información recopilada. Una vez analizados los casos de estudio y concluida la base de datos, se desarrollará la segunda parte del estudio, la cual consiste en comparar la información de los casos con los aspectos jurídicos, económicos, sociales, geográficos, y políticos del Estado mexicano, con el fin de identificar algunas de las condiciones favorables y desfavorables que puedan contribuir al éxito o fracaso de su implementación. De manera complementaria, se analizarán las propuestas sobre el tema que cada partido político ha presentado ante el Congreso de la Unión, con el fin de identificar sus diferencias y coincidencias. Finalmente, se definirán las etapas de transición hacia el

voto electrónico y se identificarán los ajustes necesarios en la legislación para regular este tipo de votación.

#### Actualización de la Base de datos de iniciativas de reforma electoral federal

La base de datos de iniciativas de reforma electoral federal sistematiza y clasifica las iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la Unión durante las legislaturas LVII, LVIII, LIX y LX. Su contenido se organiza en temas generales y específicos, definidos de acuerdo a la vinculación que puedan tener con las atribuciones y funciones del IFE. La actualización más reciente es al 31 de agosto de 2008.

Para 2009 se contempla la actualización de la base de datos para el periodo comprendido entre el primero de septiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009.

Con el fin de facilitar la comprensión de los aspectos relevantes de la reforma electoral 2007-2008 al personal del Instituto y al público en general, se tiene previsto elaborar dos documentos informativos relacionados con los cómputos distritales y el sistema de nulidades.

El documento sobre las nuevas reglas para realizar los cómputos distritales estará organizado por temas específicos y contendrá preguntas y respuestas que busquen resolver las principales dudas que puedan surgir al consultar la legislación. De este modo será una herramienta útil para dar a conocer entre los funcionarios electorales, especialistas, investigadores y ciudadanos interesados en el tema la manera en que se cuentan los votos en los consejos distritales.

La reforma también modificó las reglas para determinar si un voto es válido cuando se trata de partidos coaligados, incluyó nuevas reglas dentro de las causales de nulidad de las elecciones de diputados y senadores, e incorporó la posibilidad de anular la elección presidencial. Por lo anterior, se propone elaborar un documento que explique claramente estos cambios, de cara a las elecciones de 2009 y 2012. El documento se redactará de manera similar al anterior y podrá ser consultado por cualquier ciudadano.

Línea de acción 1.2. Aportar elementos informativos y analíticos a las áreas directivas, ejecutivas y técnicas del Instituto, de acuerdo con sus requerimientos; para contribuir a sus procesos internos de toma de decisiones, especialmente en aquellos relativos al proceso electoral federal 2008-2009.

#### Sistema de Información Ejecutiva

Generar los indicadores a monitorear en el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal (SIEPEF) durante el proceso electoral federal 2009.

Colaborar en los trabajos para elaborar el proyecto SIEPEF, a desarrollar durante 2010.

#### Capacitación

La impartición de cursos se suspende durante el proceso electoral 2009 y se reanudará al terminar el mismo sin embargo en este periodo continúan las actividades de diseño de cursos, desarrollo de materiales y adaptación de contenidos para el Campus virtual.

Línea de acción 1.3. Ofrecer soporte académico a los programas de capacitación y formación del Instituto: elaboración de diagnósticos y propuestas y, en su caso, diseño de cursos, preparación de materiales y capacitación de docentes.

Elaborar manuales, guías de instrucción, planes de sesión con su respectiva evaluación diagnóstica, de los cursos que diseña e imparte el Centro para el Desarrollo Democrático al personal del Instituto.

Diseñar un anexo de argumentación jurídica para la fase II del módulo DHALE, Argumentativo-persuasivo personal del Instituto

Pilotear la fase II del módulo DHALE, Argumentativo-persuasivo, con el personal de oficinas centrales.

Proporcionar asesoría en el diseño pedagógico, producción de contenidos y diseño instruccional de un tutorial sobre herramientas jurídicas que se implementará en el campus virtual del IFE y estará a disposición de las áreas del Instituto y los órganos desconcentrados que lo soliciten.

Realizar la gestión académica de los cursos que diseña e imparte el CDD.

Impartir cursos a funcionarios del Instituto de conformidad con la oferta que diseña e imparte el CDD en modalidad presencial y a distancia.

Línea de acción 1.4. Operar y actualizar el Campus virtual del IFE, en coordinación con las áreas involucradas del Instituto, para dotar al personal de la rama administrativa de un nuevo enfoque de capacitación.

Gestionar los contenidos del sitio Reforma electoral 2007-2008.

Implementar el tutorial de inducción al IFE en el campus virtual del IFE.

Implementar los tutoriales de la Reforma electoral en el Campus virtual del IFE.

Participación en comités y comisiones en los que el CDD da su opinión técnica:

Cuerpo Colegiado (DESPE)

Grupo Operativo del Programa IFE Ambiental

Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.

Participar en las sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica que se realicen durante el año, en carácter de representantes de la Presidencia del Consejo.

Proyecto “Colaboración para el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas”

Coadyuvar en la formación y desarrollo de un acervo bibliohemerográfico especializado actualizado en materia político electoral, y la selección, adquisición y puesta a disposición, en el acervo del CDD, de los textos pertinentes

Seguimiento de las tareas de migración del sistema ALEPH.

Publicación en Internet de tres bases de datos desarrolladas en 2006 y 2007 y entrega a la Secretaría Ejecutiva de dos de ellas para actualización posterior por parte de otras áreas del Instituto.

Propuesta de ajuste a la interfase del sistema de consulta del Catálogo de la Red Nacional de Bibliotecas del IFE y apoyo en la gestión de los recursos necesarios.

### **C) Opiniones y observaciones sobre el Informe de Actividades 2008 y Programa de Actividades 2009 de la Centro para el Desarrollo Democrático.**

Que la Comisión de Capacitación y Organización Electoral conozca “los multimedia” que se van a difundir con contenido relacionado con el desarrollo del proceso electoral a fin de revisar sus datos.

1. Ampliar las actividades con instituciones académicas, a fin de que mediante convenios de colaboración participen las que se encuentran en distintos puntos del territorio nacional.
2. Es importante difundir actividades vinculadas al tema de transparencia y que sean incluidos en el programa del Centro de Desarrollo Democrático, para facilitar a la ciudadanía y a los partidos políticos que tengan acceso a ellas.
3. Promover proyectos de investigación que se consideren relevantes para el Instituto Federal Electoral.

## VI. Conclusión

---

Las atribuciones de estas Unidades Técnicas que se encuentran adscritas a la Presidencia del Consejo General, en mayor medida están dirigidas al fortalecimiento del Instituto Federal Electoral en el exterior mediante su vinculación permanente con organismos públicos, privados, sociales y educativos, tanto nacionales como internacionales, con líderes de opinión, comunicadores y propietarios de los medios de comunicación.

Es fundamental el establecimiento y consolidación de vínculos de apoyo y cooperación con la ciudadanía; las instituciones; los medios de comunicación; organismos nacionales y extranjeros, así como interesados en la democracia electoral, el sistema electoral mexicano y las actividades del IFE, que contribuyan a mejorar la imagen y confiabilidad del Instituto.

La construcción de una imagen institucional fuerte debe ser una prioridad para el Instituto Federal Electoral. El flujo de información veraz, oportuna y de calidad a la opinión pública requiere de formas de comunicación estratégica con diferentes audiencias, a fin de alinear los objetivos institucionales con las expectativas de la comunidad.

Las actividades de las Unidades Técnicas contribuyen a vigorizar las tareas de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática con la realización de análisis y difusión, de los estudios e investigaciones sobre democracia electoral.

Los programas de trabajo que presentan dichas unidades técnicas, al definir sus acciones permiten dar un seguimiento integral y coherente a las responsabilidades de las áreas involucradas para con ello, dar cumplimiento a

los objetivos estratégicos de las políticas y programas institucionales que para el 2009 acordó el Consejo General del Instituto.

Se precisa que las actividades programadas para el 2009 por las tres áreas objeto de este informe, traen aparejada conocer su efectiva realización, para lo cual se somete a consideración del Consejo General la pertinencia de la continuación o extinción de esta Comisión temporal.

Así mismo, se consideró pertinente que la versión estenográfica y el acta o minuta de la sesión ordinaria de fecha 20 de enero de 2009 de esta Comisión temporal, se remitiera a la Junta General Ejecutiva por conducto de su Presidente (oficio No. CSCIC/003/2009 de fecha 22 de enero 2009) a efecto de ponderar la pertinencia del reflejo programático de las actividades de estas tres áreas y su correlación con las de las Direcciones Ejecutivas del Instituto.